



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Espían al Fiscal



Alerta de género no disminuyó delitos contra las mujeres



Rusia impone su ley mordaza ante guerra



Mantienen 13 entidades escuelas de tiempo completo pese a la SEP



“Escalada dramática” si interviene la OTAN, advierte Alemania



Se desvanece la pandemia



Prevalece desaparición de mujeres de 10 a 24 años; piden acciones



En Rusia, 15 años de cárcel a quien critique guerra



Paran gasolinazo con apoyo de emergencia



Verde



“Nosotros no mandamos armas a ningún lado, nosotros somos pacifistas”: AMLO



05 DE MARZO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
NACIONAL

## CONTROVERSIA CONTRA EL INE

**Acusa Gutiérrez Luna a Ciro Murayama de invadir facultades del Legislativo.-** El presidente Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó en su cuenta de Twitter al consejero del INE, Ciro Murayama, de invadir facultades del Poder Legislativo. Esto, luego de que el órgano electoral ordenó retirar propaganda y pintas en bardas en las que se invita a participar en la revocación de mandato con el hashtag #QueSigaAMLO y que llevó al morenista a presentar una controversia ante la SCJN. [[UNIVERSAL](#)] [[POLÍTICO MX](#)]

**INE sanciona de forma “facciosa”, insiste Gutiérrez Luna.-** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, insistió en que el INE “está sancionando facciosamente con un reglamento en lugar de observar la exacta aplicación de la ley”. Ello luego de que el consejero del INE, Ciro Murayama, dijo en Twitter que Gutiérrez Luna muestra otra vez que ignora la Constitución. “Presenta controversia contra acuerdos que le disgustan del INE en revocación de mandato”. [[JORNADA](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

**Ciro Murayama y Sergio Gutiérrez chocan por controversia constitucional.-** El consejero electoral Ciro Murayama Rendón calificó como un intento para “fracturar las normas electorales” la controversia constitucional contra el INE que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó ante la SCJN. Lo anterior provocó que ambos personajes se engancharan en un debate de interpretaciones jurídicas y descalificaciones. Gutiérrez Luna presentó el pasado jueves una controversia para solicitar que la Corte invalide un acuerdo de la semana pasada de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE que ordena a la Presidencia de la República y a Morena retirar propaganda gubernamental de internet, argumentando que el INE está “excediéndose en sus facultades al tomar atribuciones que corresponden al Poder Legislativo”. [[HERALDO](#)] [[W RADIO](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[GRUPO FORMULA](#)] [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[HERALDO](#)]

**MC impugnará controversia contra el INE.-** La controversia constitucional que el presidente de la Cámara de Diputados ordenó presentar ante la Suprema Corte contra el acuerdo del INE en materia de propaganda gubernamental, será impugnada por la bancada del Movimiento Ciudadano anunció el coordinador Jorge Álvarez. [[MVS](#)]

## MESA DIRECTIVA

**Organismos autónomos distribuyen el poder: INAI.-** Los organismos constitucionales autónomos coadyuvan a distribuir socialmente el poder, a ciudadanizar la vigilancia sobre las instituciones, a garantizar la pluralidad, la tolerancia política y, en consecuencia, la libertad y la democracia, aseguró la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena. Al participar en la mesa “La relación entre el Poder Legislativo y los Órganos Autónomos”, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, afirmó que los órganos autónomos forman parte del Estado mexicano y eso los obliga a observar la realidad social, saber qué pasa en el país y conocer cuál es el contexto, para así poder adaptarse a una realidad social que demanda un ejercicio del servicio público del Estado mexicano, donde también están los órganos autónomos. [[VÉRTIGO](#)]



05 DE MARZO DE 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**Tiempo al tiempo, dice Sheinbaum sobre preferencia.-** La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció a la gente su apoyo, después de que, de acuerdo con una encuesta que publicó EL UNIVERSAL, encabeza las preferencias sobre personajes del partido Morena rumbo a la elección presidencial de 2024. También en el sondeo la jefa de Gobierno es reconocida por su nombre entre la población, junto con personajes como la diputada Margarita Zavala, el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, y el panista Santiago Creel. [[UNIVERSAL](#)]

### CÁMARA DE DIPUTADOS

**Critican cancelación de escuelas de tiempo completo.-** En la Cámara de Diputados, PAN y PRI criticaron la cancelación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo y consideraron que esa decisión atenta contra las madres trabajadoras y más de 3.6 millones de niños y adolescentes. Rubén Moreira, coordinador del tricolor, calificó de errónea la medida, al destacar que esos centros representaban la posibilidad de que los menores de edad tuvieran más tiempo para el ejercicio intelectual del aprendizaje y pudieran comer ahí, así como una oportunidad de trabajar para sus padres. [[JORNADA](#)]

**Plantean registro de violentadores.-** La Comisión de Igualdad de Género aprobó diversas reformas legislativas que serán discutidas con motivo del Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo. Se trata de cuatro dictámenes de modificaciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de registro de violentadores, protocolo y señales de alerta, perspectiva de género y educación. [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

**Diputadas entregan misiva a SRE y piden visas por razón humanitaria.-** Diputados del PRI, PAN y PRD entregaron una carta dirigida al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pidiendo que México ofrezca visas por razones humanitarias a las personas que busquen salvaguardar su integridad física. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Traductor inteligente de lenguas indígenas evitaría abusos en juicios.-** La diputada morenista María Eugenia Hernández Pérez llamó al Senado de la República a aprobar cuanto antes una iniciativa, que ya fue avalada en San Lázaro, para crear una herramienta tecnológica de traducción de las 68 lenguas indígenas del país, con el objetivo de evitar que sus hablantes sean víctimas de abusos durante procesos judiciales. [[JORNADA](#)]

**Diputados se reúnen con sindicatos del sector ciencia y tecnología.-** Integrantes de comisiones de la Cámara de Diputados se reunieron con delegados de sindicatos de institutos de investigación científica para atender demandas de académicos y empleados, como la regularización de trabajadores eventuales y aumento presupuestal al sector de ciencias y tecnología. [[JORNADA](#)]

**Piden panistas auditar contratos de CFE.-** La bancada del PAN en la Cámara de Diputados solicitó a la Auditoría Superior de la Federación fiscalizar las adjudicaciones directas de la CFE. Más de una decena de legisladores acudieron a la sede del órgano fiscalizador para entregar la solicitud. [[REFORMA](#)]



**ASF detectó irregularidades en programa La Escuela es Nuestra.-** Según el informe de la [ASE](#), en 2020 el programa La Escuela es Nuestra recibió un presupuesto de 7.2 millones de pesos, de los cuales 573 millones están pendientes de aclaración. [[UNOMÁSUNO](#)] [[RAZÓN](#)]

## REFORMA ELÉCTRICA

**Advierte sector automotriz riesgos en viraje eléctrico.-** El sector automotriz advirtió ayer del riesgo de que la reforma eléctrica cancele los contratos de autoabasto que tienen algunas empresas. [[REFORMA](#)]

**Admite roces con México.-** El responsable para América Latina en el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Juan González, fue cuestionado sobre el estado de la relación bilateral en el marco de los recientes roces por la propuesta de la reforma eléctrica y los asesinatos de periodistas en el país. El funcionario señaló que la administración de Joe Biden está de acuerdo con la evaluación que hace el gobierno mexicano sobre los retos como la corrupción, pero difiere con la respuesta para resolverlos. [[HERALDO](#)]

## OPINIÓN

**Artículo. Alejandro Moreno en Se multiplican ataques contra la prensa** indica que se han cumplido las advertencias. El instrumento de propaganda política de las mañanas se ha convertido en el principal detonante de agresiones contra el periodismo en México. [[UNIVERSAL/p14](#)]

**Artículo. Yolanda de la Torre. Ucrania, la unión contra el conflicto,** comenta que cuando la invasión a Ucrania por parte de tropas de Rusia, ha pasado ya de una semana, algo que se puede percibir claramente, es que el mandatario ruso, Vladimir Putin, quiso generar sorpresa y en gran medida, el que ha resultado sorprendido es él. [[SOL DE MÉXICO/p12](#)]

**Columna. En Red Compartida** se comenta que Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, afirmó que Morena no tiene los votos para lograr el aval de la Reforma Eléctrica. Y tiene razón, Morena y sus aliados no tienen el poder para pasar en la Cámara de Diputados la Reforma Eléctrica tal como se encuentra. [[PRENSA/p2](#)]

**Columna. Liébane Sáenz en Paralaje,** destaca que la polarización impide que ocurra con fluidez y normalidad lo que es común a toda realidad democrática: el diálogo entre diferentes. [[MILENIO/p2](#)]

**Columna. Alejandro Jiménez en Disco Duro** comenta que la paraestatal Seguridad Alimentaria Mexicana, Segalmex, la pretendida nueva Conasupo, dirigida por el mentor del Presidente, Ignacio Ovalle, no tiene cómo comprobar qué pasó con 5 mil millones de pesos mal ejercidos o desviados, de lo que ha dado cuenta la Auditoría Superior de la Federación. [[SOL DE MÉXICO/p2](#)]

**Artículo. Mauricio Farah,** menciona que en el ámbito de los derechos políticos las mujeres lograron el derecho a votar y ser votadas, nada menos que 134 años después de la consumación de la independencia, lo que ha desembocado recientemente en la paridad de género en el Congreso federal y en las gubernaturas estatales. [[MILENIO/p8](#)]



El tema también lo menciona **Ivonne Melgar** [[EXCÉLSIOR/p6](#)]: **Ruth Zavaleta** [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

**Columna. Eva Makivar en La Crème de la Crème**, señala que la abstención del PVEM, se impidió que se creara la comisión de investigación para esclarecer los hechos sobre la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora; la candidatura de Margarita Zavala y la propuesta de que Claudia Pavlovich sea cónsul de México en España, nos lleva a reflexionar: ¿Hasta cuándo todos nos vamos a poner (pero bien puestos) en los zapatos de los padres de aquellos niños que murieron en la Guardería ABC? [[SOL DE MÉXICO/p2](#)]

**Columna. En Trascendió**, se menciona que el PRI, partido hegemónico por siete décadas, celebró su aniversario 93 en medio de una de sus peores crisis, de ahí que su líder nacional, Alejandro Moreno, arremetiera contra los “ingratos” que se fueron a Morena y contra los ex gobernadores Quirino Ordaz, Carlos Miguel Aysa y Claudia Pavlovich, propuestos por el gobierno federal para ocupar cargos diplomáticos, a quienes llamó a servir al país desde el PRI y no desde la “comodidad de una embajada”. [[MILENIO/p2](#)]

El mismo tema se aborda en **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p2](#)]; **NOTAS SIN PAUTA** [[HERALDO/p2](#)]; **FRENTE POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

MC

**Artículo. Ivonne Ortega en Un solitario club**, considera sumamente grave la decisión de la mayoría oficialista de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, que aprobaron reformas a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para que los tribunales no puedan revisar actos legislativos que vulneren derechos políticos. Esto es, legitimar el autoritarismo y la impunidad. [[UNIVERSAL/p15](#)]

## EJECUTIVO

**México condena el ataque ruso a central nuclear ucraniana.-** Con un llamado a respetar y proteger todas las instalaciones nucleares, el Embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, externó este viernes ante el Consejo de las Naciones Unidas, la preocupación de México por el ataque de fuerzas militares de Rusia que causó un incendio en la central nuclear ucraniana de Zaporizhzhya y condenó esta acción rusa. [[CRÓNICA](#)]

## ECONOMÍA

**Alerta baja inversión en primera infancia.-** La inversión en la primera infancia mexicana, entre 0 a 5 años, es muy baja, además de que se han cancelado programas que la benefician, advirtieron especialistas. Los recursos destinados en México a este sector representan a penas 0.7 por ciento del PIB, la segunda más baja entre ocho países de América Latina, entre ellos Argentina y Perú, y sólo delante de Colombia, de acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. [[REFORMA](#)]

## SEGURIDAD

**Asesinan a un periodista en Fresnillo; van siete en el año.-** El séptimo asesinato cometido contra un periodista en lo que va del año tuvo lugar ayer en el municipio donde casi 97 por ciento de los



05 DE MARZO DE 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

habitantes se sienten inseguros: Fresnillo, Zacatecas. Cerca de las 14:00 horas, la Secretaría de Seguridad Pública estatal dio a conocer que sobre la calle Ficus, del Fraccionamiento Los Olivos, un hombre fue baleado dentro de un taxi, hasta donde acudieron elementos, quienes corroboraron que ya no contaba con signos vitales. [[RAZÓN](#)]

### INTERNACIONAL

**Rusia toma control de planta nuclear; no salió radiación.-** Las tropas rusas se apoderaron el viernes de la mayor central nuclear de Europa tras un ataque en plena noche que la incendió brevemente, suscitando el temor mundial a una catástrofe. Funcionarios de la ONU y locales confirmaron luego que no se liberó radiación, pero se trató del giro más escalofriante de la invasión de Moscú a Ucrania hasta el momento. [[RAZÓN](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Las imágenes del festival EDC y de las manifestaciones a favor de Ucrania están entre las más destacadas de febrero capturadas por fotógrafos de REFORMA.



reforma.com/pixel



¡AY, PAPANTLA...TIENE SU SERIE!

Memo Villegas logró tanto éxito con su personaje del Teniente Harina que le hicieron su propia serie, que estrena la próxima semana. GENTE

MARCA EL RITMO



Para Gina Enríquez, directora de orquesta, a una mujer no le basta tener la "madera" para dirigir, debe vencer prejuicios. "Estamos peleando", señala. CULTURA (PÁGINA 17)

SÁBADO 5 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,288 \$ 25.00

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

Filtran llamadas de Gertz sobre encarcelamiento de Alejandra Cuevas

Espían al Fiscal



Aleksander, de 41 años, se despidió ayer de su hija Anna, de 5 años, que dejó Kiev en tren, junto con su familia.

Amaga Putin con cárcel a medios 'no alineados'

REFORMA / STAFF

Con penas de hasta 15 años de cárcel, Rusia promulgó ayer una ley para castigar a cualquier persona que difunda lo que el Gobierno considere información falsa sobre su invasión a Ucrania.

El Presidente ruso, Vladimir Putin, firmó la ley que criminaliza cualquier oposición pública o información independiente sobre la guerra contra Ucrania.

La legislación, que entra hoy en vigor, podría convertir en delito simplemente llamar a la guerra una "guerra" -el Kremlin dice que es una "operación militar especial"- en las redes sociales o en un artículo de noticias.

Los anuncios de que la ley se aproximaba ya había llevado a algunos medios independientes rusos a correr en los últimos días, y ayer, la BBC, que tiene un gran servicio en ruso en Moscú, dijo que suspenderá sus operaciones dentro del país.

"Esta legislación parece criminalizar el periodismo independiente", sostuvo Tim Davie, director general de la BBC.

Invalida SRE a Economía

CLAUDIA GUERRERO

El Canciller Marcelo Ebrard afirmó que no es necesario el acuerdo propuesto por la Secretaría de Economía para prohibir la exportación a Rusia de productos, software y tecnologías con fines bélicos.

Sostuvo que la decisión sobre vender ese tipo de materiales no está relacionada con la aplicación de sanciones a Rusia.

La nueva legislación rusa recuerda a la vigente en México hasta antes de 2011. Ese año se reformó la Ley sobre los Delitos de la Imprenta que contenía los delitos de calumnia, difamación e injuria, los que esa ley catalogaba como "ataques a la vida privada" con penas de 6 meses a 2 años de prisión.

CON INFORMACIÓN DE NYT SERVICE

INTER. (PÁG. 11)



Omar Aviña e Iryna Volkova llegaron al País en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana.

DE UCRANIA A MICHOACÁN: '¡DEMONIOS, ME VOY DE MÉXICO!'

CESAR MARTINEZ

El michoacano Omar Aviña y su prometida, la ucraniana Iryna Volkova, huyeron de la guerra en Kiev, hacia la narcoviolenza en Michoacán.

La pareja viajó en el avión de la Fuerza Aérea Mexicana que llegó la madrugada de ayer a la CDMX.

Aviña, de 36 años, es originario de Jacoma de Plancarte, un municipio michoacano conurbado a Zamora, donde la violencia del crimen organizado ha dejado decenas de víctimas en los últimos meses.

El michoacano y su novia, de 25 años, estaban resguardados de los ataques rusos en el Metro de Kiev cuando se

enteraron que en San José de Gracia -a 2 horas de Jacoma- el crimen había fusilado a 17 personas el domingo pasado. "Dijeron: ¡demonios! Deje mucho que pensar, fusilaron como a 16 (...) Zamora y Jacoma es lo mismo, es como la misma ciudad, ahí la violencia está fuerte, está complicada la situación", dijo Omar, en el avión que despegó de Rumania el jueves.

"Posiblemente vamos a movernos, por lo mismo, no vamos a vivir ni en México ni en Ucrania, es un hecho, tenemos que establecernos bien en algún lugar, vamos a ver en Estados Unidos, Suiza o inclusive China, es que tenemos planes de tener hijos".

Revisa en charla estrategia contra veredicto del caso en Suprema Corte

ABEL BARRAJAS

Al menos un par de conversaciones telefónicas interceptadas en las que el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, planea una estrategia contra un proyecto de sentencia de la Suprema Corte, fueron difundidas ayer.

En las llamadas, Gertz habla con el Fiscal de Control, Juan Ramos López, sobre cómo enfrentar un proyecto de sentencia del Ministro de la Corte, Alberto Pérez Dayán, que supuestamente otorgaría libertad a Alejandra Cuevas Morán, de 68 años, encarcelada bajo la acusación de haber participado en el homicidio de Federico Gertz, hermano del Fiscal General.

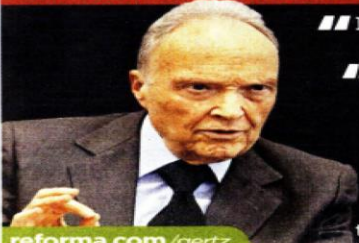
Consultados sobre la difusión de estas grabaciones de la cuenta del usuario anónimo denominado "Psicoanálisis" en Youtube, voceros de la FGR informaron que la dependencia iniciará una carpeta de investigación por el delito de intervención de comunicaciones privadas.

En al menos dos conversaciones con Juan Ramos López, el Fiscal General critica el proyecto del Ministro Pérez Dayán porque no le favorece y prácticamente significa la libertad de Alejandra Cuevas Morán, hijastra de Federico Gertz.

"Le está poniendo al magistrado de la Ciudad de Mé-

PALABRAS DE GERTZ

En las llamadas, el Fiscal General habla con el Fiscal Especializado de Control, Juan Ramos López, y entre otras cosas comenta:



reforma.com/gertz

- La pone en libertad (a Cuevas) ¿Qué le parece?
Pone al magistrado el pastel para que él la suelte.
Tenemos a tres o cuatro ministros que nomás no se la van a dejar pasar.
Y no hay una sola imputación de que yo haya tenido una sola intervención.

xico el pastel para que él la suelte", le dice Gertz a su brazo derecho en la Fiscalía.

"El contenido de este correo va a cimbrar al país, al sistema de justicia, constituye una prueba fehaciente y fidedigna de que el Titular de la Fiscalía General de la República Alejandro Gertz Manero así como el Fiscal de Control Competencial Juan Ramos están operando ilegalmente y traficando influencias con los Ministros de la Suprema Corte", dice la cuenta de la red social que divulgó los audios.

Los hijos de Alejandra Cuevas acusan a Alejandro Gertz de encarcelar injustamente a su madre y de usar las instituciones de justicia en su provecho. El Fiscal alega que junto con Laura Mo-

rán, ex esposa de Federico, su hermano, Alejandra Cuevas colaboró para asesinarlo y quedarse con su fortuna.

La Corte resolverá los amparos de Laura Morán Servín, de 94 años, y su hija, Alejandra Cuevas Morán, contra la orden de aprehensión y la vinculación a proceso por el supuesto homicidio por omisión de Federico Gertz.

Nunca antes se habían difundido públicamente conversaciones telefónicas espías a un titular de la Procuraduría o Fiscalía General de la República. Las llamadas interceptadas revelan que el Fiscal recibió del Ministro el proyecto de sentencia que votará la Corte.

Los ministros acordaron a principios de semana man-

tener los proyectos de sentencia como confidenciales.

En una de las conversaciones grabadas, Gertz lee el proyecto de sentencia del Ministro Pérez Dayán, documento al que legalmente sólo podía tener acceso si lo publicaba la Corte, lo que no sucedió en este caso.

Gertz dice a Juan Ramos López, en una de las charlas, que la propuesta de Pérez Dayán no prosperará.

"Tenemos a tres o cuatro ministros que nomás no se la van a dejar pasar", asegura. "El propio Presidente de la Corte (Arturo Zaldívar) le tenía una desconfianza del cajero", indica el Fiscal General.

Ramos López le replica que Pérez Dayán no cumplió lo que había ofrecido. "Se volteó completo", dice Gertz.



#SMUJERES

AMURALLAN EDIFICIOS

Autoridades capitalinas instalaron vallas en edificios y monumentos del Centro Histórico previo a las manifestaciones del próximo martes por el Día Internacional de la Mujer. Fueron amurallados Bellas Artes, el Hemiciclo a Juárez y la Catedral.

'Los novios y familiares también violan'

ARACELI AGUILAR

Andrea, una estudiante de medicina de 24 años de edad, fue violada por su novio y la agresión la calló durante meses paralizada por el miedo. "Recordado esa noche con

tanto dolor en la que pasé de ser tu novia a ser tu juguete sexual. Recordado las palabras 'quiero probar tu umbral de dolor'. Recordado decirte que no y haber sido ignorada", fue la carta que le escribió la joven a su agresor, la cual leyó en un video que difundió en redes sociales.

"Recordado querer arrancarme la piel porque tallar-

me el cuerpo con todas mis fuerzas no fue suficiente para dejar de sentirme tan sucia".

Andrea llevó su caso ante las autoridades, pero fue ignorada porque no denunció en las primeras 48 horas.

En su misiva, lamentó la triste realidad de la justicia en México porque de víctima pasó a acusada. "Su sistema lleno de tra-

bas, irregularidades y corrupción, un sistema en el que al final la única acusada termina siendo la víctima", dijo.

La joven expresó que decidió contar su historia porque ya no quiere esconderse y sentir vergüenza.

"Las parejas, los novios y los familiares sí violan", lanzó.

PÁGINA 3



IMAGEN DEL DÍA  
**ÉXODO DEJA FAMILIAS ROTAS**

**Irpín, Ucrania.** — La invasión rusa ha provocado que miles abandonen Ucrania y convirtió las estaciones de tren en lugar de separación de familias. Luego del ataque a la central nuclear de Zaporizhia, que generó la condena de Occidente, Moscú negó que la haya bombardeado, al tiempo que el presidente Putin firmó una ley que castiga con cárcel difundir información que no sea la oficial sobre la guerra.

| A16 Y A17 |



REUTERS/PHOTOFEST

**EL UNIVERSAL**

GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$15

Sábado 5 de marzo de 2022



**UD CANELO MUESTRA SU APETITO VORAZ**

Sakl Álvarez no se conforma con lo que ha ganado y ve la pelea ante el ruso Dmitry Bivol como el reto que le alimenta el alma. | B4 |

**Evitar gasolinazos le saldrá caro al país: especialistas**

**LEONOR FLORES**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Cumplir la promesa de que no habrá gasolinazos le saldrá caro al país, por los mayores precios del petróleo y el dólar, opinan expertos consultados por este diario. Estímulos fiscales, dicen, incentivan consumo de gasolina y no favorecen tanto a los pobres.

Hacienda informó que vuelve el subsidio total por EPEPS a la gasolina regular y, por primera vez, dará a los transportistas un estímulo de 100% para el diesel desde hoy y hasta el 11 de marzo. Además, dio a conocer un nuevo esquema de estímulos complementarios para los gasolineros mediante ISR e IVA.

| CARTERA | A19

**Alerta de género no disminuyó delitos contra las mujeres**

Aunque se ha decretado esta medida en 22 estados del país, el año pasado los casos de feminicidio, extorsión y trata de personas registraron máximos históricos, de acuerdo con cifras oficiales

**8M LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA**

**MANUEL ESPINO Y DIANA LASTRI**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El próximo martes miles de mujeres en México conmemorarán el Día Internacional de la Mujer; sin embargo, el panorama sigue siendo desalentador, pues los delitos de alto impacto contra ellas, como feminicidio, homicidio, trata de personas, violación, extorsión y violencia fami-

liar mantienen una tendencia al alza y, en muchos casos, registran niveles récord. Aun cuando 22 de 32 entidades en el país tienen alerta de violencia de género contra las mujeres, en 2021 el feminicidio creció 3.3%, la trata de personas, 11%, y la extorsión, 17%, mientras que se mantienen focos rojos en 19 entidades por el número de feminicidios registrados durante el año pasado. Con 503 víctimas mujeres, el delito de trata de personas impuso en 2021 un máximo histó-

rico de incidencia en los últimos tres años, en los que se contabilizaron mil 382 víctimas, principalmente en el Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Chihuahua y Oaxaca. La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres señala que hay 25 alertas declaradas en 22 entidades del país, las cuales abarcan 642 municipios, es decir, que uno de cada cuatro han requerido la intervención del gobierno federal.

| NACIÓN | A6

**1,006**  
VÍCTIMAS de feminicidio hubo el año pasado, mientras que en 2020 fueron 978 y en 2019, 973.

**SALVADOR GARCÍA SOTO**  
"Junto a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hay otra Jefa, que no tiene cargo, pero manda e influye en la 4T y en las decisiones de gobierno, como si lo tuviera"  
| A8 |

**MUJERES A SEGUIR EN 2022**  
**BUSCA DAR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN FEMENINA**  
La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quiere abatir la violencia  
| ESTADOS | A13

**MARÍA PONCE, REFERENTE EN LA MODA Y EN LA COMUNIDAD LGBTQ+**  
| DE ÚLTIMA | N4

**ENTRENAMIENTO**  
**LAS ATENEAS SE ALISTAN PARA EL 8M**  
Las integrantes del agrupamiento Atenea, de la policía de la Ciudad de México, son adiestradas para salvaguardar la integridad de las asistentes a la marcha de mujeres. | A10 |

**OPINIÓN**  
**NACIÓN**  
A5 Amador Narcea  
A5 Juan Pablo Becerra-Acosta  
A14 Sergio García Ramírez  
A14 Manuel Gil Antón  
A15 Antonio Rosas-Landa  
A15 Mauricio Meschoulan

**\$21.43**  
DÓLAR AL MENUEDO  
Año 105, Número 38,090, CDMX, 36 págs.  
38090  
01 771870 156074

**ASESINAN A PERIODISTA EN ZAGATECAS; VAN 7 EN EL AÑO**  
El reportero Juan Carlos Muñiz trabajaba en el portal de noticias Testigo Minero, en Fresnillo. El gobernador condenó el homicidio y el vocero de la Presidencia dijo que se investigará y no habrá impunidad. | A11 |

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO 5,554,392 CASOS CONFIRMADOS 319,604 MUERTOS

**En verde, 31 de las 32 entidades**  
**ALEJÍ SALGADO Y LAURA ARANA**  
—nacion@eluniversal.com.mx  
La Secretaría de Salud presentó ayer el semáforo epidemiológico de Covid-19 para las próximas dos semanas, en el que el país luce en verde casi en su totalidad, con 31 entidades, y sólo Querétaro estará en amarillo. Desde el lunes 7 hasta el domingo 20 de marzo, las entidades pintadas de verde podrán levantar las restricciones para volver a sus actividades normales, incluso las escolares. En la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que con el cambio de color en el semáforo y la baja en contagios y hospitalizaciones se debe reactivar la economía; hizo un llamado a las instituciones educativas para el retorno a clases presenciales. | A8 Y A9 |

PHOTO: NAREZ EL UNIVERSAL

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**SÁBADO**  
5 DE MARZO  
DE 2022  
AÑO CV TOMO II,  
NO. 38,167  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00



**FUNCIÓN**

## AMA SER EL MALO

Interpretar a la figura trágica de Paolo Gucci en la película *La casa Gucci* llenó el corazón del actor Jared Leto.

## ADRENALINA EL REY REGRESA A SU PALACIO

Para Luis Miguel Salvador, exdirectivo de Rayados, el retorno de Vucetich al banquillo augura una mejoría para el equipo regiomontano.



## EXPRESIONES CONTRA LA VIOLENCIA, SARCASMO

Mediante un humor agrio, una obra teatral aborda la violencia que algunas mujeres ejercen sobre ellas mismas. / 22



### Imagen de la Mujer

## EXCELSIOR

Ivonne Meigar **6**  
Esther Shabot **9**  
Raúl Cremoux **11**



## SE SEPARAN DE SUS FAMILIAS PARA ENFRENTAR LA INVASIÓN

Los ucranianos de 18 a 60 años no pueden salir del país al estar en edad de poder combatir. Muchos toman cursos de manejo de armas de grueso calibre.

## ENCARCELARÁ 15 AÑOS A QUIEN DESACREDITE AL EJÉRCITO

# Rusia impone su ley mordaza ante guerra

**PUTIN BLOQUEÓ Facebook y Twitter para controlar la narrativa en su país sobre la invasión a Ucrania; la BBC, CNN y Bloomberg suspendieron labores en suelo ruso**



AFP Y REUTERS

MOSCÚ.— El gobierno de Vladimir Putin ordenó el bloqueo de Facebook, restringió el acceso a Twitter y aprobó penas de prisión para quienes publiquen "información falsa" sobre el ejército ruso.

Estas medidas son interpretadas como un intento por controlar la narrativa ante la población rusa sobre la invasión a Ucrania, presentada como una operación militar especial para evitar un "genocidio" contra los ucranianos rusófonos.

Mientras una enmienda prevé hasta 15 años de cárcel para quien propague información que trate de

"desacreditar" a las fuerzas armadas rusas, otra castiga los "llamados a imponer sanciones a Rusia". Ambas entraron en vigor ayer y aplican tanto a medios de comunicación como a particulares.

En respuesta, la agencia Bloomberg News y la cadena británica BBC anunciaron la suspensión de la actividad de todos sus periodistas en Rusia. Además, las cadenas CNN, ABC y CBS cancelaron la difusión de sus programas en ese país.

Los reguladores rusos acusaron a Facebook de "discriminar" a medios como Zvezda, la televisión del Ministerio de Defensa, o la agencia de noticias Ria Novosti.

Desde el 24 de febrero a la fecha, más de ocho mil personas han sido detenidas en Rusia por protestar contra la guerra.

GLOBAL | PÁGINAS 18-20



Foto: DPA

A más de una semana de la invasión a Ucrania, miles de personas se manifestaron en ciudades europeas, como Praga.

### GLOBAL

#### Olvidan pacto para corredor humanitario

Rusia mantuvo sus ataques contra edificios residenciales en Járkov y los intensificó en Jersón y el puerto de Mariúpol. / 19

### DINERO

#### 5% CAERÍA EL PIB

de Rusia ante las sanciones impuestas en represalia por la invasión a Ucrania. / 14

## La OTAN deja que nos bombardeen: Zelenski

KIEV.— El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, criticó a la OTAN por no aplicar una zona de exclusión aérea en su país, lo que equiparó a dar "luz verde" a futuros bombardeos por parte de Rusia.

Antes, en Bruselas, Jens Stoltenberg, secretario general de la alianza, aseguró que los aviones de la OTAN no operarían en Ucrania al considerar que esa medida podría generar una "guerra total" en Europa. Mientras tropas rusas tomaron el control de la central nuclear de Zaporívia, la más grande de Europa, Estados Unidos alertó que ahora van contra la segunda mayor planta nuclear, ubicada en Mykolaiiv, al sur de Ucrania.

— Reuters y DPA

GLOBAL | PÁGINA 18

### NACIONAL

#### México enfrenta escasez de alimentos

La guerra afectará la producción de alimentos en nuestro país, ya que importa 30% de los fertilizantes de Rusia. / 12

### SHEINBAUM: SE UTILIZARÁN RECURSOS PROPIOS

## CDMX mantendrá las escuelas de tiempo completo

POR EFRÉN ARGÜELLES

El gobierno capitalino mantendrá el programa Escuelas de Tiempo Completo con presupuesto local, luego de que la SEP eliminó la estrategia que beneficia a 3.6 millones de niños con clases extra y alimentación. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la autoridad federal participa en este esfuerzo.

"Hemos hablado ya con la SEP, particularmente con la Autoridad Educativa Federal. (sobre) las características de cómo se va a llevar a cabo, pues dependen en términos académicos de la SEP", explicó.

Dijo que el servicio de



"Vamos a mantener las escuelas de tiempo completo; estamos trabajando con recursos propios, obviamente la SEP participa."

CLAUDIA SHEINBAUM  
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

alimentos calientes, iniciado en su administración, también seguirá, aunque se revisará en qué planteles. "Son 500 escuelas de tiempo completo en la ciudad y casi mil de jornada ampliada", indicó.

COMUNIDAD | PÁGINA 16

### PRIMERA



Foto: Especial

#### "A Juan le daba ansiedad su anterior nombre"

El consulado de México en San Bernardino, California, otorgó la primera acta de nacimiento por reconocimiento de identidad de género a un niño trans de ocho años, originario de la CDMX. El menor empezó su transición a los seis años. / 4

### PRIMERA

#### Asesinan a otro periodista

Juan Carlos Muñiz, reportero de seguridad en Fresnillo, Zacatecas, fue baleado mientras conducía un taxi, actividad con la que completaba su ingreso. / 12

## 8

### PERIODISTAS

han sido asesinados en México en lo que va de este año. Los casos se han registrado en seis entidades federativas, dos de ellos en Baja California.

### CRISIS CLIMÁTICA

## México se rezaga en el manejo del agua



POR LORENA RIVERA

México carece de estrategias para garantizar que el agua no se agote y haya acceso al líquido para la población, los sistemas de producción y los ecosistemas, alertan especialistas. Para Roberto Sánchez, investigador en el Colegio de la Frontera Norte, urgen soluciones combinadas, como reciclar o tratar el agua del drenaje pluvial y del sanitario para usarla en actividades como el riego o en la industria.

PRIMERA | PÁGINA 13

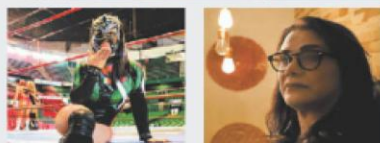
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## MUJERES DEL MUNDO ALLENDE Y SU BOOM

Rumbo al 8M, ellas hablan desde empresa, deporte, arte, moda...

JESÚS ALEJO SANTIAGO - PÁGS. 20 A 36



Hoy en Cinco Días:  
La economía como arma: el impacto en Rusia

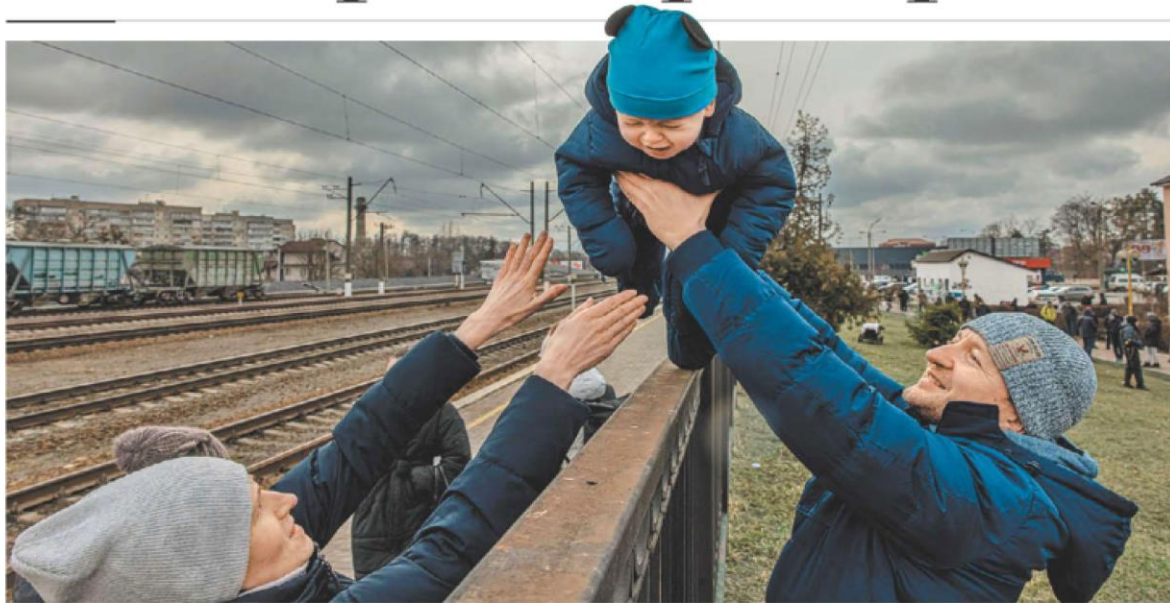


Laberinto:

Feminismo: el impulso a la mayor revolución de nuestros tiempos

**Educación.** Claudia Sheinbaum adelantó que su gobierno aportará recursos propios para que continúe el esquema en Cdmx; Save the Children pide a autoridades reconsiderar A. ZÁRATE, L. LUGO Y CORRESPONSALES, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

# Mantienen 13 entidades escuelas de tiempo completo pese a la SEP



## Ataque a Ucrania. Oligarcas rusos, primera grieta en la guerra de Putin

El día de la invasión, el presidente ruso citó en el Kremlin a 30 magnates para alertarlos sobre la reacción de Occidente; 26 ya fueron sancionados y algunos piden el fin de la guerra. En la imagen, una familia de Irpin huye de Kiev.

## México no enviará armamento: AMLO

El Presidente reiteró la vocación pacifista del país, mientras Rusia confirmó que ya controla la planta nuclear de Zaporizhzhia. ROMAN PILIPEY/EFE PÁG. B A 15

## Departamento de Estado: resolveremos "en familia" el tema energético con la 4T

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

José W. Fernández, subsecretario de EU, destaca los avances en materia laboral que alcanzó el país en meses recientes. PÁG. 4

## Más que fraude a bancos

Hackeo a autos inteligentes deja pérdida de 505 mil mdd TZUARÁ DE LUNA - PÁGS. 16 Y 17

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Los enemigos de la libertad son también libertinos P. 3



**Irene Vallejo**  
La siesta como resistencia a la realidad actual LABERINTO



**Pérez-Reverte**  
El hotel Palace y mi historia como periodista P. 22



P.6-7

**Covid.** Salud pone fin a cuarta ola; en verde, 30 estados y la capital



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13513 // Precio 10 pesos

## No se ha agotado el ciclo de recuperación: SHCP



▲ En su primera conferencia de prensa tras casi ocho meses como titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O indicó que en abril la dependencia actualizará sus pronósticos de crecimiento nacional. En el contexto de la 30 reunión plenaria de consejeros de Citibanamex, manifestó que el conflicto entre Rusia y Ucrania no debe

generar alarma, ya que México tiene elementos para cumplir sus metas presupuestales. Dijo que este año el gobierno invertirá cerca de un billón de pesos en proyectos que detonen el desarrollo económico en las zonas más rezagadas del país, por lo que la participación del sector privado es "esencial". Foto tomada del Twitter del funcionario J. GUTIÉRREZ / P 20

## Rusia y Ucrania insisten en que se cumplan sus exigencias para el diálogo

# “Escalada dramática” si interviene la OTAN, advierte Alemania

● Sostienen llamada el jefe del Kremlin y el canciller germano

● Nos dejan solos de forma deliberada al no cerrar el cielo, reprocha Zelensky

● Putin firma ley que penaliza “noticias falsas” y bloquea Facebook

● Nos ceñiremos a sanciones de la ONU: SRE; condena ataque a planta nuclear

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 2 A 7

## No fui impuesto por la cúpula económica ni por los medios: López Obrador

● Soy un Presidente legal y legítimamente electo por el pueblo, subraya

● Reconoce a Slim por defender su investidura frente a los ataques de la IP

A. BECERRIL Y L. POY / P 9

## Aeroméxico adelanta al 21 de marzo su operación en el Felipe Ángeles

● Estaba previsto que empezara el 9 de abril

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 22

## Se dispara valor del petróleo mexicano a 110 dólares el barril

● Da Hacienda subsidios extras a los combustibles para frenar alza de precios

A. ALEGRÍA Y AGENCIAS / P 21 Y 22

## Abren pesquisa por presunto hackeo al celular del fiscal general

GUSTAVO CASTILLO / P 11

### Las redes, una pistola caliente en esta guerra

ROSA MIRIAM ELIZALDE / I / P 6

### OPINIÓN

### Canadá y su apoyo a Ucrania

GRAEME C. CLARK / P 7

Ya hay una víctima más de la guerra: la verdad. Sin dejar de lado, claro, que lo más importante es la pérdida de vidas.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022

www.jornada.com.mx



# Covid-19: apertura total en la CDMX a partir de este lunes: Sheinbaum

- Pide normalidad a todos los sectores de la economía y al educativo
- Pasan 31 estados a semáforo verde de riesgo; Querétaro sigue en amarillo
- La pandemia está activa; la Ssa reporta 9,748 casos y 308 decesos en un día
- La ocupación hospitalaria, en su nivel más bajo en más de un mes



## Recomiendan mantener las medidas sanitarias

▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó al sector educativo –incluidas las universidades–, corporativos y a todos los que realizan actividades comerciales y de servicios a regresar a la normalidad. Informó que la próxima semana se mantendrán las sedes de

vacunación contra el covid-19 de la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca y el Cencis Marina para atender a los rezagados; abrirán de miércoles a viernes. La imagen, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Foto José Antonio López

ROCÍO GONZÁLEZ, ISRAEL DÁVILA, JESÚS ESTRADA, ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 15, 27 Y 28

## Violencia e impunidad impulsan la intensa movilización en el país

## El feminismo, incómodo porque critica lo que se considera natural

- Colectivos convocan a paro nacional de mujeres el día 9
- A partir de hoy, quinta edición del foro digital #Desnormaliza

JESSICA XANTOMILA, LAURA POY, CAROLINA GÓMEZ Y MÓNICA MATEOS-VEGA / P 13 Y CULTURA

## Seguirá operación en la capital del país de escuelas de tiempo completo

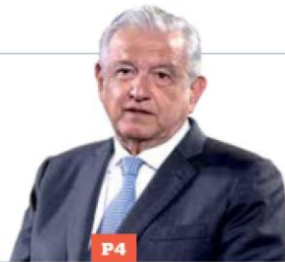
● El gobierno destinará recursos también a las de jornada ampliada; en total son mil 500 planteles

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 29



#ABOGA POR PAZ

AMLO NIEGA DAR ARMAS A ZELENSKI: 'SOMOS PACIFISTAS'



P4

FOTO: REUTERS

#ENUCRANIA

RUSIA TOMA LA MAYOR PLANTA NUCLEAR DE EUROPA P10



FOTO: AFP

# EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.05 / NO. 1729 / SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022



7 500462 988401



FOTO: GUILLERMO O CAM

#100COLECTIVOS CONVOCAN

AFINAN PREPARATIVOS PARA EL 8M P5



FOTO: ESPECIAL

#AFIRMA SHEINBAUM

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO SE QUEDAN P7

#AVANZA SEMÁFORO VERDE

# SE DESVANECE LA PANDEMIA

SUMAN 31 ENTIDADES EN RIESGO MÍNIMO. CDMX Y EDOMEX ELIMINAN RESTRICCIONES A PARTIR DEL LUNES. CUBREBOCAS, PERMANECEN

POR CARLOS NAVARRO Y JOSÉ RÍOS / P7 Y 8



FOTO: MEX SPORT

AMÉRICA VS. MONTERREY, CON NUEVAS CABEZAS

#OPINIÓN

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES / ALFREDO RÍOS CAMARENA / P6

ACCESO LIBRE / CARLOS ZÚÑIGA / P2

**Pandemia da  
respiro; 31  
estados en verde**

**Avanzan** 15 entidades y sólo Querétaro se queda en amarillo; CDMX reabre todas las actividades sin restricciones; la última vez que el país tuvo esa cifra de estados en ese color fue el 12 de noviembre. **pág. 7**



**CDMX salva Escuelas de Tiempo Completo que eliminó la SEP**

**El modelo** continuará en 500 planteles con recursos propios, anunció la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; habrá coordinación con padres de familia. **pág. 8**

# La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 5 DOMINGO 6 de marzo de 2022  
« Nueva época » Año 13 Número 3965

De fin de semana

www.razon.com.mx  
PRECIO » \$10.00

8 DE MARZO  
Día Internacional de la Mujer

LAS USAN PARA TRATA Y EXPLOTACIÓN: COLECTIVOS

## Prevalece desaparición de mujeres de 10 a 24 años; piden acciones

Por **Jorge Butrón**



**Blindan Zócalo... por marcha del 8M**

**DESDE AYER**, vallas metálicas de 3 metros de alto rodean Catedral y principales monumentos **pág. 4**

**ACTIVISTAS** urgen a autoridades a emplear mecanismos de búsqueda con perspectiva de género; Puebla y Baja California, con más casos **pág. 3**

**VIOLENCIA** contra ellas, fuera de control en el país, advierte presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Diputados



PERSONAS en un tren de evacuación en la estación central de trenes de Kiev, Ucrania, ayer.

## “Sobrevivimos a una noche que pudo ser el fin de Ucrania y Europa”

• **El Consejo** de Seguridad de la ONU condenó el ataque de Putin a Zaporíya, la principal central nuclear del continente; ésta pasa al control de las fuerzas rusas **págs. 10 a 14**

• **Moscú** prohíbe ingreso a Facebook y Twitter y aprueba leyes de censura; en 10 días de conflicto, 1.2 millones de desplazados; llegan a México connacionales rescatados

### DE LAS LETRAS A LA GUERRA



**Tres textos** glosan entornos (literarios y políticos) de las raíces de la invasión rusa a Ucrania: *El capote ucraniano* de Gógol, de Marta Rebón; *La otra guerra del Gran Abusador*, de Alberto Ruy Sánchez; y *El nuevo orden mundial y la guerra en Ucrania*, de Diego Gómez Pickering. “La historia de la literatura ucraniana es la de un doloroso ‘a pesar de’”. Al margen del idioma en el que se haya expresado, ha sido rehén de sus fronteras físicas imprecisas y de las políticas cambiantes, del menosprecio o prohibición del ucraniano como lengua literaria, de los imperios y mancomunidades, de la asimilación cultural ruso-soviética, de la represión, del asesinato por hambruna, las purgas y los desplazamientos forzados”, apunta Marta Rebón. / *Wittgenstein en Hispanoamérica*, de Adolfo Castañón; y *El siglo de Nosferatu*, de José Homero, cierran el dossier. Y más...

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

## ASESINAN AL SÉPTIMO PERIODISTA DEL AÑO; AHORA, EN FRESNILLO

**Juan Carlos** Muñoz fue acorralado en un taxi; era reportero de nota roja para el portal de noticias Testigo Minero; gobernador de Zacatecas condena hecho y le llueven críticas por la inseguridad. **pág. 9**







## Preparados para el 8 de marzo

Inmuebles, monumentos y mobiliario urbano que están en el trayecto de la marcha del 8M, han sido amurallados. El Gobierno de la Ciudad de México garantiza la libre manifestación para ese día, pero también protegerá (más que en ocasiones anteriores) los edificios y todos aquellos sitios que frecuentemente son vandalizados.

## En Rusia, 15 años de cárcel a quien critique la guerra

La ley contra "noticias falsas", aprobada por unanimidad; Moscú bloquea el acceso de la población a Facebook y Twitter

**Totalitarismo.** En medio de la condena internacional y de los múltiples reportes de que la guerra contra Ucrania no está saliendo como el Kremlin la planeó, el presidente ruso, Vladimir Putin, dio este viernes dos pasos gigantes para convertir a su país en una dictadura férrea.

En una decisión que ahonda la represión, la Duma (cámara baja del país), aprobó una ley para enviar a la cárcel a quien cuestione la versión oficial sobre la guerra.

Se aprobó por unanimidad enmiendas al código penal que sancionan con fuertes multas y pe-

nas de cárcel la difusión de información falsa sobre las Fuerzas Armadas y los llamamientos a adoptar sanciones contra el país, al tiempo que Moscú cerrará el acceso a las redes sociales.

El proyecto de ley fue apoyado por los 401 diputados y, según declaró el presidente de la Duma, Viacheslav Volodin, será enviado al Senado para ratificarlo.

El proyecto incluye castigar con entre 10 y 15 años de prisión la difusión de información falsa sobre las Fuerzas Armadas que acarree "graves consecuencias". **PÁGS 16-17**

### EPIDEMIOLOGÍA

Eloísa Domínguez - Página 10

### CDMX y Edomex, a Semáforo verde



### A CONTRACORRIENTE

Eloísa Domínguez - Página 10

### En la Ciudad de México seguirá habiendo Escuelas de Tiempo Completo, asegura Claudia Sheinbaum



### HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández - Páginas 8-9

### María del Pilar Moreno, la adolescente que vengó a su padre asesinando al senador Tejada

## México, en la ONU, contra el ataque ruso a la central nuclear ucraniana

**Repudio.** Con un llamado a respetar y proteger todas las instalaciones nucleares, el Embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, externó este viernes ante el Consejo de Seguridad de la Organización, la preocupación de México por el ataque de fuerzas militares de Rusia que causó un incendio en la central nu-

clear ucraniana de Zaporizhzhya y condenó esta acción rusa.

De la Fuente señaló que "el disparo de proyectiles contra o en las inmediaciones de una central nuclear viola el principio fundamental relativo a la integridad física de las instalaciones nucleares que deben mantenerse seguras en todo momento", subrayó. **PÁG 6**

### Baker Hughes tiene contratos en Dos Bocas, como otras petroleras asociadas: AMLO

**Claro.** El presidente López Obrador admitió que Baker Hughes tiene contratos con la refinería Dos Bocas. En Palacio Nacional dijo: "No me he aprendido el nombre de la empresa ni conozco a nadie de esa empresa. (Suponen que) por esos contratos, le rentaron la casa a José Ramón, pero así de obvio y mal intencionado, de perverso" lo cuestionan, manifestó. **PÁG 7**

### LA ESQUINA

*Se ha dicho y repetido que la verdad suele ser una de las primeras víctimas de una guerra. En Rusia prohíben hablar de invasión o dar noticias que desanimen durante el conflicto bélico, automáticamente calificadas de falsas por el régimen de Putin. A la verdad la acompaña ahora la libertad de expresión. El autoritarismo en Rusia se desenmascara.*

## UCRANIA RESISTE

# LA OFENSIVA RUSA ES AÉREA

KIEV. Un grupo de personas saca sus pertenencias de una casa en llamas después de ser bombardeada en la ciudad de Irpin, en las afueras de la capital. Más de 1.2 millones de personas han huido a los países vecinos desde que Rusia lanzó su invasión. Las tropas rusas ocuparon la mayor central nuclear del país y de Europa, tras un ataque que causó un incendio sin consecuencias en los niveles de radiactividad, pero que paralizó al mundo ante el temor de una nueva catástrofe atómica. **Pág. 31**



## OLIMPISMO

# GRITO DE PAZ EN BEIJING 2022

Con un llamado a terminar la guerra y ovación para la delegación ucraniana, se inauguraron los Juegos Paralímpicos de Invierno. El esquiador Arly Velásquez, único mexicano en la competencia.



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

7 1503006 1093029

# El Sol de México

MÉXICO | SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,328 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



**8M** Día Internacional de la Mujer

## Bloque Negro, hasta erradicar la violencia

Beth, quien pide omitir su verdadero nombre, es parte del llamado Bloque Negro, el ala más radical del feminismo que se expresa de manera violenta para llamar la atención y que, asegura, no se detendrá "hasta que erradiquen la violencia contra el movimiento feminista y contra las mujeres". Exiliada en algún punto del país por las carpetas de investigación abiertas en su contra por la fiscalía de la CdMx, y desilusionada de la respuesta del Estado frente al movimiento feminista, lanza un mensaje al Presidente de México: "Deje de creer que somos unas niñas manipuladas por la derecha (...) deje de tratarnos como si fuéramos unas niñas haciendo berrinche". **Pág. 4**

## LA GUERRA ELEVA AÚN MÁS LOS PRECIOS

# Paran gasolinazo con apoyo de emergencia

MIGUEL ENSÁSTIGUE

## Hacienda aplicará un subsidio en ISR cuando el descuento en IEPS ya no sea suficiente

De última hora, la Secretaría de Hacienda anunció este viernes un subsidio adicional para contener el alza en los precios de los combustibles debido a las tensiones geopolíticas en Europa del Este y en Medio Oriente.

El decreto publicado en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* estará vigente a partir de hoy y hasta el 31 de diciembre de 2024, y establece un estímulo fiscal adicional sobre el Impuesto Sobre la Renta que pagan los distribuidores de los combustibles, el cual se activará

cuando el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) llegue a 100 por ciento y ya no sea suficiente para controlar el alza.

Alejandro Montufar, director general de la plataforma PETRO-Intelligence, afirma que el acuerdo busca controlar los precios desde arriba, porque no se cobrará en estaciones de servicio, quienes son menos regulados o pueden alterar los precios de los combustibles.

De acuerdo con decretos adicionales publicados en el *DOF*, a partir de hoy el descuento en el

IEPS para la gasolina regular o magna y el diésel es de 100 por ciento, por lo que les será aplicable el beneficio por concepto de ISR; no así para la gasolina roja o premium, ya que el descuento en IEPS será de 97.14 por ciento, por lo que no será susceptible de recibir el incentivo adicional, al menos la siguiente semana.

La medida, publicada en el *DOF*, establece que los importadores y distribuidores serán los encargados de cobrar este estímulo mediante el Impuesto Sobre la Renta (ISR), aunque también se podrá enajenar mediante el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

"Para continuar con el cumplimiento de los objetivos que se

## HACIA ARRIBA

**EL BARRIL** del Brent del mar del Norte cerró en 118.11 dólares, un máximo desde agosto de 2008, impulsado por la caída de las exportaciones rusas

buscan con los estímulos a los combustibles automotrices establecidos en el Decreto referido en el primer párrafo de los considerandos, es necesario un esquema complementario para enfrentar los incrementos de las referencias internacionales de los combustibles y del crudo, así como del tipo de cambio", señala la publicación. **Pág. 7**

## EN CUATRO ENTIDADES Se quedan escuelas de tiempo completo

Los gobiernos de CdMx, Puebla, Guanajuato y Querétaro costearán el programa que permite a miles de alumnos permanecer hasta tarde y comer en los planteles. **Pág. 28**



**ESCRIBEN**  
Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**  
Daniel Aguilar **Pág. 26**

**¡LEE AQUÍ!** **AUTOS**



**TU PASIÓN POR LOS AUTOS**

**En la CDMX se  
mantendrán las  
escuelas de  
horario ampliado:  
Sheinbaum  
Pardo**

Pág. 3



DAVID DEOLARTE

**Proliferan  
"chelerías" que  
deben ser  
retiradas por  
autoridades:  
Sánchez Barrios**

Pág. 7



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,120 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

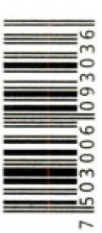
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# VERDE

**HABITANTES DEL VALLE DE MÉXICO  
RETOMARÁN ACTIVIDADES COTIDIANAS,  
CON USO DE CUBREBOCAS**

Pág. 5

Las calles de la Ciudad de México lucen llenas. SERGIO VAZQUEZ



**Al borde de la  
catástrofe;  
Rusia toma el  
control  
nuclear en  
Ucrania**

Pág. 23



FOTOS: AFP

**Sin Limite**

**ALZA TU VOZ**



# México sancionará a Rusia si ordena la ONU

P. 4

SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022

## unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15364

### “Nosotros no mandamos armas a ningún lado, nosotros somos pacifistas”: AMLO



### ASF detectó más de 500 mdp irregulares en programa “La Escuela es Nuestra”



P. 6

### Peso se deprecia a su peor nivel frente al dólar en más de un mes



P. 3



### Ricardo Monreal y Adán Augusto López se reúnen

P. 7

## OVACIONES

SABADO 5 DE MARZO DE 2022 | NUMERO 26205 AÑO LXXV

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com



FRESNILLO, Zacatecas.- Juan Carlos Muñiz trabajaba en el portal de internet Testigo Minero. Cubría el sector policiaco. Manejaba también un taxi.

### Matan a otro periodista: ahora fue en Zacatecas

FRESNILLO, Zac.- El reportero Juan Carlos Muñiz, del medio Testigo Minero, fue asesinado a balazos este viernes en el municipio de Fresnillo, en Zacatecas.

"Condeno el acto en el que fue privado de la vida, en Fresnillo, Juan Carlos Muñoz, trabajador del portal de noticias Testigo Minero y expresamos nuestra solidaridad a sus familiares, amigos y colegas", escribió el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila.

De confirmarse que el asesinato

del reportero y también taxista se debió a su labor periodística, Muñiz sería el sexto asesinado en México en lo que va del año.

La Fiscalía de Zacatecas asegura que están investigando el caso.

Su medio de comunicación dio a conocer la noticia y dijo que desde "hace algunos años" Muñiz colaboraba en Testigo Minero, donde realizaba "reportes periodísticos" y a través de lo que la gente lo conocía como Rigoberto.

Pág. 10

### Son 500 planteles; buscará a Delfina, dice Sheinbaum: escuelas de tiempo completo se quedan en CDMX

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que en la Ciudad de México no desaparecerán las escuelas de tiempo completo y de jornada ampliada, luego de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) publicara el pasado 28 de febrero el acuerdo para eliminarlas.

En conferencia, dijo que buscará a la secretaria Delfina Gómez y que se mantendrán los 500 planteles que cuentan con el programa a través de recursos propios. Destacó que ya se dialoga, particularmente con la Autoridad Educativa Federal, pues un punto esencial son los trabajos docentes.

"Estamos haciendo una revisión, son 500 Escuelas de Tiempo Completo en la ciudad y alrededor de casi mil escuelas de lo que se llama (...) jornada ampliada. Entonces, vamos a apoyar para que esto se pueda dar y estamos ahí en coordinación con el Gobierno de México y con su autorización para que esto pueda llevarse a cabo", sostuvo.

Pág. 15

### No daremos armas a Ucrania; somos pacifistas, dice AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no enviará armas "a ningún lado", preguntado sobre el apoyo que su país puede dar a Ucrania tras la invasión de Rusia y después de la petición expresa de armamento que hicieron parlamentarios de ese país al Senado mexicano.

"Nosotros no mandamos armas a ningún lado. Nosotros somos pacifistas", dijo tras ser preguntado sobre el tema en la conferencia diaria desde el Palacio Nacional.

En su conferencia en Palacio Nacional, agregó: "Ya contestó Marcelo. Nosotros no enviamos armas a ningún lado, nosotros somos pacifistas", dijo.

Pág. 3

### Subsidia gobierno cien por ciento Magna y diésel

POR AIDA RAMÍREZ

A partir de este sábado, la gasolina Magna y el diésel contarán con un estímulo fiscal de 100 por ciento, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la publicación vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF).

Lo anterior significa que el gobierno "absorberá" 5.49 pesos por litro de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se debería pagar por la gasolina Magna y los 6.03 pesos por litro de diésel.

Pág. 7



Belinda no, porque apoyó a AMLO; hoy, el encuentro de periodistas

No todas son malas noticias para Belinda.

La cantante que adeuda al Sistema de Administración Tributaria (SAT), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 7.2 millones de pesos puede estar tranquila.

Andrés Manuel López Obrador le dio la bendición ayer: no irá tras ella.

Continúa en la página 2

### OPINIÓN

Catalina Noriega

Francisco Fonseca

Pág. 9

### Desconcierta López Obrador reconoce EU

(Agencias).- El responsable para América Latina en el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Juan González, reconoció que existen diferencias entre Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador.

Pág. 3



### AMURALLAN EL PRIMER CUADRO

Se preparan para las marchas del próximo martes por el Día de la Mujer. Pág. 8

Foto: Anselmo Martínez / OLVACIONES



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Acusa Gutiérrez Luna a Ciro Murayama de invadir facultades del Legislativo

El presidente Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, acusó en su cuenta de Twitter al consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, de invadir facultades del Poder Legislativo. Esto, luego de que el órgano electoral ordenó retirar propaganda y pintas en bardas en las que se invita a participar en la revocación de mandato con el hashtag #QueSigaAMLO y que llevó al morenista a presentar una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Ciro se cree legislador, por eso acudimos a la @SCJN, por qué está invadiendo competencias del Legislativo; y además -otra vez- está violando resoluciones de la Corte (AI 151/2021), sancionando facciosamente con un reglamento en lugar de observar la exacta aplicación de la ley”, escribió Gutiérrez Luna.



Este jueves, Murayama llamó ignorante de la Constitución a Gutiérrez Luna en su cuenta de Twitter.

“El presidente de @Mx\_Diputados muestra otra vez que ignora la Constitución."Presenta" controversia contra acuerdos que le disgustan del @INEMexico en RM. Pero ojo: la @SCJN NO puede conocer controversias en materia electoral (art. 105); corresponden al @TEPJF\_informa (art. 99)”.

La controversia de Gutiérrez Luna fue presentada ante la Corte por interponer medidas cautelares en vía de tutela preventiva que no tienen sustento en la ley, así como la forma en la que el

Instituto interpreta el término propaganda gubernamental.

Por la veda electoral, desde el 4 de febrero, prohíbe a cualquier funcionario público promover el proceso de consulta, que se realizará el 10 de abril.

EL UNIVERSAL público hace un par de semanas que pese a la veda, se colocaron en al menos 20 puntos del país espectaculares y pintas en bardas, que promueven esa consulta. El PRD, a través de su representante ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, presentó una queja ante la Comisión de Quejas y Denuncias, contra la asociación civil Que Siga la Democracia, que encabeza Gabriela Jiménez, por llevar a cabo acciones de difusión de revocación de mandato. “Vamos a ampliar la queja (...) hemos detectado gran cantidad de espectaculares en al menos 15 estados”, explicó Ávila.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gutierrez-luna-acusa-ciro-murayama-de-invadir-facultades-del-legislativo>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	05/03/2022	LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / SERGIO GUTIÉRREZ LUNA (PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS)

“Ciro Murayama es un actor faccioso, un actor de posición. Lamentablemente ha abdicado su papel de árbitro. Él defiende todo lo que tiene que ver con la oposición y va en contra de todo lo de Morena. Yo le contesté en Twitter que es falso lo que él dice, que se trata de una controversia que tiene que ver con invasión de competencias. Ciro se cree legislador, luego se cree juzgador y; también se cree filósofo, es economista también. Ciro es todo. Y cuando algo no le gusta, él se pone a pontificar encontrar siempre, evidentemente, de Morena, del Presidente o de personas afines a la 4T”.

[GutiérrezLunaHeraldoRadio1.mp3 - Google Drive](#)





## Sergio Gutiérrez acusa a Ciro Murayama de invadir facultades del legislativo

Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), es acusado por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de invadir facultades del Poder Legislativo. La denuncia fue después de que el organismo autónomo pidió que retiraran la propaganda y las pintas de barda en las que invitaban a participar en la consulta por la revocación de mandato.

En la propaganda usaban el #QueSigaAMLO, lo que llevó al morenista a un debate con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



“Ciro se cree legislador, por eso acudimos a la @SCJN, porque está invadiendo competencias del Legislativo; y además está violando resoluciones de la Corte, sancionado facciosamente con un reglamento en lugar de observar la exacta aplicación de la ley”, dijo el diputado en sus redes sociales.

Ciro Murayama dijo en su cuenta de Twitter que Sergio Gutiérrez Luna es un ignorante de la Constitución.

“El presidente de @Mx\_Diputados muestra otra vez que ignora la Constitución. Presenta controversia contra acuerdos que le disgustan del @INEMexico en RM. Pero ojo: la @SCJN NO puede conocer controversias en materia electoral (art. 105); corresponden al @TEOJF\_informa (art.99)”, indicó Murayama.

Por el periodo de veda electoral, que va del 4 de febrero al 10 de abril, se prohíbe a cualquier funcionario público promover el proceso de consulta, además de difundir programando gubernamental.

<https://politico.mx/sergio-gutierrez-acusa-a-ciro-murayama-de-invadir-facultades-del-legislativo>



## Se confrontan en redes **Ciro Murayama y Sergio Gutiérrez Luna**

A través de las redes sociales el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez y el consejero electoral, **Ciro Murayama** se acusaron mutuamente de obstaculizar e interferir en asuntos de sus respectivas competencias legales, en torno a la propaganda sobre la consulta para la revocación de mandato.

Este viernes el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez, acusó al consejero del INE, **Ciro Murayama**, de invadir facultades exclusivas del Poder Legislativo. Y es que el INE ordenó retirar propaganda colocada en bardas y postes en la que se invita a la población a participar en la consulta de revocación con el hashtag #QueSigaAMLO.

De hecho, el legislador morenista interpuso desde ayer un recurso de controversia constitucional ante la Suprema Corte en la que se queja de esa invasión de funciones, mediante acuerdos del INE y que el diputado asegura que afecta al Poder Legislativo.



Por ello, redactó el siguiente mensaje en su cuenta de Twitter:

"Ciro se cree legislador, por eso acudimos a la @SCJN, porque está invadiendo competencias del Legislativo; y además -otra vez- está violando resoluciones de la Corte (AI 151/2021), sancionando facciosamente con un reglamento en lugar de observar la exacta aplicación de la ley".

Este mensaje de Gutiérrez Luna, fue la respuesta al tuit del Consejo **Ciro Murayama** quien llamó ignorante de la Constitución al presidente de la Cámara de Diputados.

El texto del consejero electoral dice así.

"El presidente de @Mx\_Diputados muestra otra vez que ignora la Constitución. "Presenta" controversia contra acuerdos que le disgustan del @INEMexico en RM. Pero ojo: la @SCJN NO puede conocer controversias en materia electoral (art. 105); corresponden al @TEPJF\_informa (art. 99)".

Incluso en otro tuit, **Cirio Murayama** redactó: "Por cierto, la medida del @INEMexico fue vs. el Poder Ejecutivo. Y quien ahora presenta una "controversia" representa al Poder Legislativo. Se olvidaron de la división de poderes, de esa premisa básica de la democracia. Soplan vientos autoritarios, pero como tú #YoDefiendoAlINE"

[https://wradio.com.mx/radio/2022/03/04/nacional/1646426845\\_628298.html](https://wradio.com.mx/radio/2022/03/04/nacional/1646426845_628298.html)



Controversia contra INE ante SCJN, la causa

# Chocan Gutiérrez Luna y Murayama en redes

**LÍDER** de la Cámara de Diputados acusa que se invaden facultades del Congreso sobre propaganda gubernamental; consejero electoral dice que morenista ignora la Constitución

## Intercambio de opiniones

"CIRO se cree legislador, por eso acudimos a la SCJN, porque está invadiendo competencias del Legislativo; y, además -otra vez- está violando resoluciones de la Corte (AI 151/2021), sancionando facciosamente con un reglamento en lugar de observar la exacta aplicación de la ley"

**Sergio Gutiérrez Luna**

Presidente de la Cámara de Diputados

"EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados muestra otra vez que ignora la Constitución. "Presenta" controversia contra acuerdos que le disgustan del INE. Pero ojo: la SCJN NO puede conocer controversias en materia electoral (Art. 105); corresponden al TEPJF (Art. 99)"

**Ciro Murayama**

Consejero electoral





• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**l presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, se confrontaron ayer en Twitter ante la decisión del primero de presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra un acuerdo del órgano electoral.

## o eldato

**El pasado** 17 de febrero MC interpuso una queja ante el INE pidiendo medidas cautelares contra las manifestaciones de gobernadores y senadores de Morena sobre la revocación de mandato.

El pasado 18 de febrero, el INE emitió medidas cautelares contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que violó la veda electoral por la consulta de revocación de mandato al difundir propaganda gubernamental.

Al anunciar la controversia, el jueves por la noche, Gutiérrez Luna refirió que esto invade las facultades del Congreso de la Unión, "dado que la Constitución Federal sujeta el principio de Reserva de Ley, la definición de los elementos constitutivos de la propaganda gubernamental", así como las medidas cautelares y sanciones.

El diputado morenista refirió que el INE también violó la decisión adoptada por la SCJN en la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad promovida en contra de la Ley Federal de Revocación de Mandato, "al determinar que el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación de mandato es la Ley General Procedimientos Electorales, y no un reglamento, como indebidamente lo ha hecho el INE".

Ante esto, el consejero electoral señaló ayer que Gutiérrez Luna "muestra otra vez que ignora la Constitución", pues argumentó que la Corte no atiende controversias en temas electorales, como lo señala el Artículo 105 constitu-

cional.

Éste indica que la SCJN "conocerá, en los términos que señale la ley reglamentaria... de las controversias constitucionales que, sobre la constitucionalidad de las normas generales, actos u omisiones, con excepción de las que se refieran a la materia electoral".

Aclaró que es al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al que le corresponde atender dicha controversia, tal como lo señala el artículo 99:

El Tribunal será, con excepción de lo dispuesto en la fracción II del artículo 105 de esta Constitución, la máxima autoridad jurisdiccional en la materia y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación.

Murayama afirmó que "hay un intento en curso para fracturar las normas electorales" y acusó al diputado morenista de querer "saltarse el fallo de un tribunal constitucional porque no le

gustó y busca auxilio en la Corte".

A esto, el presidente de la Mesa Directiva respondió que "Ciro se cree legislador" y señaló que por eso acudió ante la Suprema Corte, pues acusó una invasión de las competencias del Poder Legislativo y "otra vez está violando resoluciones de la Corte".

Gutiérrez Luna dijo que se está "sancionando facciosamente con un reglamento en lugar de observar la exacta aplicación de la ley".

Quien también se pronunció en contra del diputado fue el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, quien anunció que acudirá a la Corte para combatir la controversia, a la que calificó como "absurda".

"Son incapaces de respetar las propias leyes que impulsaron en materia de Revocación de Mandato, y ahora quieren repartir culpas. Tendrán otra contundente derrota en la corte", dijo en Twitter.



## INE sanciona de forma “facciosa”, insiste Gutiérrez Luna

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, insistió en que el Instituto Nacional Electoral (INE) “está sancionando facciosamente con un reglamento en lugar de observar la exacta aplicación de la ley”.



Ello luego de que el consejero del INE, Ciro Murayama, dijo en Twitter que Gutiérrez Luna muestra otra vez que ignora la constitución. “Presenta controversia contra acuerdos que le disgustan del INE en revocación de mandato”.

Pero ojo: la Suprema Corte de Justicia de la Nación no puede conocer controversias en materia electoral (artículo 105 de la Constitución), corresponden al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (artículo 99), agregó Murayama.

En redes sociales, el presidente de la Cámara de Diputados reviró: “Ciro se cree legislador, por eso acudimos a la Corte, porque está invadiendo competencias del legislativo, y además -otra vez- está violando resoluciones de la Corte (AI 151/2021), sancionando facciosamente con un reglamento en lugar de observar la exacta aplicación de la ley”.

Por su lado, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Maynez, anunció que acudirá a la Corte para combatir la controversia de Gutiérrez Luna a la que calificó como un absurdo.

“Son incapaces de respetar las propias leyes que impulsaron en materia de revocación de mandato, y ahora quieren repartir culpas. Tendrán otra contundente derrota en la corte”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/04/politica/ine-sanciona-de-forma-facciosa-insiste-gutierrez-luna/>



# INE está sancionando facciosamente a Sergio Gutiérrez



RAÚL RAMÍREZ

**E**l presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, mencionó que el Instituto Nacional Electoral (INE) "está sancionando facciosamente con un reglamento en lugar de observar la exacta aplicación de la ley".

ción de la autoridad administrativa electoral invade las competencias legislativas del Congreso de la Unión, toda vez que la Constitución Política define los elementos



Ciro Murayama

(SCJN), en la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad promovida en contra de la *Ley Federal de Revocación de Mandato*, al determinar que el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación de mandato es la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*.

Finalmente, agregó que la controversia constitucional, se presentó en ejercicio de las facultades de representación legal que le otorga la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados.

**No conoce la ley, responde Ciro Murayama**

*El consejero electoral del INE, Ciro Murayama, mencionó que no conoce la ley, esto ante la controversia constitucional que presentó el diputado Sergio Gutiérrez.*



Esto, luego de que el consejero del INE, **Ciro Murayama**, dijo en Twitter que **Gutiérrez Luna muestra otra vez que ignora la Constitución**. *"Presenta controversia contra acuerdos que le disgustan del INE en revocación de mandato"*.

Además, **Sergio Gutiérrez** reviró: *"Ciro se cree legislador, por eso acudimos a la Corte, porque está invadiendo competencias del legislativo, y además -otra vez- está violando resoluciones de la Corte (AI 151/2021), sancionando fácciosamente con un reglamento en lugar de observar la exacta aplicación de la ley"*.

### **Cámara de Diputados presentó controversia constitucional en contra del INE**

La Cámara de Diputados presentó una controversia constitucional que impugna un acuerdo de la **Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE)**.

**Sergio Gutiérrez** precisó que ese acuerdo interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares en vía de tutela preventiva que no tienen sustento en la ley.

**Gutiérrez Luna** consideró que la actua-

constitutivos de la propaganda gubernamental, así como el régimen de medidas cautelares y sanciones.

Además, mencionó que **se vulneran derechos fundamentales en perjuicio de la ciudadanía como la libertad de expresión y acceso a la información**.

También señaló que la actuación del INE viola también la decisión adoptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Mencionó que el asunto le corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

*"El presidente de la Cámara de Diputados muestra otra vez que ignora la Constitución. 'Presenta' controversia contra acuerdos que le disgustan del INE en revocación de mandato. Pero ojo: la SCJN NO puede conocer controversias en materia electoral (art. 105); corresponden al Tribunal Electoral"*, señaló.





## Gutiérrez Luna quiere "saltarse" fallo del TEPJF, acusa Murayama

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no puede intervenir en controversias en materia electoral recordó el consejero Ciro Murayama, al denunciar al diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna de pretender "saltarse" un fallo de un Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "porque no le gustó".

"Hay –alertó Murayama este viernes en redes sociales–, un intento en curso para fracturar las normas electorales", recalcó.

Ello, luego de la controversia que la víspera presentó el presidente de la Cámara de Diputados, Gutiérrez Luna, en contra del Instituto Nacional Electoral (INE), por presuntamente excederse en sus facultades y violar con ello los principios de reserva de ley y de subordinación jerárquica a estas



La controversia tiene su origen en el acuerdo que el pasado 18 de febrero emitió la Comisión de Quejas del INE, en el que, además de ordenar el retiro de publicaciones en internet sobre la gira del presidente Andrés Manuel

López Obrador por Sonora los días 12 y 13 de ese mes -y en donde habló del proceso de revocación-, le ordenó a manera de tutela preventiva abstenerse de emitir pronunciamientos futuros en la materia.

Murayama dijo que las medidas cautelares dictadas por el INE al presidente fueron, precisamente, por hacer propaganda durante la veda de la revocación de mandato que inició el 4 de febrero y concluirá el 10 de abril, dado que se refirió a este ejercicio en el que la población decidirá sobre su permanencia o no en el cargo.

Derivado de ello, la Presidencia de la República impugnó ante el TEPJF la decisión de la Comisión de Quejas, sin embargo, éste le dio la razón al INE, por lo que "el fallo es definitivo", recordó el consejero.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2022/03/04/gutierrez-luna-quiere-saltarse-fallo-del-tepjf-acusa-murayama>





## Presenta Gutiérrez queja contra el INE

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional que impugna un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE que vulnera derechos relacionados con la libertad de expresión y acceso a la información.

<https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2022/03/04/presenta-gutierrez-queja-contr-el-ine/>



PERIÓDICO

adn40

PÁGINA

FECHA

05/03/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## **Sergio Gutiérrez presentó una controversia constitucional en contra del INE**

El presidente de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez Luna, presentó ante la Suprema Corte de Justicia una controversia constitucional en contra del Instituto Nacional Electoral, lo acusa de invadir facultades del Poder Legislativo al decretar medidas cautelares a la propaganda gubernamental por la Revocación de Mandato con base en un reglamento del instituto.

<https://drive.google.com/file/d/1YS0jWdIfRzqkatbcavpZo7XaZrsmAcU/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 MILENIO  
TELEVISIÓN

05/03/2022

LEGISLATIVO

## Gutiérrez Luna interpone controversia contra el INE

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia en contra del acuerdo de la Comisión de Quejas del INE, esto con el fin de invalidar el acuerdo con el cual se ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar propaganda gubernamental difundida en Internet y redes sociales pese a la veda con motivo de la consulta de revocación de mandato.

<https://drive.google.com/file/d/1WXmCRK5cxavEWq48sbph5apkLm6JiISk/view>



## Presenta diputado Sergio Gutiérrez Luna controversia constitucional en contra del INE

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional que impugna un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE que vulnera derechos relacionados con la libertad de expresión y acceso a la información.

<https://formato7.com/2022/03/04/presenta-diputado-sergio-gutierrez-luna-controversia-constitucional-en-contra-del-ine/>



# SERGIO GUTIÉRREZ LUNA PRESENTA UNA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL CONTRA EL INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna presentó una controversia constitucional contra el INE y pretende que se invalide el acuerdo con el que se ordenó al presidente López Obrador quitar propaganda gubernamental difundida en internet y en redes sociales ante la veda por la Consulta de Revocación de Mandato.



[Sergio Gutiérrez Luna presenta una controversia constitucional contra el INE.mp4 - Google Drive](#)



## GUTIÉRREZ LUNA METE CONTROVERSIA CONTRA EL INE

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presenta una controversia constitucional para impugnar un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE que ordena frenar la propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato.

Gutiérrez Luna consideró que la actuación de la autoridad administrativa electoral invade las competencias legislativas del Congreso de la Unión, toda vez que la Constitución Política define los elementos constitutivos de la propaganda gubernamental, así como el régimen de medidas cautelares y sanciones.

[Dip pdte sobre el INE.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	05/03/2022	LEGISLATIVO

# PRESENTAN CONTROVERSIA CONTRA EL INE POR RETIRO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación que impugna un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE sobre el concepto de propaganda gubernamental y su difusión en el proceso de revocación de mandato.

[NotaGutiérrezHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



## La Cámara de Diputados presentó controversia constitucional en contra del INE

La Cámara de Diputados, por medio del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional que impugna un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-camara-de-diputados-presento-controversia-constitucional-en-contra-del-ine/>





## MC impugnará controversia contra el INE; Gutiérrez Luna choca con Murayama

La controversia constitucional que el presidente de la Cámara de Diputados ordenó presentar ante la Suprema Corte contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de propaganda gubernamental, será impugnada por la bancada del Movimiento Ciudadano (MC), anunció el coordinador Jorge Álvarez.

En redes sociales, el congresista indicó que acudirá al Alto Tribunal en calidad de “tercer interesado”.



Anticipó que el recurso presentado por instrucción del diputado Sergio Gutiérrez será desestimado por la Corte. “Acudiré como tercero interesado, a la @SCJN para combatir este absurdo. Son

incapaces de respetar las propias leyes que impulsaron en materia de revocación de mandato. Y ahora quiere repartir culpas. Tendrán otra contundente derrota en la Corte”, aseveró en su cuenta en Twitter.

En tanto, el diputado Gutiérrez Luna volvió a confrontarse en redes sociales con el consejero electoral Ciro Murayama, al que acusó de “creerse” legislador.

En respuesta a un mensaje del consejero Murayama Rendón, quien le advirtió que ignora la Constitución y pasa por alto que la Corte no puede conocer controversias en materia electoral, ya que esos asuntos competen al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el presidente del recinto parlamentario reaccionó.

“El presidente de @Mx\_Diputados muestra otra vez que ignora la Constitución. “Presenta” controversia contra acuerdos que le disgustan del @INEMexico, en RM. Pero ojo: la @SCJN NO puede conocer controversias en materia electoral (art. 105); corresponden al @TEPJF\_informa (art. 99)”, indicó textualmente el consejero, en su cuenta en Twitter, @CiroMurayamaINE.

Insistió en defender el recurso promovido contra las disposiciones cautelares contra el Presidente de la República en materia de propaganda electoral en el marco de la veda electoral asociada a la consulta de revocación, al afirmar que con esas disposiciones, el INE invadió facultades exclusivas del Legislativo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

05/03/2022

LEGISLATIVO

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/mc-impugnara-controversia-contr-el-ine-gutierrez-luna-choca-con-murayama/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	05/03/2022	LEGISLATIVO

## IMPUGNARÁ MC CONTROVERSIA CONTRA EL INE

El coordinador de los diputados federales de MC, Jorge Álvarez Máynez, adelantó que irá a la Corte para combatir la controversia constitucional que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó contra el INE. “Acudiré, como tercero interesado, a la SCJN para combatir este absurdo. Son incapaces de respetar las propias leyes que impulsaron en materia de revocación de mandato. Y ahora quieren repartir culpas”, escribió en Twitter. En tanto, la oposición ha estado acusando al diputado presidente de conducirse de manera unilateral, sin consultar este tipo de controversias.

[JorgeMCHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



# Ven 'ignorancia' en recurso de morenista contra el INE

GUADALUPE IRÍZAR

El consejero Ciro Murayama descalificó ayer la controversia constitucional que el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez, anunció que interpondrá contra las medidas cautelares dictadas al Presidente de la República.

El presidente de la Comisión de Quejas del INE recordó que las restricciones fueron confirmadas por el Tribunal Electoral federal.

“O sea que el diputado quiere saltarse el fallo del Tribunal constitucional porque no le gustó y busca auxilio en la Corte pero la @SCJN no puede intervenir en controversias en materia electoral (art.105 CPEUM)”, escribió Murayama en Twitter.

El jueves pasado, el presidente de la Cámara de Diputados dijo que presentaría controversia constitucional en contra del acuerdo –emi-

tido el pasado 18 de febrero– de la Comisión del INE, instancia que, afirmó, no tiene atribuciones para dictar medidas cautelares a Andrés Manuel López Obrador.

El acuerdo prohíbe al Jefe del Ejecutivo federal difundir obras y programas debido a la veda a la propaganda gubernamental por el ejercicio de revocación, previsto para el próximo 10 de abril.

Tras el anuncio de la controversia por parte de Gutiérrez, Murayama insistió en que las inconformidades con los acuerdos del INE se impugnan ante el Trife.

“Desde la presidencia de @Mx\_Diputados se busca anular, en los hechos, al Tribunal Electoral”, tuiteó el consejero, quien calificó de ignorancia la acción del Presidente de la Cámara de Diputados.

“Así el abuso y la ignorancia”, añadió.



## Morena impugna medidas de INE contra AMLO; Murayama acusa "abuso e ignorancia"

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, se lanzó contra el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, luego de que presentó una controversia institucional en contra del órgano electoral.

Ayer, el legislador presentó una controversia institucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el INE, al considerar que se "excede" en sus facultades y toma atribuciones que corresponden al Poder Legislativo.

Explicó que la Cámara de diputados intenta impugnar un acuerdo del órgano electoral, que impone medidas cautelares a legisladores por promover la revocación de mandato, lo cual "no tiene sustento en la ley".

"Estamos impugnando un acuerdo del propio Instituto Nacional Electoral por el que interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de Revocación de Mandato, e impone medidas cautelares en vía de tutela preventiva", dijo en un video que publicó en su cuenta de Twitter.



Destacó que la actuación del INE también viola:

Los derechos de la libertad de expresión y acceso a la información de la ciudadanía

La decisión de la SCJN, la cual indica que el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación mandato es la Ley General de Procedimientos Electorales, y no un reglamento.

Insistió en que el INE está "invadiendo" el quehacer legislativo porque la definición de los elementos constitutivos de la propaganda gubernamental, así el régimen de medidas cautelares y sanciones vienen en la Constitución.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/3/4/morena-impugna-medidas-de-ine-contra-amlo-murayama-acusa-abuso-ignorancia-504914.html>



# Pide Córdoba al Ejecutivo que “se apegue a las reglas del juego democrático”

**JUAN RICARDO MONTOYA**

CORRESPONSAL  
PACHUCA, HGO.

En el marco del proceso de revocación de mandato, lo que más preocupa al Instituto Nacional Electoral (INE) es la actitud “de vulneración de las reglas” por parte de algunos actores políticos y “que hoy estemos viendo prácticamente un desafío al estado de derecho, que no es otra cosa sino una manera de ser desleales con la democracia”, afirmó el consejero presidente Lorenzo Córdoba. En este contexto, llamó al jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, a que “se apegue a las reglas del juego democrático”.

En conferencia de prensa en la Junta Distrital 06 de Hidalgo, manifestó que en el proceso de revocación de mandato “esperaría y confiaría mucho en que un ciudadano luchador social, un político de primera línea como lo es el Presidente de la República, que ha luchado por construir un sistema democrático, se apegue a esas reglas del juego democrático. Lo digo con muchísimo respeto”. Asimismo, extendió este

llamado a todos los actores políticos: “No estoy pidiendo que cumplan con las ordenanzas del INE, estoy pidiendo que cumplan con la Constitución y la ley”, dijo.

Lo anterior luego de que el jueves pasado, en representación de la Cámara de Diputados, el presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia contra el acuerdo de la Comisión de Quejas del INE del pasado 18 de febrero. En ese resolutive, se ordenó al presidente López Obrador retirar material audiovisual de su reciente gira por Sonora y evitar hacer comentarios o señalamientos que pudieran interpretarse como propaganda gubernamental.

El INE también ha ordenado retirar otros pronunciamientos de gobernadores y legisladores que han sido de respaldo al jefe del Ejecutivo.

En la conferencia, Córdoba manifestó que si no les gustan las reglas que se tienen para llevar a cabo este mecanismo de participación directa, “habrá tiempo para cambiarlas. México es el único país, hasta donde tengo conocimiento, donde en un ejercicio de revocación de manda-

to los partidos políticos no pueden pronunciarse sobre éste”.

Por otra parte, Gutiérrez Luna respondió al consejero Ciro Murayama, quien en Twitter lo acusó de ignorar la Constitución y presentar una controversia contra acuerdos que le disgustan del INE: “Ciro se cree legislador, por eso acudimos a la Corte, porque está invadiendo competencias del legislativo y, además –otra vez–, está violando resoluciones de la Corte (AI 151/2021), sancionando facciosamente con un reglamento, en lugar de observar la exacta aplicación de la ley”.

Por su lado, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, anunció que acudirá a la Corte para combatir la controversia, a la que calificó como un absurdo, en tanto el coordinador de la bancada panista, Jorge Romero Herrera, también criticó la decisión de Gutiérrez Luna: “Nuevamente hablas sin representar a la totalidad de la Cámara. Insistes en preferir ‘darte a conocer’ en vez de presidir a nombre de tod@s l@s diputad@s, lo que se supondría es tu labor”.

Con datos de la Redacción



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	05/03/2022	LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / CIRO MURAYAMA (CONSEJERO DEL INE)

“La revocación de mandato puede ser promovida solamente por el INE de acuerdo a las leyes y los partidos políticos no pueden ser parte de las campañas a favor o en contra del presidente, eso lo determinó la Suprema Corte, los funcionarios públicos no pueden tampoco ser partícipes, eso se fijó en la Constitución en 2019. Ayer el diputado que preside la Cámara de Diputados anuncia que presentó ante la Corte una controversia contra la decisión del INE que ya fue confirmada por el Tribunal Electoral y hay que decir que la Corte no tiene posibilidad de atender controversias en materia electoral porque así lo dice a la letra el artículo 105 de la Constitución”.

[Entrevista Ciro Murayama.mp3 - Google Drive](#)



## Ciro Murayama responde a controversia presentada por Gutiérrez Luna: "Soplan vientos autoritarios"

El consejero del Instituto Nacional Electoral, Ciro Murayama, afirmó que “hay un intento en curso para fracturar las normas electorales”, luego de que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra un acuerdo del INE.

Dicho acuerdo emitido por el órgano electoral dicta medidas cautelares contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador al considerar que violó la veda electoral al difundir propaganda gubernamental en medio de la veda electoral por la consulta de revocación de mandato.

Mediante su cuenta de Twitter, el consejero resaltó que pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya confirmó la decisión emitida por el INE, el legislador presentó la controversia ante la SCJN.



“O sea, el diputado quiere saltarse el fallo de un Tribunal constitucional porque no le gustó y busca auxilio en la Corte”, escribió.

Ciro Murayama reiteró que la SCJN no puede intervenir en controversias en materia electoral, como lo señala el artículo 105 constitucional, el cual indica que la Corte “conocerá de las controversias constitucionales que, sobre la constitucionalidad de las normas generales, actos u omisiones, con excepción de las que se refieran a la materia electoral” y señaló que este tipo de procesos se impugnan ante el TEPJF.

“Desde la presidencia de la Cámara de Diputados se busca anular, en los hechos, al Tribunal Electoral. Así el abuso y la ignorancia”, señaló.

Además, el consejero apuntó que la medida del INE fue contra el Poder Ejecutivo y quien presentó la controversia fue el Poder Legislativo, por lo que afirmó que “se olvidaron de la división de poderes, de esa premisa básica de la democracia. Soplan vientos autoritarios, pero como tú #YoDefiendoAlINE”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ciro-murayama-responde-controversia-presentada-gutierrez-luna-soplan-vientos-autoritarios-473411>





## Ciro Murayama se cree juzgador, señala Sergio Gutiérrez Luna tras medidas por revocación de mandato

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados presentó ante la SCJN una controversia constitucional contra el INE por imponer medidas cautelares a políticos que promueven el proceso de revocación de mandato.



En entrevista con Carlos Zúñiga para el programa Cámara de Origen, a través de la señal de televisión de Heraldo Media Group, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, que la controversia es directamente contra el INE ya que ellos fueron los que tomaron la decisión.

“El INE está creyéndose legislador y esta es situación que nosotros estamos denunciado”.

Sumó que irán contra el INE, pues aunque el Tribunal Electoral ratificó las medidas cautelares,

Luna aseguró que el Instituto Nacional Electoral es el aplicador de la ley y que el tribunal de quejas es la institución quien toma la decisión.

“Lo que dijo la Suprema Corte es que el INE tenía que aplicar las sanciones con base en la ley más no señaló al Tribunal Electoral, es por ello que la responsabilidad es del INE”.

Sobre las declaraciones de Ciro Murayama que dice que hay un intento por fracturar las normas electorales, el diputados arremetió contra el consejero y aseguró que su actuar va en contra de todo lo que representa Morena.

“Ciro se cree legislador y luego se cree juzgador y también se cree filósofo; es economista, por supuesto, o sea, Ciro es todo”.

Añadió que lo único que quieren Morenas y sus aliados es que se cumpla lo que la Suprema Corte ordenó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/4/ciro-murayama-se-cree-juzgador-senala-sergio-gutierrez-luna-tras-medidas-por-revocacion-de-mandato-384307.html>



# Tiempo al tiempo, dice Sheinbaum sobre preferencia

Agradece apoyo de la ciudadanía  
por posicionamiento de cara a la  
elección de 2024, según encuesta

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció a la gente su apoyo, después de que, de acuerdo con una encuesta que publicó EL UNIVERSAL, encabeza las preferencias sobre personajes del partido Morena rumbo a la elección presidencial de 2024.

Luego de instalar el Gabinete del Agua en la alcaldía Xochimilco, se le preguntó a la mandataria capitalina su opinión y aseveró que “este reconocimiento a mi persona, y por supuesto, todo al tiempo; tiempo al tiempo”, dijo.

Este viernes, esta casa editorial publicó la encuesta nacional en vivienda de Buendía y Márquez, donde Morena continúa como el partido político con el mejor posicionamiento de cara a 2024, pero además, Claudia Sheinbaum sobresale en reconocimiento ciudadano sobre aspirantes del instituto, como el canciller Marcelo Ebrard Casaubon, el senador Ricardo Monreal, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

También en el sondeo que publicó este diario, la jefa de Gobierno es reconocida por su nombre entre la población, junto con personajes como la diputada Margarita Zavala, el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, y el panista Santiago Creel. ●



## Conceden licencia a candidatas del PRI en Hidalgo y PRD en Quintana Roo

La Cámara de Diputados concedió licencia a dos legisladoras que contendrán por los gobiernos estatales en las elecciones del próximo junio de este año. Por el Partido Revolucionario Institucional Carolina Viggiano, buscará la gubernatura del estado de Hidalgo con la alianza 'Va por México'; mientras que, por el Partido de la Revolución Democrática Laura Lynn Fernández Piña, competirá por el gobierno de Quintana Roo con la alianza del Partido Acción Nacional.

<https://drive.google.com/file/d/1GjMmQpWfrY-lp2aWFj6G3DPJl3XCR0of/view>



## Ciro Murayama y Sergio Gutiérrez chocan por controversia constitucional

El consejero electoral **Ciro Murayama Rendón** calificó como un intento para “fracturar las normas electorales” la controversia constitucional contra el Instituto Nacional Electoral (INE) que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Lo anterior provocó que ambos personajes se engancharan en un debate de interpretaciones jurídicas y descalificaciones.

Gutiérrez Luna presentó el pasado jueves una controversia para solicitar que la Corte invalide un acuerdo de la semana pasada de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE que ordena a la Presidencia de la República y a Morena retirar propaganda gubernamental de internet, argumentando que el INE está “excediéndose en sus facultades al tomar atribuciones que corresponden al Poder Legislativo”.



in embargo, a través de redes sociales, este viernes contestó el consejero electoral, apuntando que la controversia de Gutiérrez Luna evidencia “el abuso y la ignorancia” al pretender desde la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara buscar anular, en los hechos, un acuerdo del INE que ya confirmó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyo “fallo es definitivo”.

“Pero la @SCJN no puede intervenir en controversias en materia electoral (art. 105 CPEUM). Las decisiones del INE se impugnan ante @TEPJF\_informa (art. 99)”, publicó en su cuenta de Twitter

@CiroMurayamaINE.

El funcionario del INE también agregó que la SCJN “no puede intervenir en controversias en materia electoral”, con base en el artículo 105 constitucional, pues “las decisiones del INE se impugnan ante @TEPJF\_informa (art. 99)”.

“Así el abuso y la ignorancia. Por cierto, la medida del @INEMexico fue vs. el Poder Ejecutivo. Y quien ahora presenta una "controversia" representa al Poder Legislativo. Se olvidaron de la división de poderes, de esa premisa básica de la democracia. Soplan vientos autoritarios pero como tú #YoDefiendoAlINE

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/4/ciro-murayama-sergio-gutierrez-chocan-por-controversia-constitucional-384263.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	05/03/2022	LEGISLATIVO

## COMENTARIO / JESÚS MARTÍN MENDOZA (PERIODISTA)

“Este señor, Sergio Gutiérrez Luna, son de esos legisladores que wuana, wuana con López Obrador. Pone una controversia sobre lo que el INE ha dispuesto para la revocación de mandato. Y en lugar de ir al TEPJF, va a la SCJN, ignorando lo que establece la Constitución. Además, ¿quién es el que tiene que presentar la controversia? El directamente afectado, en este caso, el Ejecutivo. ¡Ah, no! ¡Ahí va el (...)! No le voy a decir lo que pienso, porque alguien me va a llamar y me va a decir que no está de acuerdo. Va el presidente de la Cámara de Diputados a hacerle el trabajo sucio al Presidente de la República. Ciro Murayama se lo acabó en las redes sociales y él no ha hecho ninguna contestación porque, claro, sabe que cometió: dos, tres, cuatro, cinco, errores en una misma acción”.

[ComentarioJesúsHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO

## Fichan a diputados traidores de Morena

A todas luces el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara Federal de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quiere jugar "vencidas" en Veracruz donde desde el altiplano hace tiempo que se tomó una decisión sobre quien será la candidata a la gubernatura por Morena. Y bueno hay quien dice que el minatitleco está en su derecho de construir una candidatura "express", pero la militancia del partido "guinda" salvo excepciones sabe que sumarse a ese proyecto es perder el tiempo.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/fichan-a-diputados-traidores-en-morena/50164655>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO

## Fichan a diputados traidores de Morena

A todas luces el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara Federal de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quiere jugar "vencidas" en Veracruz donde desde el altiplano hace tiempo que se tomó una decisión sobre quien será la candidata a la gubernatura por Morena. Y bueno hay quien dice que el minatitleco está en su derecho de construir una candidatura "express", pero la militancia del partido "guinda" salvo excepciones sabe que sumarse a ese proyecto es perder el tiempo.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/fichan-a-diputados-traidores-en-morena/50164655>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO

## Sergio pone a bailar a Nahle

Y es que hasta antes de las elecciones de junio pasado, todo parecía indicar que la sucesión del gobernador Cuitláhuac García estaba totalmente resuelta a favor de la secretaria de Energía, Rocío Nahle. Sin embargo, con la promoción de Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados, el abogado oriundo de Minatitlán ha logrado encartarse como otro fuerte prospecto más de Morena a la gubernatura, pues desde hace seis meses comenzó a recorrer frenéticamente la entidad para acercarse y escuchar a todos los grupos y actores políticos y sociales de Veracruz que se sienten lastimados y desatendidos por el grupo gobernante, que abiertamente apoya a la exdiputada federal avecindada en Coatzacoalcos pero nativa de Zacatecas.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/sergio-pone-a-bailar-a-nahle/50164263>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO

## Sergio pone a bailar a Nahle

Y es que hasta antes de las elecciones de junio pasado, todo parecía indicar que la sucesión del gobernador **Cuitláhuac García** estaba totalmente resuelta a favor de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Sin embargo, con la promoción de Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados, el abogado oriundo de Minatitlán ha logrado encartarse como otro fuerte prospecto más de Morena a la gubernatura, pues desde hace seis meses comenzó a recorrer frenéticamente la entidad para acercarse y escuchar a todos los grupos y actores políticos y sociales de **Veracruz** que se sienten lastimados y desatendidos por el grupo gobernante, que abiertamente apoya a la exdiputada federal avecindada en Coatzacoalcos pero nativa de Zacatecas.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/sergio-pone-a-bailar-a-nahle/50164263>



# Ciro Murayama respondió a controversia presentada por presidente de Cámara de Diputados: “Ignora la Constitución”



Murayama contestó al presidente de la cámara de diputados (Foto: Cuartoscuro)

El consejero del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Ciro Murayama**, comentó a través de su cuenta de Twitter que la controversia presentada por el presidente de la Cámara de Diputados no era viable por haberse presentado ante la Suprema Corte.

La controversia fue presentada por **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara, ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por interponer medidas cautelares en vía de tutela preventiva que no tienen sustento en la ley, así como la forma en la que el Instituto interpreta el término propaganda gubernamental.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/03/04/ciro-murayama-respndio-a-controversia-presentada-por-presidente-de-camara-de-diputados-ignora-la-constitucion/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO

## Fichan a diputados traidores de Morena

A todas luces el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara Federal de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quiere jugar "vencidas" en Veracruz donde desde el altiplano hace tiempo que se tomó una decisión sobre quien será la candidata a la gubernatura por Morena. Y bueno hay quien dice que el minatitleco está en su derecho de construir una candidatura "express", pero la militancia del partido "guinda" salvo excepciones sabe que sumarse a ese proyecto es perder el tiempo.

<https://diariodelistmo.com/columnas/fichan-a-diputados-traidores-en-morena/50164655>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO

## Sergio pone a bailar a Nahle

Y es que hasta antes de las elecciones de junio pasado, todo parecía indicar que la sucesión del gobernador **Cuitláhuac García** estaba totalmente resuelta a favor de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Sin embargo, con la promoción de Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados, el abogado oriundo de Minatitlán ha logrado encartarse como otro fuerte prospecto más de Morena a la gubernatura, pues desde hace seis meses comenzó a recorrer frenéticamente la entidad para acercarse y escuchar a todos los grupos y actores políticos y sociales de **Veracruz** que se sienten lastimados y desatendidos por el grupo gobernante, que abiertamente apoya a la exdiputada federal avecindada en Coatzacoalcos pero nativa de Zacatecas.

<https://diariodelistmo.com/columnas/sergio-pone-a-bailar-a-nahle/50164263>



## La Cámara de Diputados realizará sesión solemne con motivo del día internacional de la mujer

La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, celebrar el próximo 8 de marzo, una Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) define el formato que será: Intervención de la Comisión de Igualdad de Género, hasta por diez minutos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-camara-de-diputados-realizara-sesion-solemne-con-motivo-del-dia-internacional-de-la-mujer/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO



## La Cámara de Diputados realizará Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer

La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, celebrar el próximo 8 de marzo, una Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, dijo que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-camara-de-diputados-realizara-sesion-solemne-con-motivo-del-dia-internacional-de-la-mujer/>



## COMENTARIO / EDUARDO RUIZ HEALY (PERIODISTA)

“Hay un presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, un fulano llamado Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, un tipo que viene del PRI, creo que viene del PRI, no estoy seguro. Este ‘angelito’ presenta una nueva controversia constitucional a nombre de todos los partidos representados en la Cámara de Diputados, pero el problema es que no les pregunta a los diputados de los demás partidos. Ahora impugna un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral. ¿Qué le pasa a este diputado? No lo sé, pero está incumpliendo el nombramiento que él juró y protestó. El señor viola la ley una tras otra. Lo bueno que nos dicen que ya se acabó la impunidad”.

[RadioFórmula Comentario Eduardo Ruiz Healy 0304.mp3 - Google Drive](#)



## Organismos autónomos distribuyen el poder: INAI

Los organismos constitucionales autónomos coadyuvan a distribuir socialmente el poder, a ciudadanizar la vigilancia sobre las instituciones, a garantizar la pluralidad, la tolerancia política y, en consecuencia, la libertad y la democracia, aseguró la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena.



“El sistema democrático se garantiza con la aplicación conjunta de dos principios: primero, la división del poder que permite que los tres poderes resultantes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) se vigilen entre ellos, y segundo, la distribución social del poder que posibilita el contener o “vigilar a los vigilantes” y, principalmente, limita los riesgos de abusos, ya desde el interior de sus estructuras

administrativas”, planteó.

Al participar en la mesa “La relación entre el Poder Legislativo y los Órganos Autónomos”, convocada por la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos A.C. (AMMEL), Ibarra Cadena sostuvo que, en una democracia, los órganos autónomos son fundamentales para el equilibrio del poder, por lo que la austeridad no puede limitar o asfixiar sus funciones encomendadas por la Constitución.

Al referirse al INAI, subrayó que su existencia responde a la exigencia ciudadana de garantizar el acceso a la información y la transparencia, elementos que actualmente contribuyen a la legitimidad de las instituciones del Estado mexicano, incluido el Poder Legislativo, y facilitan la rendición de cuentas, de la cual ninguna instancia pública puede escapar.

En su intervención, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, afirmó que los órganos autónomos forman parte del Estado mexicano y eso los obliga a observar la realidad social, saber qué pasa en el país y conocer cuál es el contexto, para así poder adaptarse a una realidad social que demanda un ejercicio del servicio público del Estado mexicano, donde también están los órganos autónomos.

<https://www.vertigopolitico.com/politica/notas/organismos-autonomos-contribuyen-a-la-distribucion-social-del-poder>





PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

05/03/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## La Suprema Corte no puede resolver controversias en materia electoral: **Ciro Murayama**

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte para solicitar que se invalide el acuerdo del pasado 18 de febrero con el que la Comisión de quejas y denuncias del INE emitió dos medidas cautelares en contra del Presidente y el partido Morena, por la propaganda difundida desde la semana pasada. A través de Twitter, **Ciro Murayama** contestó que Gutiérrez Luna nuevamente muestra que ignora la Constitución ya que la Suprema Corte no puede conocer estas controversias en materia electoral.

<https://drive.google.com/file/d/1e6Bcq4N7F3l6UAif2Q1Pkg4uMCKDuZA7/view>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Piden panistas auditar contratos de CFE

MARTHA MARTÍNEZ

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fiscalizar las adjudicaciones directas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Más de una decena de legisladores acudieron a la sede del órgano fiscalizador para entregar la solicitud.

“Nos encontramos en la Auditoría Superior de la Federación para presentar una solicitud de investigación para que la Comisión Federal de Electricidad transparente la adjudicación direc-

ta”, indicó Anabey García.

José Antonio Zapata recordó que actualmente 8 de cada 10 contratos se adjudican “en lo oscuro, en lo cortito, a los cuates”.

Héctor Saúl Téllez recordó que se han dado casos como el de los respiradores adquiridos a una empresa del hijo del director de la CFE, Manuel Bartlett.

“Se exhiben casos escandalosos de corrupción, si no es tener que defender al niño de Houston que vive en una casa de un contratista de Pemex, es tener que explicar las casas de Bartlett; si no son sobres en

efectivo de Pío y Arturo, son los contratos de Gobierno de la prima Felipa”, señaló Sonia Murillo.

Para el coordinador de la bancada panista, Jorge Romero, la corrupción que el Gobierno de la 4T prometió combatir se ha convertido en el sello de Morena.

En tanto, la diputada Maryjose Gamboa recordó que la semana pasada se hizo público que la CFE asignó, por adjudicación directa, obra en seis de sus centrales por 554 millones de dólares.

“Eso huele y es corrupción”, afirmó.



## Piden a ASF fiscalizar adjudicaciones directas a CFE

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fiscalizar las adjudicaciones directas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Más de una decena de legisladores panistas acudieron a las instalaciones del órgano fiscalizador para entregar la solicitud.

"Nos encontramos aquí, en la Auditoría Superior de la Federación para presentar una solicitud de investigación para que la Comisión Federal de Electricidad transparente la adjudicación directa", indicó la diputada Anabey García en un video difundido en redes.

La diputada Sonia Murillo señaló que cada semana se exhiben escándalos de corrupción que involucran a familiares y personajes cercanos al titular del Ejecutivo federal.



"Cada semana se exhiben casos escandalosos de corrupción, si no es tener que defender al niño de Houston que vive en una casa de un contratista de Pemex, es tener que explicar las casas de Bartlett; si no son sobres en efectivo de Pío y Arturo, son los contratos de Gobierno de la prima Felipa", dijo.

La diputada Yesenia Galarza señaló que estos escándalos no han dejado visibilizar un grave problema de este Gobierno: las adjudicaciones directas.

El panista José Antonio Zapata recordó que actualmente ocho de cada 10 contratos se adjudican "en lo oscuro, en lo cortito, a los cuates". Héctor Saúl Téllez recordó que como resultado de estas adjudicaciones, se han dado casos como el de los respiradores adquiridos a una empresa del hijo del director de la CFE, Manuel Bartlett, además de los contratos más grandes de Pemex para la refinería de Dos Bocas.

La diputada Maryjose Gamboa señaló que la semana pasada se hizo público que la CFE asignó por adjudicación directa a seis de sus centrales 554 millones de dólares. "Eso huele y es corrupción", afirmó.

El coordinador parlamentario, Jorge Romero, consideró que la corrupción que este Gobierno prometió combatir y exterminar se ha convertido en parte fundamental del modo en el que opera Morena, cuyos integrantes han afirmado una y otra vez que son diferentes.



## **Morena puede presentar dictamen sobre reforma eléctrica pero no tiene votos para avalarla, advierte Moreira**

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, afirmó que Morena no tiene los votos para lograr el aval de la reforma eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista para Milenio, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), refirió que de momento no hay condiciones para que se dé una discusión en San Lázaro; y lo que sigue es que Morena y aliados hagan una propuesta para discutir con la oposición.

"¿Qué sigue ahora? que la mayoría legislativa, que no domina la Cámara porque no tienen para reformar la Constitución, pero vaya los que son más ahí en la Cámara y que están interesados en esa reforma, nos hagan una propuesta después de estos foros y nos sentemos a discutirla, si ellos así lo desean. Falta una metodología que nos permita ver qué se quiere", declaró.

Subrayó que es evidente que a no todos gusta la propuesta tal cual la envió el presidente, además que hay cosas que se pueden perfeccionar y otras que simplemente no van a pasar.

Agregó que si bien Morena y aliados pueden presentar un dictamen "no tienen los votos para que este pase".

<https://politico.mx/morena-puede-presentar-dictamen-sobre-reforma-electrica-pero-no-tiene-votos-para-avalarla-advierde-moreira>



## Critican cancelación de escuelas de tiempo completo

En la Cámara de Diputados, PAN y PRI criticaron la cancelación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo y consideraron que esa decisión atenta contra las madres trabajadoras y más de 3.6 millones de niños

y adolescentes. Rubén Moreira, coordinador del *tricolor*, calificó de errónea la medida, al destacar que esos centros representaban la posibilidad de que los menores de edad tuvieran más tiempo para el ejercicio intelectual del aprendizaje y pudieran comer ahí, así como una oportunidad de trabajar para sus padres. Hay múltiples víctimas de esta

decisión. La primera, los niños, la segunda, el país por la educación, los padres, las mamás. Es una decisión muy mala suprimir esto, subrayó. Por su lado, la diputada del *blanquiazul* Cecilia Patrón estimó que con esa decisión, Morena y la 4T hacen latente “todo el daño que le han hecho a la mujer y la niñez”.

*De la Redacción*



Foto: Cuartoscuro

ALEJANDRO MORENO, presidente del Partido Revolucionario Institucional, encabezó los festejos, ayer.

## PRI cumple 93 años de su fundación

### CUANDO EL PARTIDO

gobierna, se sienten los resultados, dice su dirigente; mandatarios de Oaxaca e Hidalgo asisten al evento

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL 93 ANIVERSARIO** de la fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue celebrado ayer por diversas figuras de la institución política, entre ellas su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas.

El líder priista aseguró que durante estos años el partido ha trabajado por México, "demostrando que cuando el PRI gobierna, los resultados sí se sienten en la vida de las familias mexicanas".

### o el dato

**A lo largo** de nueve décadas, el ahora Partido Revolucionario Institucional fundado por Plutarco Elías Calles tuvo antes dos nombres.

En sus redes sociales, Moreno Cárdenas sostuvo que seguirán adelante por el país "porque en nuestros colores llevamos el amor por la Patria".

Por la tarde, la militancia priista se reunió en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, donde se realizó la sesión solemne, a donde acudieron los gobernadores

de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, e Hidalgo, Omar Fayad, así como el coordinador de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

En el evento, Moreno Cárdenas aseguró que, durante las últimas nueve décadas, el PRI "ha sido el partido de la experiencia y que fundó las bases para construir uno de los países más respetados en el mundo".

La institución política más longeva de México llega a este festejo luego de que durante los comicios del 2021 perdió las gubernaturas de Sinaloa, Tlaxcala, Sonora, Colima, Zacatecas, Guerrero y Campeche.

En su cuenta en Twitter, el PRI compartió 93 datos, algunos de los cuales causaron polémica entre los internautas por el tipo de información compartida, como el signo zodiacal del partido, haber tenido al "presidente más guapo de México" —refiriéndose a Enrique Peña Nieto— y la integración de un dinosaurio animado, vestido con el característico chaleco rojo, llamado PRI-rer.

Fue en 1929 cuando el expresidente Plutarco Elías Calles fundó esta institución política bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR); posteriormente, en 1938 cambió a Partido de la Revolución Mexicana (PRM), siendo hasta 1946 cuando adoptó su nombre actual.

# 13

Senadores son actualmente de extracción priista



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL OCCIDENTAL**

05/02/2021

LEGISLATIVO



## **Somos un partido fuerte, listo para recuperar la presidencia: PRI**

Rubén Moreira, líder de los priistas en San Lázaro, aseguró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) está trabajando para recuperar la presidencia en 2024 y ganar las gubernaturas que se disputan este año.

<https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/somos-un-partido-fuerte-listo-para-recuperar-la-presidencia-pri-7944505.html>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 MILENIO  
TELEVISIÓN

05/03/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA

### Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

“La Cámara de Diputados y la de Senadores es el lugar donde se representa a la Nación, no hay otra autoridad o estancia donde quede representada la Nación, quien es presidente de un país representa a todos los mexicanos, pero tiene el voto de una parte de ellos, como el gobernador o el alcalde. Sin embargo, en la Cámara de Diputados, por el número de diputados que hay que representan territorios más los plurinominales, pues en teoría está representado todo el país”.

[https://drive.google.com/file/d/19vqF0Z2FLXB1\\_904ctOYn7aniR0gsTbw/view](https://drive.google.com/file/d/19vqF0Z2FLXB1_904ctOYn7aniR0gsTbw/view)



## FRENAN CREACIÓN DE COMISIÓN PARA CASO ABC

Por falta de mayoría absoluta en la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, el grupo parlamentario de Morena no logró integrar a la sesión del día de ayer la discusión y votación del punto de acuerdo para crear una comisión especial por las declaraciones del ministro Arturo Zaldívar sobre la presunta protección de Estado de la familia de Margarita Zavala, hoy diputada federal, esto tras el incendio de la Guardería ABC ocurrido en 2009.

[frenan creación de comisión.mp3 - Google Drive](#)



## RED COMPARTIDA

**ANÁLISIS** / SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022

### **Sanciones no, negocios**

Resulta que la 4T tiene una doble personalidad con Rusia, por un lado no son capaces de condenar nada en plena guerra con Ucrania, pero sin problema hacen negocios con ellos. Resulta que la secuestrada Comisión Nacional de Hidrocarburos ya sancionó sin mayor problema el cambio de propietario de dos campos petroleros en aguas profundas con una operación de compra y venta por 435 millones de dólares, más 250 millones por otros gastos, entre la segunda petrolera rusa más grande Lukoil y Fieldwood Energy que fue quien vendió su parte del consorcio que tenía con Petrobal.

El jueves pasado Lukoil comunicó a sus vendedores que ahora la compañía funciona como parte del Grupo Lukoil, sin ningún otro cambio en su estatus legal, derechos u obligaciones. La carta es para asegurarle que el cambio de control no afectará negativamente el cumplimiento puntual por su parte en sus contratos. "Continuamos monitoreando las leyes y sanciones locales e internacionales, que pueden ser aplicables a nuestro negocio, diariamente, como parte de nuestro programa de cumplimiento. Hasta la fecha, no se aplican sanciones directamente a Lukoil de una manera que prohíba o limite sustancialmente el negocio

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, afirmó que Morena no tiene los votos para lograr el aval de la Reforma Eléctrica. Y tiene razón, Morena y sus aliados no tienen el poder para pasar en la Cámara de Diputados la Reforma Eléctrica tal como se encuentra. ¿Ganan tiempo empresarios y oposición? Si, por lo menos unos meses para que se dé la dictaminación y puedan subirlo a pleno, tras las elecciones. La posición de Moreira es un recordatorio a todos los actores políticos del país de que el presidente necesita sentarse a negociar si quiere que pasen sus propuestas. Ni modo, enfriaron de nuevo a Morena aun cuando los foros de discusión tras el parlamento abierto concluyeron.

Ricardo Monreal insiste en que hay una buena relación entre los poderes de la Unión y respeto a la clara división entre ellos, como marca la Constitución, con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, hay una buena comunicación y entre instituciones "hay una buena práctica y el equilibrio entre los mismos que permite que la confianza ciudadana se mejore" ¿Tan amigos? bueno, pues hay temas en la agenda legislativa que urge resolver como la Guardia Nacional.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Advierte sector automotriz riesgos en viraje eléctrico

MAYOLO LÓPEZ

El sector automotriz advirtió ayer del riesgo de que la reforma eléctrica cancele los contratos de autoabasto que tienen algunas empresas.

“Estariamos frente a un posible rompimiento del Estado de Derecho si no se respetaran los contratos que se hicieron y que se aprobaron por las autoridades pertinentes en el momento adecuado”, planteó José Zozaya, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

Durante su participación ante la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC del Senado, el legislador petista Miguel Ángel Lucero preguntó a Zozaya qué es lo que preocupa al sector automotriz de la reforma eléctrica.

“Si hay alguien que perseguir por abusos, somos los primeros en apoyar para que se le castigue; pero que no se castigue la eficiencia y competitividad de un sector porque no se encontraron medios para castigar a alguien que abusó. Eso va en detri-



Especial

■ José Zozaya, de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, dijo que la reforma podría impactar en su sector.

mento del crecimiento de nuestro país”, respondió.

El directivo de la industria automotriz planteó la necesidad de que no sean cancelados los certificados de energías limpias.

“Eso es parte de la competitividad en el País”, señaló.

La comisión legislativa ofreció su apoyo para encarar el problema que representan las “reglas de origen” en el ámbito del T-MEC.



Avala Comisión de Igualdad cuatro dictámenes en la materia

# Plantean registro de violentadores

## Acciones legislativas

La Comisión de Igualdad de Género aprobó cuatro dictámenes de modificación a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

### 1 Crear registro público de violentadores

- Adicionan diversas disposiciones a la ley.
- Iniciativa presentada por Juanita Guerra Mena (Morena).

#### Antecedentes

- Registro de agresores implementado por el Gobierno de la Ciudad de México en abril de 2020.
- Sitio web que contiene información de agresores sexuales que cuenta con una ley que lo regula.

### 2 Homologar protocolos y alertas estatales

- Adicionan diversas disposiciones a la ley.
- Iniciativa presentada por Blanca María del Socorro Alcalá (PRI).

### 3 Homologar definiciones del concepto de perspectiva de género

- Modifica el artículo 5to.
- Iniciativa presentada por Margarita García García (PT).

### 4 Impartir educación con un enfoque de igualdad

- Adiciona el artículo 45 bis.
- Iniciativa presentada por Nuvia Mayorga (PRI).



## Van por colaboración entre instituciones para solicitar datos de delitos de género

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión de Igualdad de Género aprobó diversas reformas legislativas que serán discutidas con motivo del Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo.

Se trata de cuatro dictámenes de modificaciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de registro de violentadores, protocolo y señales de alerta, perspectiva de género y educación.

En el primer caso, se prevé la creación de un registro público de violentadores y agresores de mujeres.

Julieta Vences, presidenta de la Comisión, explicó que con dicho instrumento se busca disuadir conductas violentas contra las mujeres.

“Estamos conscientes que se requieren medidas contundentes para erradicar de raíz la anulación o limitación de nuestros derechos”, mencionó la morenista.

Durante la sesión semipresencial, detalló que el dictamen, el cual fue avalado con modificaciones para velar por la reinserción social y la privacidad, establece que la Federación y el Sistema para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres deben coordinarse con el Sistema Nacional de Seguridad Pública para solicitar información de los delitos de violencia en contra de mujeres, niñas y adolescentes, así como de feminicidio.

La diputada promovente, Juanita Guerra Mena, agregó que la creación de mecanismos eficaces de control y sanción en la comisión del delito contra mujeres no debe ser vista de manera aislada, sino integral.

“El registro es una propuesta que implica dotar de seguridad y tranquilidad a la sociedad a fin de que cualquier persona sepa en dónde, quien, cuándo o qué hi-

zo un individuo que ha sido sentenciado por violencia de género, por un feminicidio o por cualquiera de las tipificaciones establecidas en la legislación”, planteó.

Por su parte, la legisladora morenista Beatriz Rojas consideró importante contar con el sistema público de información relativo a la identificación de los agresores y que se actualice permanentemente.

Un segundo dictamen de reformas a dicha ley busca homologar protocolos y señales de alerta.

La diputada Julieta Kristal Vences indicó que la reforma tiene como finalidad

garantizar la implementación de protocolos y señales de alerta homologadas en todos los estados, que permitan identificar y brindar auxilio oportuno a víctimas de violencia o en riesgo de sufrirla, así como la operación de números de emergencia homologados.

El tercer dictamen aprobado propone homologar las definiciones del concepto de perspectiva de género que se encuentran consignadas en las leyes generales para Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.





El último dictamen son modificaciones a una minuta del Senado de adición al artículo 45 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, que plantea impartir educación desde un enfoque de igualdad de género, a fin de permitir conocer la diversidad de identidades y el papel de las mujeres en las sociedades.

Los dictámenes serán discutidos en el pleno como parte del paquete de reformas que se discuten cada año con motivo del 8M, los cuales suelen ser negociados por las diputadas de todos los grupos parlamentarios.

Pese a los avances, las legisladoras de los diversos partidos no alcanzaron acuerdos sobre derechos reproductivos de la mujer, lo cual está pendiente desde la Legislatura pasada.



## EL DATO

**Exhorto**

Gabriela Sodi Miranda, como presidenta de la Comisión de Asuntos Vulnerables, dijo que están tipificados los desplazamientos en situación de violencia.

## LEGISLADORES

**Piden otorgar 50 mil visas humanitarias**

POR IVONNE MELGAR

*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

Los diputados Gabriela Sodi Miranda (PRD), Mariana Gómez del Campo (PAN) y Xavier González Zirión (PRI) acudieron en representación de sus respectivas bancadas a la Cancillería para hacer entrega de una solicitud al gobierno mexicano de que extienda a 50 mil el número de visas humanitarias para ciudadanos ucranianos, poniendo énfasis en mujeres y niños-

En el documento oficial también pidieron que se envíen víveres e insumos médicos.

“Hay un pliego petitorio concreto de parte de la propia población ucraniana: Sistemas de transfusión de sangre y de acceso intraóseo, torniquetes nodales para sangrado pélvico, férulas pélvicas, dispositivos de intubación, ropa, calzado, cobijas, sábanas, alimentos, sillas de ruedas, camillas para hospitales, botiquines y las necesidades humanitarias avanzan rápidamente. No podemos quedarnos callados, ni cruzados de brazos”, dijo la panista Gómez del Campo.



## Diputados exigen visas humanitarias para ucranios

Diputados de oposición acudieron ayer a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), acompañados por dos ciudadanas ucranias residentes en el país, para entregar una carta al canciller Marcelo Ebrard, en la cual exigen al gobierno federal que entregue visas humanitarias a las personas de aquel país europeo que deseen venir a México.

La misiva –firmada por Mariana Gómez del Campo, Riult

Rivera y José Antonio García (PAN), Gabriela Sodi (PRD) y Xavier González (PRI)– enfatizó que “México siempre se ha caracterizado por su empatía y apoyo en situaciones de desastre”.

Reprocharon que los aviones que han viajado a la zona de conflicto para repatriar a mexicanos lo han hecho “vacíos, sin ayuda humanitaria”, por lo que urgieron a las autoridades a que el país se sume al envío de apoyo, como han hecho Brasil, Argentina, España y Gran Bretaña, entre otros.

En tanto, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, respondió a la embajadora de

Ucrania en México, Oksana Dramaretska, que no se enviará armamento a ese país, como solicitaron seis parlamentarios de esa nación.

“Nuestro apoyo a Ucrania y a su pueblo no será con armas. Este no es el camino. México apoyará a su país ante las instancias internacionales correspondientes”, expuso en una carta a la diplomática, para contestar así el documento signado por los diputados ucranios que Dramaretska le hizo llegar por medio de los senadores Germán Martínez, Emilio Álvarez Icaza y Gustavo Madero.

*Fernando Camacho, Georgina Saldierna y Andrea Becerril*



#EU

## Admite roces con México

• Son frecuentes los desacuerdos de la administración del presidente Joe Biden con las respuestas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para enfrentar retos en México, como la corrupción y la desigualdad, reconoció el responsable para América Latina en el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Juan González.

El alto funcionario fue cuestionado sobre el estado de las relaciones bilaterales, en el marco de los recientes roces entre ambos países por la propuesta de Reforma Eléctrica y los asesinatos de periodistas en el país.

Señaló que la administración de Biden está de acuerdo con la evaluación que hace el gobierno mexicano sobre los retos como la corrupción, pero difieren con la respuesta para resolverlos. **REDACCIÓN**



### CASA BLANCA

• Juan González, responsable para AL del Consejo de Seguridad de EU.

8

• PERIODISTAS  
ASESINADOS  
EN MÉXICO EN  
ESTE AÑO.



## No se ha agotado el ciclo de recuperación: SHCP



▲ En su primera conferencia de prensa tras casi ocho meses como titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O indicó que en abril la dependencia actualizará sus pronósticos de crecimiento nacional. En el contexto de la 30 reunión plenaria de consejeros de Citibanamex, manifestó que el conflicto entre Rusia y Ucrania no debe

generar alarma, ya que México tiene elementos para cumplir sus metas presupuestales. Dijo que este año el gobierno invertirá cerca de un billón de pesos en proyectos que detonen el desarrollo económico en las zonas más rezagadas del país, por lo que la participación del sector privado es "esencial". Foto tomada del Twitter del funcionario J. GUTIÉRREZ

● Da Hacienda subsidios extras a los combustibles para frenar alza de precios



LA PARTICIPACIÓN DE LA IP RESULTA "ESENCIAL": HACIENDA

# La recuperación económica de México "no está agotada"

No hacemos pronósticos para competir, precisa Ramírez de la O

**JULIO GUTIÉRREZ**

El ciclo de la recuperación económica de México "no se ha agotado" pese a que hay una desaceleración, afirmó Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien indicó que será hasta abril cuando la dependencia actualice sus pronósticos de crecimiento.

En su primera conferencia de prensa tras ocho meses en el cargo, en el marco de la 30 Reunión Plenaria de Consejeros de Citibanamex, manifestó que el conflicto entre Rusia y Ucrania no debe generar "alarmas de ningún tipo", pues el país "cuenta con los elementos necesarios para cumplir" con sus metas presupuestales.

Ante los consejeros de Citibanamex, el titular de Hacienda detalló que este año el gobierno federal invertirá cerca de un billón de pesos en proyectos para detonar el crecimiento económico en las zonas más rezagadas del país, por lo que la participación de la iniciativa privada resulta "esencial".

"Tenemos capacidad para cumplir razonablemente con las metas presupuestales a pesar de una desaceleración, porque ésta es temporal... no es el agotamiento

de un ciclo de recuperación. Estamos bien, no podemos influir en los choques externos, pero debemos entenderlos en su contexto."

Explicó que en el segundo y tercer trimestre de 2020 la economía tuvo altas y bajas de forma temporal por la pandemia, hecho que se

reflejó en los consumidores. En ese momento se perdió parte del crecimiento potencial al igual que en el último trimestre de 2021, por el alza de contagios de covid-19.

El mensaje es que estamos atentos, estamos calibrando bien el conflicto entre Rusia y Ucrania y no vemos razones para activar ninguna alarma, apuntó.

Al ser interrogado sobre si la dependencia actualizará próximamente sus pronósticos de crecimiento, luego de que el Banco de México (BdeM) los ajustara el miércoles, Ramírez de la O respondió que Hacienda no está "haciendo pronósticos para competir entre los 20 o 30 mejores pronosticadores de las tasas".

"Necesitamos una tasa para planear nuestro presupuesto en términos razonables de probabilidad de cumplimiento, entonces vamos a esperar a abril, cuando mandemos los Precriterios de Política Económica al Congreso para hacer la última actualización que se pueda hacer con los datos hasta ese momento."

**Inversiones "van a venir"**

Por otra parte, el titular de Hacienda comentó que a nivel mundial el entorno de inversión está "bastante castigado" y México lleva varios años así, dado que se perdió parte del mercado asiático. Sin embargo, ya se trabaja para recuperar éste y otras regiones.

"La inversión privada va a venir en la medida que el gobierno mantenga su agenda de inversión pública, porque son empresas que van a proveer los proyectos de desarrollo en el sureste, pero también en el norte de México, puedo decir que sí estamos atentos y sí estamos sensibles al tema de inversión."

Reveló que como resultado de la situación económica, el gobierno ha tomado la decisión de impulsar proyectos que detonarán la actividad "desde el lado de la oferta".

"Tomando en consideración el mantener las finanzas públicas sanas y la trayectoria de la deuda sostenible, el gobierno invertirá casi un billón de pesos en 2022, equivalente a 3.1 por ciento del PIB, la cifra más alta en los últimos seis años. Esta inversión está enfocada en proyectos que impulsan la productividad en regiones históricamente rezagadas, cambiará la estructura de la economía, con lo que esperamos que incrementen el crecimiento potencial en todas estas regiones y a nivel nacional."

En este sentido, precisó, la participación del sector privado "siempre ha sido y seguirá siendo esencial".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

1-20

05/03/2022

LEGISLATIVO



◀ El gobierno impulsa proyectos para detonar la actividad "desde el lado de la oferta", declaró el titular de Hacienda.  
Foto Guillermo Sologuren



## Alito reprocha ingratitud de ex priístas por cargos diplomáticos en el gobierno

GEORGINA SALDIERNA

Sin el poder ni la gloria del pasado, el PRI celebró ayer el aniversario 93 de su fundación, acto durante el que Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional, calificó de ingratos a los ex gobernadores de su partido que aceptaron cargos diplomáticos en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un discurso, en el que trató de vender la idea de que el *tricolor* es la opción para las elecciones presidenciales de 2024, criticó de nuevo al gobierno federal, al que atribuyó inexperiencia y autoritarismo.

Incluso, señaló que “los enemigos de México son los que aseguraron que podían transformar al país, pero lo están destruyendo”.

El país ya no resiste otro experimento ni improvisaciones ni falsas transformaciones que sólo se utilizan para lucrar con la nobleza de las familias, expuso.

Sin mencionar la reforma eléctrica que se analiza en la Cámara de Diputados y cuya aprobación requiere el voto de una parte de la oposición, Moreno Cárdenas expuso que su partido “jamás doblará las manos ante un gobierno que

divide, sólo apoya a sus simpatizantes y condena a los adversarios y opositores”.

Entre consignas de respaldo a su eventual candidatura a la primera magistratura del país, “¡Alito presidente!, ¡Alito presidente!, ¡Alito presidente!”, el dirigente del PRI se refirió a la coalición Va por México, de la que ese partido forma parte junto al PAN y al PRD. Aseguró que hubo muchas presiones, e “hicieron lo imposible para que no viera la luz”.

Buscaron, enfatizó, la manera de silenciarla antes de que naciera, pero “no nos pudieron doblar”, y en poco meses ganó a Morena la mayoría calificada en el palacio legislativo de San Lázaro.

A los simpatizantes y militantes del *blanquiazul* y el perredismo, les dijo que el PRI no le va a fallar a México.

En el festejo, Moreno Cárdenas aludió a los ex gobernadores priístas de Sonora, Claudia Pavlovich; Sinaloa, Quirino Ordaz, y Campeche, Carlos Miguel Aysa, quienes aceptaron ser embajadores y cónsules del actual gobierno, al demandar que quienes terminan una encomienda, regresen a trabajar con los hombres y mujeres que han dado todo por el

*tricolor* sin recibir nada a cambio.

“Los que quieran servir a México que lo hagan desde el partido y no a miles de kilómetros de nuestras fronteras nacionales sentados en una embajada”, agregó antes cientos de militantes que coparon el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede nacional priísta, pero no llenaron la explanada del inmueble ni a las calles aledañas, como se estilaba en el pasado.

Moreno señaló a los funcionarios salientes “es aquí donde se les necesita, donde los militantes que les dieron el triunfo los esperan de vuelta para seguir poniéndose la camiseta”.

Si bien se pueden cometer errores y corregir lo que se hizo mal, lo que “nunca esperaría la militancia es que sean tan ingratos con el partido que les dio todo”, añadió ante los gobernadores de Hidalgo, Omar Fayad, y Oaxaca, Alejandro Moreno; el coordinador de los senadores, Miguel Ángel Osorio Chong, y los candidatos a las gubernaturas de Hidalgo, Carolina Viggiano; Quintana Roo, Leslie Hendricks, y de Durango, Esteban Villegas, así como ex dirigentes y figuras del priísmo, como Sergio García Ramírez y Beatriz Paredes.





Alejandro Moreno (de pie a la izquierda), dirigente del *tricolor*, encabezó la ceremonia por el aniversario 93 de su partido. Foto María Luisa Severiano



# Diputados se reúnen con sindicatos del sector ciencia y tecnología

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Integrantes de comisiones de la Cámara de Diputados se reunieron con delegados de sindicatos de institutos de investigación científica para atender demandas de académicos y empleados, como la regularización de trabajadores eventuales y aumento presupuestal al sector de ciencias y tecnología.

Luego de que el pasado jueves se llevó a cabo un mitin afuera del Palacio Legislativo de San Lázaro para que sean satisfechas las demandas de los inconformes, un grupo de representantes sindicales se reunió con miembros de las

comisiones de Seguridad Social, Presupuesto y Cuenta Pública y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Manuel Escobar, de la Federación Nacional de Sindicatos de Sectores de Ciencia y Tecnología, detalló que el encuentro fue organizado por diputados de PAN y Morena de la Comisión de Seguridad Social, quienes convocaron a legisladores de diversos partidos.

Una de las demandas principales, indicó, es que el cambio de la jurisprudencia que rige a estas formaciones gremiales (de la 1-96 a la 10-21) no genere "incertidumbre" ni pérdida de derechos laborales.

Exigieron también el pago de diversas prestaciones que no se

han entregado a los trabajadores de varios centros de investigación, regularización de los empleados eventuales, aumento salarial y alza al presupuesto general del sector, peticiones que los legisladores "tomaron a bien".

A su vez, Julio Antonio García Palermo, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, coincidió en que la reunión con los diputados fue productiva, y enfatizó que una de las mayores preocupaciones de los agremiados es la falta de derechos básicos para quienes carecen de una plaza de base.



# “Aberración”, cancelar esta iniciativa educativa: PAN

• **Por Jorge Butrón**

jorge.butron@razon.com.mx

**EL VOCERO** del Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar, catalogó como una aberración que tendrá graves consecuencias para los niños de México, la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo, como lo anunció la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez.

El panista dijo que no se puede dejar de señalar la falta de sensibilidad de alguien que se dice profesor, como lo es la secretaria de Educación, porque debilita un programa que proporcionaba alimentos y clases extraescolares en horario ampliado a 3.6 millones de alumnos.

“Hay falta de sensibilidad por parte de la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, ya que al quitar dicho programa que proporcionaba alimentos y clases extraescolares a más de 3.6 millones de alumnos, afectará a un buen sistema que había sido planteado en gestiones anteriores”, señaló.

El panista dijo que el Presidente de la República y la secretaria de Educación desapa-

recieron el programa con la finalidad de destinar esos recursos al nuevo sistema de infraestructura denominado “La escuela es nuestra”, creado en este Gobierno, pero del cual la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que no hubo certeza sobre el destino de uno de cada dos pesos que recibió para su operación.

Aguilar Vega recalcó que el programa Escuelas de Tiempo Completo ayudaba a las madres trabajadoras en las tareas de cuidados y a los propios niños, pero además era una fuente de ingreso legítimo de los profesores.

Alertó que la cancelación del programa traerá deserción escolar, afectaciones a profesores, así como a la misma enseñanza. “Las Escuelas de Tiempo Completo llevaban 12 años funcionando sobre todo en las zonas más marginadas del país, permitiéndoles mejorar el rendimiento escolar”, añadió.

La postura del PAN se suma a la de otros partidos como el PRI y el PRD, así como de organizaciones civiles que han criticado la postura de la SEP y el gobierno federal por la falta de interés en la niñez mexicana.

**12**  
Años llevaba funcionando este programa a nivel federal



## ¿Qué es la veda electoral?

Inicia tres días previos a la Jornada Electoral y concluye con la clausura de las casillas



## **TEPJF** determinó que veda electoral no violenta *libertad de expresión*

LIZBETH BOLAÑOS

**E**l *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)* confirmó que las restricciones de propaganda gubernamental y de promoción del ejercicio de revocación de mandato a los servidores públicos "no son violatorias de la libertad de expresión al contar con claras bases constitucionales".

Durante la sesión de la Sala Superior, los magistrados señalaron que las disposiciones impugnadas "no causan afectaciones desproporcionadas a la libertad de expresión ni la rendición de cuentas el recurrente, pues "tienen como finalidad garantizar a la ciudadanía las condiciones para que en los procesos de revocación de mandato puedan emitir una decisión personal a partir de información imparcial y objetiva".



Durante la sesión de la Sala Superior, los magistrados señalaron que las disposiciones impugnadas *"no causan afectaciones desproporcionadas a la libertad de expresión ni la rendición de cuentas el recurrente, pues tienen como finalidad garantizar a la ciudadanía las condiciones para que en los procesos de revocación de mandato puedan emitir una decisión personal a partir de información imparcial y objetiva"*.

Por otro lado, desestimaron el recurso promovido por el PRD en contra del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado, quien fue señalado por "promociones indebidas a la revocación de mandato"**.

Según explicaron, *"el material denunciado no constituye una indebida promoción del proceso de revocación de mandato. Con relación al uso de recursos públicos, concluyó que no existían pruebas de que se hubieran utilizado recursos del partido para desarrollar una campaña de difusión del referido ejercicio de participación ciudadana"*.

Finalmente, al resolver sobre los recursos promovidos por Morena en contra de resoluciones del Instituto Nacional Electoral en los que le impuso multas por la indebida afiliación de militantes, **el TEPJF determinó que "el padrón de militantes de los partidos políticos debe estar integrado únicamente por aquellas personas que en realidad hayan solicitado de manera libre su afiliación"**. Por tales razones, enfatizó que en caso de denunciar un individuo una afiliación sin su consentimiento *"corresponde a los propios partidos políticos la carga de probar que ese individuo expresó libremente su voluntad de afiliarse, debiendo exhibir el documento correspondiente"*.



## Avalan licencia a la diputada del PRI Carolina Viggiano; buscará la gubernatura de Hidalgo

La diputada priista, Carolina Viggiano, solicitó de manera formal licencia a su cargo por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como legisladora federal, y buscar la gubernatura del estado de Hidalgo.

<https://diariodechiapas.com/portada/avalan-licencia-a-la-diputada-del-pri-carolina-viggiano-buscar-la-gubernatura-de-hidalgo/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>Hoja de Ruta</b> DIGITAL		05/02/2021	LEGISLATIVO



## Inauguran en San Lázaro el curso “Los derechos humanos en la Constitución”

La Cámara de Diputados, a través del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), inauguró el curso “Los derechos humanos en la Constitución”. Convocado por las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, esta enseñanza se diseñó en cinco módulos, con el propósito de analizar los elementos que configuran el reconocimiento constitucional de los derechos humanos en México, a partir de la reforma de 2011 y su relevancia en el contexto internacional.

<https://hojaderutadigital.mx/inauguran-en-san-lazaro-el-curso-los-derechos-humanos-en-la-constitucion/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LA OCTAVA</b>	0	05/03/2022	LEGISLATIVO

## **ENTREVISTA / DR. JUAN ZINSER (ONCÓLOGO MÉDICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA)**

“Mira, yo creo que aquí hay dos puntos importantes: uno, que regular no significa que no existan ciertas restricciones, o sea regular significa control, significa acotar el uso, la venta, la publicidad, etcétera. Ahora, para acotar para poder regular adecuadamente con las restricciones adecuadas, porque esto no significa que se abre libremente a lo que cada quien quiera”.

“Entonces, todas estas discusiones que se presentan en los diferentes cuerpos legislativos en realidad se han mediatizado, se han contaminado mucho, confundiendo a la gente y haciéndole creer que realmente lo que han estado haciendo es defender a la sociedad con un producto benéfico para la salud y de ninguna manera”.

[Ent doctor sbre vapeadores.mp3 - Google Drive](#)





## Diputadas entregan misiva a SRE y piden visas por razón humanitaria

Diputados del PRI, PAN y PRD entregaron una carta dirigida al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pidiendo que México ofrezca visas por razones humanitarias a las personas que busquen salvaguardar su integridad física.



En entrevista, la diputada del PRD, Gabriela Sodi recordó que México tiene una tradición de hospedar a los grupos vulnerables de desplazados en momentos dramáticos,

“y por eso estamos aquí varias fuerzas políticas haciendo esta petición, que los aviones no se vayan vacíos, que se vayan con todos los requerimientos que nos están haciendo nuestros hermanos ucranianos”.

Insistió en que México siempre ha estado de puertas abiertas: “hoy venimos a pedir estas visas humanitarias, porque México siempre ha tenido un corazón abierto a todos estos grupos vulnerables que hoy nos necesitan”.

La diputada estuvo acompañada por la panista Mariana Gómez del Campo y el priísta Xavier González Zirión.

<https://www.milenio.com/politica/diputadas-piden-sre-visas-razon-humanitaria-ucranianos>



## Instalan Grupo de Amistad México-Reino de Marruecos

Al declarar instalado el Grupo de Amistad México-Reino de Marruecos, su presidenta, la diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM), señaló que la agenda estará centrada en el desarrollo social, cultural y de medio ambiente.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/instalan-grupo-de-amistad-mexico-reino-de-marruecos/>



## ENTREVISTA

### Marco Fernández

(Profesor investigador de la Escuela  
de Gobierno del TEC de Monterrey)

“En el caso del gobierno federal, con toda franqueza, uno de los temas que sorprende es la irresponsabilidad de la secretaria Delfina Gómez, porque cuando dice que los críticos de esta cancelación (el programa Escuelas de Tiempo Completo) tendríamos que darnos una vuelta en las escuelas rurales que están recibiendo recursos a través del otro programa que se llama La Escuela es Nuestra, sólo para los papás y mamás que nos escuchan:

Uno, lo que no dijo la secretaria, convenientemente, el programa de la Escuela es Nuestra es para la infraestructura educativa, no para esta parte de aprendizaje y de alimentos.

Y dos, selectivamente es omisa la secretaria de no decir que la Auditoría Superior de la Federación, hace diez días cuando presentó el informe, justo en el programa de la Escuela es Nuestra encuentra al revisar el 16% de las escuelas que están siendo beneficiadas de este programa que 50% de las escuelas tiene irregularidades en el gasto”.

<https://drive.google.com/file/d/1YQxbhtw8mAs5y1fje84BvVCWOktaH7sD/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO



## Aprueba Comisión de Juventud su informe semestral de actividades

La Comisión de Juventud, que preside la diputada Karla Ayala Villalobos (PRI), aprobó por 16 votos a favor su primer informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 18 de octubre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

“Tenemos la obligación de presentar cada semestre un informe de actividades en donde se plasmen todas las actividades y labores que hemos realizado en esta Comisión”, señaló la diputada Ayala Villalobos.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/aprueba-comision-de-juventud-su-informe-semestral-de-actividades/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/02/2021

LEGISLATIVO



## Necesario, elaborar un diagnóstico integral sobre la problemática del agua

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), destacó la importancia de elaborar un diagnóstico del problema de agua en México y estar en condiciones para discutir, analizar y acordar una propuesta de reforma que reglamente el artículo 4° constitucional.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/necesario-elaborar-un-diagnostico-integral-sobre-la-problematica-del-agua/>



## Diputados piden a SRE otorgue visas humanitarias a ucranianos

Las diputadas federales Mariana Gómez, del PAN, y Gabriela Sodi, del PRD, entregaron una carta dirigida al Canciller Marcelo Ebrard, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) otorgue visas humanitarias a las personas que busquen salvaguardar su integridad física.

"No podemos permitir que este sufrimiento pase inadvertido para el gobierno mexicano. México debe seguir siendo un país de puertas abiertas", dijo Sodi.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputados-piden-a-sre-otorgue-visas-humanitarias-a-ucranianos/1450675>



## DIPUTADOS DESCARTAN LA CREACIÓN DE COMISIÓN PARA REABRIR EL CASO ABC

Con la abstención del Partido Verde, la Cámara de Diputados descartó la creación de una comisión especial para reabrir el caso de la Guardería ABC. Carlos Puente del Verde afirmó que evitaron una decisión que no estaba perfectamente reflexionada, en tanto Fernández Noroña dijo que se acordó que el próximo lunes la Jucopo volverá a discutir la integración de la comisión.

[Descartan cración ABC.mp3 - Google Drive](#)



## FRUSTRAN COMISIÓN PARA INVESTIGAR A FELIPE CALDERÓN POR SU ACCIÓN EN LA GUARDERÍA ABC

Desde 2009, el incendio de la Guardería ABC y hablamos de este tema, se frustró el primer intento del PT y Morena para discutir la creación de una Comisión que pueda investigar las supuestas presiones por parte del expresidente Felipe Calderón en la investigación de lo que sucedió en esa guardería.



[guardería abc.mp4 - Google Drive](#)





# Avanza reforma para establecer registro público de violentadores y agresores en comisión cameral

Las enmiendas para establecer un registro público de violentadores y agresores avanzaron en la Comisión de Igualdad de Género, presidida por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, en donde se aprobaron cuatro dictámenes que reforman la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de registro de violentadores, protocolo y señales de alerta, perspectiva de género y educación.

<https://www.voragine.com.mx/2022/03/04/avanza-reforma-para-establecer-registro-publico-de-violentadores-y-agresores-en-comision-cameral/>



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## “Traductor inteligente” de lenguas indígenas evitaría abusos en juicios

Urge diputada al Senado para que avale la iniciativa que proveería los recursos

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La diputada morenista María Eugenia Hernández Pérez llamó al Senado de la República a aprobar cuanto antes una iniciativa, que ya fue avalada en San Lázaro, para crear una herramienta tecnológica de traducción de las 68 lenguas indígenas del país, con el objetivo de evitar que sus hablantes sean víctimas de abusos durante procesos judiciales.

En entrevista con *La Jornada*, la integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara baja recordó que en la legislatura anterior se aprobó en el pleno la creación de un “traductor inteligente”, mediante el cual se pueda ayudar a que los indígenas hagan uso de todos los servicios del Estado, sin que la posible falta de dominio del

idioma español sea un obstáculo para ello.

“En la 64 Legislatura hubo un foro donde participaron asesores, especialistas del Instituto Politécnico Nacional y el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, y se acordó que se usaran las herramientas tecnológicas para rescatar las lenguas de las comunidades indígenas, puesto que hay algunas que se han estado perdiendo.

“En algunas regiones del país, muchos indígenas han sido condenados cuando los llevan ante

el Ministerio Público porque no cuentan con un traductor, y la forma en que podemos superar ese tipo de injusticias es precisamente con la creación de herramientas tecnológicas que faciliten y mejoren la interacción entre las autoridades y los pueblos indígenas”, explicó.

Hernández Pérez señaló que este programa deberá abarcar las 68 lenguas indígenas y 364 variantes lingüísticas que se hablan en todo el país para preservar los conocimientos y saberes tradicionales de los pueblos originarios y facilitarle a sus hablantes la interacción con servidores públicos al demandar servicios de salud, educación y procuración de justicia, entre otros.

“En el Senado tenemos ahora el problema de que, por cuestiones del covid, desde la legislatura pasada dejaron de aprobar y dictaminar iniciativas, por eso hemos estado arrastrando temas en la Comisión de Asuntos Indígenas, que ha estado paralizada, igual que la de ciencia. El insumo legislativo para este tema ya está listo y tenemos que presionar”, a fin de que lo avale el Congreso.

“

*El programa abarcaría los 68 idiomas que se hablan en toda la República*



## Aprueban diputados la creación de un registro de violentadores

### DE LA REDACCIÓN

La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó ayer cuatro dictámenes que reforman la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para establecer, entre otras medidas, un registro público de violentadores.

Julieta Vences Valencia (Morena), presidenta de la instancia, expresó que estos instrumentos son importantes para disuadir conductas violentas. "Estamos conscientes de que se requieren medidas contundentes para erradicar de raíz la anulación o limitación de nuestros derechos", subrayó.

La diputada promovente, la morenista Juanita Guerra Mena, explicó que se trata de una propuesta que dota de seguridad y tranquilidad a la sociedad y es importante homologarla a nivel nacional.

Uno de los dictámenes plantea igualar protocolos y señales de alerta personal en todas las entidades federativas, para dar auxilio oportuno a víctimas de violencia o en riesgo de sufrirla, así como la operación de números de emergencia homologados.

Vences explicó que las medidas son imprescindibles porque actualmente cada sector de la administración pública y de la impartición de justicia ofrece un enfoque distinto correspondiente a su área de especialización, lo que ocasiona que se desarrollen múltiples procedimientos de detención y atención.

Otro dictamen establece homologar las definiciones del concepto de perspectiva de género consignadas en las leyes generales para Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. También se plantea la impartición de educación con enfoque de igualdad de género, a fin de conocer la diversidad de identidades y el papel de las mujeres en las sociedades.



# Comisión de Igualdad de Género aprobó reforma para establecer un registro público de violentadores y agresores

Boletín No.1244

## Comisión de Igualdad de Género aprobó reforma para establecer un registro público de violentadores y agresores

- Avaló modificar diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violenci

La Comisión de Igualdad de Género, presidida por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó cuatro dictámenes que reforman la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de registro de violentadores, protocolo y señales de alerta, perspectiva de género y educación.

En reunión extraordinaria semipresencial, la diputada Vences Valencia señaló que las observaciones de las y los legisladores se incluyeron en los dictámenes.

El primer dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la cita Ley se aprobó por mayoría de 26 votos. Propone establecer un registro público de violentadores y agresores de mujeres.

La presidenta de la Comisión dijo que este tipo de instrumentos son importantes para disuadir conductas violentas contra las mujeres. “Estamos conscientes que se requieren medidas contundentes para erradicar de raíz la anulación o limitación de nuestros derechos”.

Consideró importante fortalecer la legislación e implementar nuevas medidas en materia de delitos y violencia, razón por la cual es fundamental que la iniciativa se apruebe con modificaciones para establecer que la Federación y el Sistema para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres deben coordinarse con el Sistema Nacional de Seguridad Pública para solicitar información de los delitos de violencia en contra de mujeres, niñas y adolescentes, así como de feminicidio.

La diputada promovente, Juanita Guerra Mena (Morena), estimó que la creación de mecanismos eficaces de control y sanción en la comisión del delito contra mujeres no debe ser vista de manera aislada, sino integral; en este sentido, el registro nacional de violentadores es una propuesta que implica dotar de seguridad y tranquilidad a la sociedad. “Es importante homologarlo a nivel nacional porque es una propuesta que pretende eliminar la violencia contra las mujeres”.



La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) recordó que en la pasada Legislatura su grupo parlamentario presentó una iniciativa para crear el registro nacional de agresores. Agregó que hubiera sido interesante analizar las dos iniciativas a fin de tener un sistema más robusto y claro no sólo en materia de agresores, sino también de deudores alimenticios y agresores para menores”.

Olimpia Tamara Girón Hernández, diputada de Morena, expresó que falta mucho por hacer y llamó a sumar esfuerzos para sacar adelante todos los temas de la Comisión.

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) consideró importante contar con el sistema público de información relativo a la identificación de los agresores y que se actualice permanentemente porque “seguramente esto sí ayudará mucho en materia de prevención”.

El Segundo dictamen, que se avaló con 27 votos, reforma diversas disposiciones de la Ley General Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo y señales de alerta homologados.

Al respecto, la diputada Julieta Kristal Vences indico que tiene por objeto garantizar la implementación de protocolos y señales de alerta personal homologadas en todas las entidades federativas, que permitan identificar y brindar auxilio oportuno a víctimas de violencia o en riesgo de sufrirla, así como la operación de números de emergencia homologados.

Es imprescindible la homologación, porque actualmente cada sector de la administración pública y de la impartición de justicia ofrece un enfoque distinto correspondiente a su área de especialización, la cual varía, lo que ocasiona que se desarrollen múltiples procedimientos de detención y atención a víctimas y no uno sólo, afirmó.

El tercer dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto reforma el artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, propone homologar las definiciones del concepto de perspectiva de género que se encuentran consignadas en las leyes generales para Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se aprobó por 25 votos.

El último dictamen con modificaciones a la minuta con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 45 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, plantea impartir educación desde un enfoque de igualdad de género, a fin de permitir conocer la diversidad de identidades y el papel de las mujeres en las sociedades. Se aprobó por 26 votos.

La diputada Vences Valencia dijo que la propuesta fue presentada por la senadora Nuvia Mayorga Delgado, del PRI, la Legislatura pasada. Indicó que si bien, ya está regulada la perspectiva de género en la Constitución y en la Ley General de Educación, es importante reafirmar que los planes y programas deben ajustarse para prevenir la violencia hacia las mujeres y modificar los estereotipos de género.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

05/03/2022

LEGISLATIVO

De tal manera, deberán cambiarse los planes y programas para darles este enfoque de género. Por ello, la Comisión dictaminadora considera que la redacción de la reforma que contiene la minuta debe cambiar, a fin de que sea entendible la obligación que tiene la Secretaría de Educación Pública en la finalidad que se persigue.

“La Comisión considera prudente aprobar con modificaciones la presente minuta para regresarla nuevamente al Senado, ya que si bien, la Ley de Educación ya lo prevé teniendo perspectiva de género, pero no así para prevenir, erradicar y sancionar el tema de la violencia contra las mujeres, que desde nuestra visión son dos cosas distintas”, puntualizó.





# Inauguran en San Lázaro el curso “Los derechos humanos en la Constitución”

**Fue convocado por las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, y el CEDIP**

**Boletín No.1243**

## **Inauguran en San Lázaro el curso “Los derechos humanos en la Constitución”**

- Fue convocado por las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, y el CEDIP
- Analizar los elementos que configuran el reconocimiento constitucional de los derechos humanos en México, el objetivo

La Cámara de Diputados, a través del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), inauguró el curso “Los derechos humanos en la Constitución”.

Convocado por las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, esta enseñanza se diseñó en cinco módulos, con el propósito de analizar los elementos que configuran el reconocimiento constitucional de los derechos humanos en México, a partir de la reforma de 2011 y su relevancia en el contexto internacional.

En su mensaje de inauguración, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), destacó la relevancia de esta convocatoria porque los derechos humanos son universales e inherentes a todas y todos.

También son interdependientes, al estar ligados unos con otros; indivisibles, porque no pueden ser fragmentados, conforman una totalidad, así como progresivos, ya que como sociedad estamos en constante desarrollo, lo que obliga a que nuestros derechos se transformen, explicó.

Refirió que en 2011 se registró una reforma trascendental para México al reconocer en la Constitución los derechos humanos de los que deben gozar todas las personas en territorio nacional, así como las garantías para protegerlos, en vinculación con los tratados internacionales.





Se estableció el principio pro persona para que, en caso de que una autoridad competente tenga que elegir qué norma aplicar, deberá inclinarse por aquella que más favorezca a la persona.

Reconoció el esfuerzo del CEDIP por continuar exhortando a los trabajadores y funcionarios del Palacio Legislativo de San Lázaro a seguir profesionalizándose a través de estos cursos.

### **Los derechos humanos siempre serán tema pertinente**

El secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, Hugo Christian Rosas de León, sostuvo que los derechos humanos nunca van a dejar de ser un tema pertinente, aun cuando tengan una presencia constante en la discusión pública, en la academia, en los debates parlamentarios y en la opinión pública. “Nunca será suficiente la reflexión sobre los derechos humanos”.

Reconoció el esfuerzo del CEDIP por convocar a este tipo de capacitación, que coadyuva a fortalecer las capacidades académicas y técnicas de quienes colaboran en la Cámara de Diputados, así como en apoyo de la importante labor que realizan las y los legisladores.

Destacó la importancia de los derechos humanos, que forman parte del orden jurídico mexicano, así como sus cualidades que desde la Constitución se les imprime a partir de la reforma de 2011, como la progresividad, donde todas las autoridades están obligadas a promoverlos y respetarlos.

La democracia vinculada a los derechos humanos es un aspecto sustantivo que permite generar las condiciones para hacerlos efectivos entre el deber ser y la realidad, a fin de fortalecerlos, agregó.

### **Cambio de paradigma al reconocer los derechos humanos**

Al dar la bienvenida, Juan Carlos Cervantes Gómez, director general del CEDIP, apuntó que México reconoció la importancia de estos preceptos para un mejor desenvolvimiento del entorno social con la reforma de 2011 en la materia, donde el sistema jurídico mexicano registró un cambio de paradigma con la introducción en la Constitución del concepto de derechos humanos.

Añadió que a partir de esta reforma se estableció a todas las autoridades de los tres órdenes de gobierno cuatro obligaciones fundamentales: “promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

05/03/2022

LEGISLATIVO

Estas obligaciones, dijo, no son ajenas a las y los legisladores, ni tampoco a funcionarios, sin importar el ámbito de atribuciones en que se desempeñen, de ahí que en los últimos años se haya observado un importante desarrollo del trabajo legislativo que busca dar cumplimiento a las indicaciones consagradas en la Carta Magna y los tratados internacionales.

El curso es una introducción al tema desde un enfoque multidisciplinario que busca generar reflexiones para coadyuvar al trabajo parlamentario.

EN VIVO / Acto inaugural del Curso "Los derec...  
Ver más ta...  
Compartir

**CEDIP**  
Curso: Los derechos humanos  
en la Constitución  
Inauguración

Ver en YouTube

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**



## Nuestro Compromiso es Garantizar una Vida Libre de Violencia a Niñas y Mujeres: Llaven Abarca

El diputado federal Jorge Llaven Abarca se sumó a la aprobación del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género para fortalecer las políticas públicas enfocadas en la atención, prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres y niñas.

<https://elorbe.com/portada/2022/03/04/nuestro-compromiso-es-garantizar-una-vida-libre-de-violencia-a-ninas-y-mujeres-llaven-abarca.html>



## Morena alista dictámenes para impulsar agenda feminista en la Cámara de Diputados

En el marco conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer, las diputadas de Morena, integrantes del Grupo Plural para la Igualdad Sustantiva, expusieron los ejes de acción para erradicar la violencia contra la mujer, entre los que se encuentra la preparación de 18 dictámenes en materia de género.

A la vez, las diputadas integrantes del Grupo presentaron el Calendario Morado, que contempla actividades que se realizarán durante marzo, cuyo fin es erradicar la violencia en razón de género contra la mujer.

Entre las acciones que se emprenderán se encuentran conferencias, exposiciones pictóricas, cursos, seminarios y más.



La morenista Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, señaló que todos los actos programados están orientados a “terminar con las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, además de terminar con la violencia que existe allá afuera”.

Hizo hincapié en que, desde la comisión que preside, se consolidan acciones para lograr mejores condiciones para niñas, adolescentes y mujeres en este país, “que es el objetivo de todas las mujeres que integramos la Cámara de Diputados”.

Por su parte, la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez Ruiz señaló que se debe garantizar la erradicación de la violencia que se vive y se denuncia por parte de las mujeres desde una legislación pertinente y adecuada que verdaderamente se

reflejen en la sociedad.

En este sentido, puntualizó que las legisladoras de la LVX Legislatura preparan 18 dictámenes para la siguiente semana de sesiones, todas ellas en materia de género y eliminación de la violencia contra las mujeres. “Es un arranque de tareas que permitirá cruzar los intereses de cada grupo parlamentario”, señaló.

Detalló que los dictámenes abordarán enfoques de estrategias y programas en favor del acceso a la salud, igualdad en el trabajo y salarial, violencia y acoso laboral, establecimiento de protocolos y alertas para víctimas de riesgo, creación del registro de deudores alimentarios, entre otros.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-alista-dictamenes-impulsar-agenda-feminista-camara-diputados-473455>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Embajada de Alemania y Quadri intercambian mensajes por "conjetura" sobre Putin y plantas nucleares

La Embajada de Alemania en México y el diputado de la bancada de Acción Nacional, Gabriel Quadri, intercambiaron mensajes en redes sociales luego de que el legislador cuestionó si el presidente de Rusia, Vladimir Putin, “financió a los Verdes alemanes para que le impusieran a (Angela) Merkel el cierre de las plantas nucleares, con la finalidad de entregar a ese país a la dependencia del gas ruso”.



“¿Será verdad que Putin financió a los Verdes alemanes para que le impusieran a Merkel el cierre de las plantas nucleares, con la finalidad de entregar a Alemania a la dependencia del gas ruso? Paradojas que no son extrañas al ambientalismo. Deben identificarse y resolverse...”, escribió el excandidato presidencial en

redes sociales.

Al respecto, la Embajada alemana en nuestro país le pidió al legislador “identificar y difundir información correcta”.

“¿Tiene alguna fuente para esta alegación? De hecho, es muy importante identificar y difundir información correcta”, le respondió.

“Pensamos que lo más importante es información concreta y correcto, y no caer en especulaciones o rumores vagos”, refirió en otro mensaje.

“Lo hago preguntando precisamente porque no está corroborado”, justificó Quadri al atribuir “una afirmación” al académico Juan Enríquez Cabot.

“No afirme nada”, dice Quadri

Tras la respuesta de Alemania, el diputado Quadri dijo que no afirmó nada, pues solo hizo un cuestionamiento.

“No afirmé nada. Sólo hice una pregunta o conjetura plausible”, refirió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/embajada-de-alemania-y-quadri-intercambian-mensajes-por-conjetura-sobre-putin-y-plantas-nucleares>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	05/03/2022	LEGISLATIVO

# ENTREVISTA / RIULT RIVERA GUTIÉRREZ (DIPUTADO – PAN)

“Me toca la responsabilidad y el gusto de presidir el Grupo de Amistad México-Ucrania. Una guerra en la vemos como se vulneran los derechos humanos, como mueren inocentes. El día de hoy acudimos a la Secretaría de Relaciones Exteriores a presentar una solicitud concreta para que se emita, de forma inmediata, un programa de visas para las familias que vienen de Ucrania y que puedan tener, aquí, la protección, el asilo y puedan reestablecer sus vidas de manera natural”.

[RiveraPANHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



## Condena Cecilia Patrón decisión de la SEP de eliminar el programa “Escuelas de Tiempo Completo”

La diputada Cecilia Patrón Laviada (PAN) condenó enérgicamente la decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de eliminar el programa de “Escuelas de Tiempo Completo”, señalando que dicha determinación es un atentado contra las madres trabajadoras y las más de 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes.

<https://edomexaldia.com/condena-cecilia-patron-decision-de-la-sep-de-eliminar-el-programa-escuelas-de-tiempo-completo/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 debate

05/02/2021

LEGISLATIVO



## ¿Tiene alguna fuente?: Embajada de Alemania cuestiona a Gabriel Quadri por ‘fake news’

El diputado Gabriel Quadri difundió un mensaje cuestionado el supuesto financiamiento de Vladimir Putin a un partido Alemán con el fin de tener beneficios en las energías

<https://www.debate.com.mx/politica/Tiene-alguna-fuente-Embajada-de-Alemania-cuestiona-a-Gabriel-Quadri-por-fake-news-20220304-0109.html>



## Embajada alemana encaró a Gabriel Quadri en Twitter: “Importante difundir información correcta”



Gabriel Quadri se defendió ante las críticas tras ser encarado por la embajada alemana (Twitter @g\_quadri)

Ante la invasión de Rusia a Ucrania, se ha hecho especial hincapié a través de las redes sociales para no caer en la difusión de información falsa, razón por la que Gabriel Quadri, diputado panista, fue criticado en redes.

El funcionario redactó un comentario a modo de pregunta, en el que se cuestionó la presunta financiación de Rusia a “Los Verdes”, una fuerza política alemana con el objetivo de imponer el cierre de plantas nucleares.

Fue entonces cuando la Embajada alemana en México intervino, pidiéndole al diputado panista que entregue fuentes para corroborar sus dichos, “¿Tiene alguna fuente para esta alegación? De hecho, es muy importante identificar y difundir información correcta”, escribieron.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/03/04/embajada-alemana-encaro-a-gabriel-quadri-en-twitter-importante-difundir-informacion-correcta/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL NORTE**

05/02/2021

LEGISLATIVO



## Piden propuesta técnica de Monterrey VI

Tras señalar que el Estado revivió el proyecto Monterrey VI para traer agua a la Entidad del Río Pánuco, Diputados federales de Acción Nacional por Nuevo León solicitaron el Gobierno estatal presentar una propuesta técnica y económica de la obra hídrica.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/piden-propuesta-tecnica-de-monterrey-vi/ar2361185?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/piden-propuesta-tecnica-de-monterrey-vi/ar2361185?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--)



## Señala Wendy González omisión de las autoridades y ausencia de protocolos en casos de violencia hacia las mujeres en Xochimilco

La diputada Wendy González Urrutia (PAN) acusó ausencia de protocolos de seguridad por parte de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, ante el alza de casos de violencia de género en la demarcación. “La omisión de las autoridades, resulta letal para las mujeres de Xochimilco y la Ciudad de México” sostuvo en un comunicado.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/senala-wendy-gonzalez-omision-de-las-autoridades-y-ausencia-de-protocolos-en-casos-de-violencia-hacia-las-mujeres-en-xochimilco/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



# Truena Alito contra 'ingratos' como Quirino

MARTHA MARTÍNEZ

Los priistas que han aceptado cargos diplomáticos son "ingratos", señaló ayer el presidente nacional del tricolor, Alejandro Moreno.

Durante el evento por el 93 aniversario de su partido, dijo a sus correligionarios que si quieren servir a México, lo hagan desde el partido que les dio todo y no desde la comodidad de una Embajada.

"Origen es destino.

Quienes quieran servir a México, que lo hagan desde el partido y no a miles de kilómetros de nuestras fronteras nacionales, sentados en una Embajada", señaló.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado el nombramiento de tres ex Gobernadores priistas como embajadores y cónsules.

Se trata de la ex Mandataria de Sonora, Claudia Pavlovich, designada Cónsul en Barcelona; Quirino

Ordaz, ex Gobernador de Sinaloa, cuyo nombramiento como Embajador en España avanza en el Senado, y de Carlos Miguel Aysa, ex Gobernador de Campeche, quien fue anunciado como Embajador de México en República Dominicana.

Ante los Gobernadores de Oaxaca, Alejandro Murat, y de Hidalgo, Omar Fayad, a quien recientemente acusó de haber entregado el estado a Morena, Moreno llamó a quienes están por concluir

algún encargo a ponerse la camiseta de militantes.

"Se pueden cometer errores, se puede corregir lo que se hizo mal, lo que nunca esperaría la militancia es que sean tan ingratos con el partido que les dio todo", sostuvo.

Con la ausencia de los mandatarios, Alfredo Del Mazo, del Edomex, y Miguel Riquelme, de Coahuila, el campechano dijo que el país está decepcionado del Gobierno ineficiente de la 4T.



# Elecciones 2022: dieron licencia a diputadas del PRI y PRD que buscarán gubernaturas en Hidalgo y Quintana Roo



(Foto: Cortesía Cámara de Diputados)

Este año se disputarán seis gubernaturas en México (Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca), por lo que los partidos políticos están movilizándolo sus precandidatos para perfilarlos como la mejor opción para la ciudadanía.

De tal modo que este jueves 3 de marzo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) avanzaron en su agenda para tratar de asegurar su victoria en Hidalgo y Quintana Roo, respectivamente, ya que a dos diputadas federales les fue concedida su solicitud de licencia para contender por los cargos públicos que se definirán el domingo 5 de junio.

La primera es Alma Carolina Viggiano, del PRI, quien en representación de la Quinta Circunscripción: Hidalgo, buscará ser la próxima jefa del gobierno local en su estado, por lo que dejó su puesto temporalmente. Por su cuenta, Laura Lynn Fernández, del PRD, hará lo propio en Quintana Roo, ya que ella pertenece al Distrito 4.



## ALEJANDRO MORENO CELEBRA EN REDES ANIVERSARIO DEL PRI

Al cumplir el PRI este 4 de marzo su 93 aniversario, su presidente nacional Alejandro Moreno Cárdenas lo celebró a través de sus redes sociales. Dijo que el Partido Revolucionario Institucional nació en 1929 con el expresidente Plutarco Elías Calles y se erigió como una institución política que cuando gobierna da resultados y se sienten en la vida de las familias mexicanas.

[R F - A Morena celebra en redes aniversario del PRI - 4 MAR 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Trascendental el incremento de auditorías en entidades y municipios: Victoriano Wences Real

El diputado federal Victoriano Wences Real (PT) consideró trascendental el incremento de auditorías en los gobiernos estatales y municipales, mismas que ascenderán a 2 mil 34 revisiones, fundamentales para vigilar el manejo y destino de los recursos públicos de la Federación.

Lo anterior, durante la reunión de la comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con Jaime Bolaños Guzmán, titular de la Unidad de Homologación Legislativa, Planeación, Transparencia y Sistemas, y con María Guadalupe Toscano Nicolás, encargada del área de planeación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la que presentaron el Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública 2021.

<https://edomexaldia.com/trascendental-el-incremento-de-auditorias-en-entidades-y-municipios-victoriano-wences-real/>



# Fernández Noroña presumió fotografía con Lula da Silva: “Ardan derechosos”



El diputado federal estuvo presente en la reunión del expresidente de Brasil en en el recinto de San Lázaro (Foto: Twitter/@fernadeznorona)

“Ardan derechosos”, fueron las dos palabras con las que el polémico diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, compartió la fotografía que se tomó junto al expresidente de Brasil, Lula da Silva, y el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado Carrillo.

Asimismo, el legislador compartió algunas más de su participación en el conversatorio entre diputados y el político brasileño que se llevó a cabo en el Auditorio C del recinto legislativo de San Lázaro, convocado principalmente por Morena, PT y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/03/04/fernandez-norona-presumio-fotografia-con-lula-da-silva-ardan-derechosos/>



## Fundamental, homologar el concepto de perspectiva de género consignado en diversas normas: Margarita García

Durante la reunión de la Comisión de Igualdad de Género se discutió y aprobó dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 5° de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por la diputada federal Margarita García García (PT).

<https://www.mipuntodevista.com.mx/fundamental-homologar-el-concepto-de-perspectiva-de-genero-consignado-en-diversas-normas-margarita-garcia/>



## Al igual que Josefa Ortiz de Domínguez, las mujeres de la 4T defienden los derechos del pueblo: Maribel Martínez

La diputada Maribel Martínez Ruiz (PT) aseguró que “las mujeres de la Cuarta Transformación tienen en común con Josefa Ortiz de Domínguez la defensa de los derechos del pueblo de México”.

“Estamos orgullosas de conmemorar a las mujeres que dieron patria y supieron enarbolar las luchas sociales de México”, destacó en un comunicado relativo a su participación, en tribuna, sobre la conmemoración del aniversario luctuoso de Josefa Ortiz de Domínguez.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/al-igual-que-josefa-ortiz-de-dominguez-las-mujeres-de-la-4t-defienden-los-derechos-del-pueblo-maribel-martinez/>



## DIPUTADOS GUARDAN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE PEDRO CARRIZALES

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria del activista y exlegislador local Pedro Carrizales Becerra, alias “El Mijis”.

Desde su curul la diputada del PT, Karina Pimentel, rindió homenaje a quien definió como un luchador para ayudar a los jóvenes que padecían enfermedades o adicciones.



[min silencio mijis.mp4 - Google Drive](#)



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40

05/03/2022

LEGISLATIVO

## **Partido Verde en San Lázaro rechaza propuesta para discutir la creación de comisión que investigue el caso de la Guardería ABC**

Con el voto del Partido Verde en la Cámara de Diputados fue rechazada la propuesta del Partido del Trabajo y de Morena para discutir la creación de una comisión que investigue el caso de la Guardería ABC. El lunes la Junta de Coordinación Política volverá abordar este tema.

[https://drive.google.com/file/d/1R\\_ebvLkseK6MoWXdKrSbITRq7J9GZTeM/view](https://drive.google.com/file/d/1R_ebvLkseK6MoWXdKrSbITRq7J9GZTeM/view)





## Refrenda Janine Patricia Quijano ante el embajador de Marruecos la voluntad de los legisladores mexicanos de servir de enlace entre los congresos

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM), presidenta del Grupo de amistad México-Marruecos, refrendó ante el embajador Abdelfattah Lebbar la voluntad de los legisladores mexicanos de cumplir con las funciones protocolarias y servir de enlace entre los congresos, a fin de mejorar el entendimiento y aprovechamiento de oportunidades en un entorno globalizado.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/refrenda-janine-patricia-quijano-ante-el-embajador-de-marruecos-la-voluntad-de-los-legisladores-mexicanos-de-servir-de-enlace-entre-los-congresos/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



NICOLÁS CANO

La **Auditoría Superior de la Federación** dio a conocer sobre más de **573 millones de pesos** que no han sido debidamente aclarados en la **Cuenta Pública 2020**.

Esto en el marco de la **Secretaría de Educación Pública** (SEP) anunciando la desaparición de las **Escuelas de Tiempo Completo** (ETC) y destinar el total de sus recursos al programa **La Escuela es Nuestra** (LEEN).

Según el informe de la **ASF**, en 2020, su segundo año de operación, el programa

## ASF detectó más de 500 mdp irregulares en programa "La Escuela es Nuestra"

**LEEN** recibió un presupuesto de **7.2 millones de pesos**, de los cuales, **573 millones están pendientes de aclaración**.

En las observaciones realizadas expresó que "no hubo documentación que acredite el reintegro de 9 millones 450,000 pesos, correspondientes a los apoyos otorgados a 40 beneficiarios que no activaron las tarjetas bancarias en las que se les depositaron los apoyos del programa."

Aunado a ello, tras la revisión de **1,757 expedientes**, se constató que "estos no cuentan con documentación que acredite la aplicación de apoyos por 564 millones de pesos; lo mismo en el análisis de 71 expedientes de beneficiarios que recibieron apoyos por un total de 12 millones de pesos".

En otros **1,686 expedientes adicionales** se constató que tampoco cuentan con documentación que acredite la aplicación de apoyos por **552 millones de pesos**.

"En la ASF hay observaciones a La Escuela es Nuestra, y ahora dice la SEP que los recursos de las escuelas de tiempo completo serán enviados para infraestructura", lamentaron



miembros de la **Unión Nacional de Padres de Familia** (UNPF).

Cabe recordar que la **SEP** formalizó la desaparición de las **ETC** esta semana con la publicación de las Reglas de Operación 2022, afectando a **3.6 millones de niños**.

De acuerdo con la dependencia, la cancelación de estos programas tiene por principal objetivo el destinar los recursos para mejorar la infraestructura de las instituciones educativas y así garantizar un regreso seguro a las aulas.

LA ESCUELA ES  
NUESTRA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Avanzan 15 en el semáforo de riesgo Covid-19

# Con 31 estados, se pinta el país de verde; no pasaba desde noviembre

## ASÍ VAMOS

Estados con más casos acumulados y decesos.

319,604  
Defunciones

5,554,392  
Confirmados acumulados

36,989  
Positivos activos\*



### Los más afectados

1 CDMX		5 Jalisco		9 Puebla	
<b>1,360,984</b>	55,370 **	<b>232,968</b>	19,029 **	<b>166,565</b>	16,281 **
2 Edomex		6 Tabasco		10 Sonora	
<b>526,586</b>	34,396 **	<b>189,275</b>	6,191 **	<b>162,205</b>	10,054 **
3 Nuevo León		7 SLP		11 Coahuila	
<b>308,510</b>	14,955 **	<b>180,014</b>	7,375 **	<b>143,559</b>	8,726 **
4 Guanajuato		8 Veracruz		12 Tamaulipas	
<b>276,168</b>	14,644 **	<b>170,961</b>	15,651 **	<b>140,916</b>	8,135 **



**SÓLO QUERÉTARO** continúa en amarillo una quincena más; Alfredo Del Mazo anuncia que el Edomex mantiene sus actividades; ayer, 9,748 contagios y 308 defunciones

• **Por Jorge Butrón y Sofía Cruz**

**P**ara la quincena del 7 al 20 de marzo la Secretaría de Salud (Ssa) contempla que 31 estados estén en color verde del semáforo de riesgo epidemiológico por Covid-19, y sólo Querétaro continúa 15 días más en color amarillo, por lo que en total avanzaron 15 entidades.

Ésta es la segunda vez en toda la pandemia que el país tiene 31 estados en el nivel más bajo de riesgo, ya que en la quincena del 15 al 28 de noviembre de 2021 también se registró un panorama similar, aunque en esa ocasión Baja California estuvo en naranja.

De acuerdo con el reporte de semáforo nacional, los estados que salieron de amarillo y avanzaron a verde son Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

## o el dato

**El martes**, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que los datos de contagios y defunciones indican que la cuarta ola de la pandemia en el país "va de salida".

Las entidades que estaban en ese mismo color y no cambiaron son Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Por la mañana el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo informó a través de sus redes sociales que la entidad pasará a semáforo verde a partir del próximo lunes.

El mandatario señaló que las actividades continuarán en los siguientes días con el objetivo de recuperar la economía de la entidad, además agradeció a la gente por su esfuerzo.

"Gracias al esfuerzo de todas y todos, a partir del próximo lunes el Estado de México pasa a semáforo verde. Continuamos con nuestras actividades y la recuperación de la economía de las familias", detalló.

Por separado, tras dar a conocer el cambio de color en el semáforo, la Secretaría de Salud de Chihuahua adelantó que el lunes se darán a conocer las nuevas actividades que se reactivarán, pues se busca avanzar a una apertura ordenada con el fin de evitar un repunte de contagios.

**BAJAN HOSPITALIZACIONES.** Asimismo, la Ssa notificó que en las últimas 24 horas se registraron nueve mil 748

## o el tip

**En Nueva York**, autoridades determinaron eliminar el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas y prueba Covid en restaurantes.



nuevos contagios por Covid-19 y 308 defunciones, por lo que el total, desde el inicio de la pandemia, suman cinco millones 554 mil 392 casos acumulados y 319 mil 604 decesos.

De acuerdo con el Informe Técnico Diario, en el país hay 36 mil 989 casos activos estimados, 667 mil 044 casos sospechosos y ocho millones 977 mil 359 casos negativos.

Las entidades con mayor número de contagios son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla y Sonora, que en conjunto representan el 64 por ciento de los casos acumulados, registrados en el país.

Asimismo, la dependencia reportó que en el último día, la demanda de camas generales disminuyó dos puntos porcentuales, para ubicarse en 14 por ciento, y la de camas con ventilador mecánico bajó un punto, y se situó en 11 por ciento.

Sobre la Estrategia Nacional de Vacunación la Secretaría de Salud informó que se han aplicado, hasta el día ayer, 183 millones 043 mil 385 dosis de vacunas en todo el país.

Con ello, son 79 millones 050 mil 604 personas vacunadas con el esquema completo, que representan el 93 por ciento de la población. En cuanto a la aplicación de los refuerzos, se tiene que en las personas de más de 60 años, alcanza una cobertura de 70 por ciento; en personas de 40 a 59 años de edad se tiene una cobertura de 46 por ciento, y personas de 30 a 39 años, alcanza una cobertura de 43 por ciento.

**14**

y 11% es la ocupación de camas generales y con ventilador

**27**

Millones de personas han recibido la dosis de refuerzo



Piden prepararse ante variantes de Covid y otras epidemias

# Urgen a reforzar red epidemiológica

Reconocen rápida reacción de Ssa ante alza de casos debido a Ómicron

NATALIA VITELA

Ante la aparición de una nueva variante de SARS CoV-2, de otra cepa de influenza que está previsto que surja, o de alguna otra enfermedad, México debe reforzar su sistema de vigilancia epidemiológica, de recursos humanos e infraestructura y de atención hospitalaria, advirtió el infectólogo Samuel Ponce de León.

Para el coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención del Covid-19, más allá del aprendizaje adquirido a dos años de pandemia, el País debe estar listo ante otra emergencia sanitaria que venga en el futuro.

“Puede ser alguna de las variantes de influenza y está en el escenario, lo que se tenía cuando ocurrió la pandemia AH1N1, que se esperaba AH5N1, con una mortalidad muy alta; esto es lo que tenemos en el escenario, y, evidentemente, los gobiernos tienen qué hacer los preparativos para enfrentar esa nueva situación en adición de lo que se está haciendo para SARS Cov 2”, indicó el también titular del Programa Universitario de Investigación en Salud de la UNAM.

A dos años de la pandemia, el especialista consideró que en el País se tiene la capacidad de reaccionar rápidamente a una nueva





variante de SARS-CoV-2.

“Lo vimos con Ómicron, no tuvimos situaciones de complicaciones a pesar de que hubo muy alto número de casos. La cuarta ola sobrepasó todo lo previo”, detalló.

Para el investigador de la UNAM, es necesario que crezca la capacidad instalada de atención hospitalaria de manera importante lo mismo que el personal de salud.

“No sólo crecer en números sino con una planeación estratégica que permita mantener una calidad suficiente en los servicios médicos que

no es el caso hasta ahora”, advirtió.

Por otra parte, señaló que si el SARS-CoV-2 se vuelve endémico en un futuro cercano, ello no significa que será un problema estable ni menor.

El infectólogo ejemplifica que en México se han aplicado más de 170 millones de vacunas y aún así ha habido una alta tasa de transmisión de las diferentes variantes, y esto va a establecer un patrón que irá disminuyendo paulatinamente hasta que encuentre un canal endémico.

“No hablamos de que éste será un problema menor, sino que será una permanente permanencia de la transmisión de SARS-CoV 2 y algunas de las variantes que vayan predominando a lo largo del tiempo con un impacto importante en relación al número de infectados”, agregó.

De acuerdo con el especialista, aunque se está llegando al final de la cuarta ola de casos por Covid-19, Ómicron no implicará la conclusión de la pandemia, y se prevé un nuevo brote para el segundo semestre de este 2022.



# México condena el ataque ruso a central nuclear ucraniana

Con un llamado a respetar y proteger todas las instalaciones nucleares, el Embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, externó este viernes ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, la preocupación de México por el ataque de fuerzas militares de Rusia que causó un incendio en la central nuclear ucraniana de Zaporizhzhya y condenó esta acción rusa.

Juan Ramón de la Fuente señaló que “el disparo de proyectiles contra o en las inmediaciones de una central de energía nuclear viola el principio fundamental relativo a la integridad física de las instalaciones nucleares que deben mantenerse seguras en todo momento y ante cualquier circunstancia”, subrayó.

Juan Ramón de la Fuente

alertó que este tipo de acciones militares suponen una violación al derecho internacional y un claro riesgo de un accidente radiológico de grandes proporciones que trascendería con facilidad las fronteras de Ucrania.

## EVITAR TRAGEDIA MAYÚSCULA

El embajador de México ante las Naciones Unidas subrayó la necesidad de proteger instalaciones nucleares, como las de Zaporizhzhia y Chernobyl, para evitar una tragedia de grandes dimensiones, además de salvaguardar aquellas instalaciones civiles, como los edificios públicos recientemente bombardeados, para mantener a salvo a millones de personas.

Asimismo, el embajador de México ante la ONU recordó que cualquier ataque o amenaza contra instalaciones nuclea-



Juan Ramón de la Fuente.

res constituye una violación a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional.

En el mismo tenor, Juan Ramón de la Fuente insistió en las graves repercusiones a la salud de las personas y el medio ambiente que esto provocará.

“La seguridad física de las instalaciones nucleares debe salvaguardarse siempre, así como los elementos que garantizan la seguridad de dichas instalaciones”, expuso. (Mario D. Camarillo) •



Bomberos controlan incendio tras bombardeo

# Rusia toma control de planta nuclear; no salió radiación



ATAQUE A UCRAANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

Las tropas rusas se apoderaron el viernes de la mayor central nuclear de Europa tras un ataque en plena noche que la incendió brevemente, suscitando el temor mundial a una catástrofe. Funcionarios de la ONU y locales confirmaron luego que no se liberó radiación, pero se trató del giro más escalofriante de la invasión de Moscú a Ucrania hasta el momento.

Los bomberos ucranianos apagaron ayer el incendio provocado por los cañones rusos, mientras Rusia siguió adelante con su campaña desde varios frentes para tratar de paralizar el país.

El director de la Agencia Internacional de la Energía Atómica, el argentino Rafael Mariano Grossi, dijo que un "proyectil"

**PRESIDENTE** de Ucrania dice que de haber habido una explosión, habría sido "el final para Europa"; proyectil sólo impactó un centro de formación de la planta, señalan autoridades

ruso hizo impacto en un centro de formación de la planta de Zaporíyia, en la ciudad suroriental de Enerhodar, sin afectar alguno de sus seis reactores.

El incendio en la planta nuclear causó preocupación en todo el mundo, pues puso de manifiesto los peligros de los combates en las inmediaciones de una central nuclear, al evocar la peor catástrofe nuclear de la historia, ocurrido en la central ucraniana de Chernóbil.

En un emotivo discurso a la mitad de la noche, el presidente ucraniano Volodímir Zelenski dijo que temía una explosión que fuera "el final para todos, el fin de Europa, la evacuación de Europa".

"Es la primera vez en nuestra historia, en la historia de la humanidad, que un Es-

"HAY que detener de inmediato al ejército ruso. Si hay una explosión, será el final de todo. El final de Europa. Habrá que evacuar Europa. No permitamos que Europa muera en esta catástrofe"

**Volodímir Zelenski**

Presidente de Ucrania



Foto: Reuters

**DAÑOS** en un edificio administrativo de la planta nuclear de Zaporiyia, ayer.

tado terrorista recurre al terror nuclear. No es una amenaza, ahora es real. Hay que detener de inmediato al ejército ruso. Si hay una explosión, será el final de todo. El final de Europa. Habrá que evacuar Europa. No permitamos que Europa muera en esta catástrofe", dijo en un video este viernes.

Sin embargo, funcionarios nucleares de varios países, entre ellos Suecia y China, confirmaron que no se reportaron picos de radiación, como dijo Grossi, quien añadió que sólo un reactor estaba funcionando.

Alrededor de 100 vehículos militares rusos atravesaron una barricada cerca de la planta durante la noche del jueves, ingresaron a la ciudad de Energodar y comenzaron a disparar contra la instalación, informó en un comunicado el regulador de Energoatom.

No obstante, Rusia aseguró ante la ONU que sus tropas no atacaron la central y que se trata de una operación de saboteadores ucranianos para inculpar a Moscú.

Según funcionarios ucranianos, las tropas rusas tomaron el control de complejo, pero el personal de la central continúa garantizando su funcionamiento. Dos personas resultaron heridas en el incendio, precisó Grossi. El operador nuclear estatal ucraniano, Enerhoatom, dijo que tres soldados ucranianos fallecieron y que otros dos resultaron heridos en el ataque.

La crisis en Zaporiyia se desarrolló después de que Grossi expresara a principios de semana su fuerte preocupación de que los combates pudieran causar daños accidentales a los 15 reactores nucleares que Ucrania tiene en cuatro plantas en todo el país.



Recursos a menores representan apenas 0.7% del PIB, según CIEP

# Alerta baja inversión en primera infancia

Lamentan expertos freno a estancias infantiles y escuelas de tiempo completo

AZUCENA VÁSQUEZ

La inversión en la primera infancia mexicana, entre 0 y 5 años, es muy baja, además de que se han cancelado programas que la beneficiaban, advirtieron especialistas.

Los recursos destinados en México a este sector representan apenas el 0.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), la segunda más baja entre ocho países de América Latina, entre ellos Argentina y Perú, y sólo delante de Colombia, de acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Además, en 2020 se estimó que con el gasto para primera infancia, unos 13 millones de menores, únicamente 36.7 por ciento recibió educación inicial o preescolar, lo que evidencia que su cobertura está rezagada.

En términos de eficiencia económica, la inversión social en la primera infancia

posee efectos más marcados sobre la formación de capacidades que invertir en etapas posteriores de la vida, ya que cada dólar de gasto público invertido en cuidado y educación de este sector puede generar un retorno de hasta 17 dólares en el caso de los niños más desfavorecidos, describe la organización.

Recientemente, Sunny Villa, directora de fortalecimiento institucional y socia fundadora del CIEP, señaló que la inversión más redituable para el país es la que se hace en la primera infancia, ya que se trata del capital humano de los próximos años.

“Si no se dedican recursos a la primera infancia, estamos condenando a los niños a no tener mejores condiciones de vida a mediano plazo”, dijo por su parte Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

“Invertir en la primera infancia te ayuda mucho a tener niños que puedan desarrollar mejor su potencial y que, eventualmente, puedan incorporarse a la actividad laboral, aprovechar su talento en empleos mejor re-

munerados. Si tienes eso, vas a tener un mayor ingreso en el país, un mayor PIB y, en consecuencia, vas a tener una mayor recaudación”.

Sostuvo que la falta de recursos a este sector se arrastra desde administraciones pasadas, lo que antes se justificaba con el supuesto desconocimiento del impacto al no hacerlo, pero actualmente, aseveró, ya existe información al respecto, por lo que ese pretexto ya no es válido.

Daniel Hernández, director de la maestría de economía aplicada de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey, coincidió en que una de las grandes deudas del país es la inversión en la primera infancia, etapa vital para que una persona desarrolle su potencial, y para ello deben existir condiciones de salud y educativas apropiadas.

“La estimulación temprana y prácticas de crianza adecuadas en niñas y niños provoca que desarrollen mejores condiciones cognitivas, lo que podría lograrse con guarderías, que el Gobierno federal ya canceló, o con capaci-

tación proveniente del sector público”, reprochó.

Marco Fernández, coordinador del Programa de Educación en México Evalúa y profesor-investigador del Tec de Monterrey, mencionó que quienes no reciben apoyos desde la primera infancia tendrán menores oportunidades educativas y aprendizajes con lo que, eventualmente, tendrán trayectorias educativas truncas y no podrán incorporarse de forma exitosa al mundo laboral, lo que a su vez reduce la posibilidad de que otorguen mejores condiciones para sus hijos.

Recordó que el Gobierno anteriormente desapareció las estancias infantiles, y ahora el programa Escuelas de Tiempo Completo, lo que refleja la poca importancia que le da a niñas y niños, así como a las mujeres, en quienes recae de manera más pronunciada el cuidado.

“El programa de Escuelas de Tiempo Completo era clave para los niños, pero también para los padres, en particular para las madres, porque sin lugar a dudas el cuidado de los niños está más a cargo de ellas”, dijo al respecto Moy.



## REZAGADO

México es uno de los países con el gasto público en primera infancia más bajo dentro de una lista de ochos naciones de Latinoamérica.



Fuente: CIEP

**GASTO PÚBLICO EN PRIMERA INFANCIA**  
(Como porcentaje del PIB de cada país)





## ASESINAN AL SÉPTIMO PERIODISTA DEL AÑO; AHORA, EN FRESNILLO

**Juan Carlos** Muñiz fue acribillado en un taxi; era reportero de nota roja para el portal de noticias Testigo Minero; gobernador de Zacatecas condena hecho y le llueven críticas por la inseguridad. **pág. 9**

Gobernador de Zacatecas condena el ataque

# Asesinan a un periodista en Fresnillo; van siete en el año

• Por **Yulia Bonilla**  
mexico@razon.com.mx

**E**l séptimo asesinato cometido contra un periodista en lo que va del año tuvo lugar ayer en el municipio donde casi 97 por ciento de los habitantes se sienten inseguros: Fresnillo, Zacatecas.

Cerca de las 14:00 horas, la Secretaría de Seguridad Pública estatal dio a conocer que sobre la calle Ficus, del Fraccionamiento Los Olivos, un hombre fue baleado dentro de un taxi, hasta donde acudieron elementos, quienes corroboraron que ya no contaba con signos vitales.

Más tarde se supo que la víctima era Juan Carlos Muñiz, reportero de nota roja que laboraba para el portal Testigo Minero, donde compañeros y amigos lo llamaban "Rigoberto" o *El TX*, éste último debido a que también trabajaba como taxista y fue a bordo del vehículo donde lo asesinaron.

A través de un comunicado, el medio urgió a la Fiscalía de Zacatecas realizar las investigaciones necesarias para dar con los responsables".

"La violencia es un acto anormal en nuestra sociedad, es un reflejo claro de la descomposición social que ha lacerado a

**JUAN CARLOS MUÑIZ** fue acribillado a bordo de un taxi, donde también trabajaba; era reportero del portal de noticias Testigo Minero; el medio urge a Fiscalía realizar las indagatorias



Foto: Cuartavocero

**EL COMUNICADOR** fue ultimado en la calle Ficus, del fraccionamiento Los Olivos, ayer.

nuestro estado y municipio, la cual se ha desbordado; sin embargo, eso no significa que debamos acostumbrarnos a vivir con miedo, acostumbrarnos al dolor, al derramamiento de sangre... Es urgente reflexionar ante la cruda realidad que se vive en nuestro país, estado y municipio", se leyó en el documento.

El gobernador David Monreal condenó el ataque y solicitó a la Fiscalía local llevar a cabo las labores para dar con los responsables. Lo anterior desencadenó varas críticas contra el mandatario estatal en redes sociales, donde los internautas manifestaron su inconformidad contra la ola de seguridad que atraviesa Zacatecas.

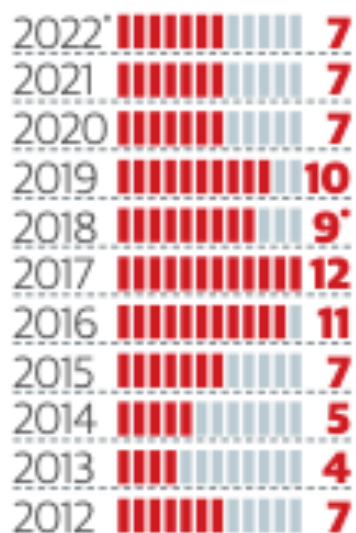
Más tarde, la institución informó la apertura de una carpeta de investigación con la perspectiva diferenciada que dicta el Protocolo Homologado de Investigación de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, e indicó que se estableció comunicación directa con el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

Por su parte, el vocero presidencial, Jesús Ramírez, externó en sus redes la condena contra este asesinato y sostuvo que "se investigará a fondo el crimen, no habrá impunidad. Nuestro más sentido pésame a su familia, amigos y compañeros". El PRI en Zacatecas también se sumó a la condena por "la espiral de violencia que prevalece en el país y en el Estado.

Este año también han sido asesinados los periodistas José Luis Gamboa, el 10 de enero en Veracruz; Margarito Martínez y Lourdes Maldonado en Baja California, el 17 y 23 de enero respectivamente; Roberto Toledo, el 31 de enero, en Michoacán; Heber López, el 10 de febrero en Oaxaca, y Jorge Camero, el 24 de febrero en Sonora. La cifra en 2022 ya igualó al total de comunicadores asesinados en 2021 y 2020, de acuerdo con Artículo 19.



## Crímenes de periodistas en 10 años



\*enero y febrero

Fuente: **Artículo 19**





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

05/03/2022

REGIONAL



## Haremos de San Carlos una potencia turística: Alfonso Durazo, Gobernador de Sonora

Al llevar a cabo el hundimiento del ex buque Santos de la Secretaría de Marina, el gobernador Alfonso Durazo Montaña apuntó que la intención es potenciar el destino turístico como uno de los más importantes del Mar de Cortés.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Haremos-de-San-Carlos-una-potencia-turistica-Alfonso-Durazo-Gobernador-de-Sonora-20220304-0035.html>



## Indocumentados Radicalizan Protestas, se Desangran Afuera de las Oficinas del INM

Un grupo de indocumentados originarios de Nicaragua, se hicieron heridas en las manos para desangrarse y se las ataron en una reja metálica afuera de las oficinas de la subdelegación de Regularización Migratoria del Instituto Nacional de Migración al sur de Tapachula.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/03/04/indocumentados-radicalizan-protestas-se-desangran-afuera-de-las-oficinas-del-inm.html>



## Mujeres que abortan en Michoacán son investigadas por homicidio: colectiva

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) ha juzgado a mujeres que abortan bajo el agravante de homicidio calificado por razón de parentesco o relación, delito que alcanza una pena privativa de la libertad de hasta 50 años, pese a que el aborto, según el Código Penal del Estado, no contempla la prisión, informaron activistas que conforman el colectivo Marea Verde.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/mujeres-que-abortan-en-michoacan-son-investigadas-por-homicidio-colectiva-7942614.html>



## Defienden escuelas de tiempo completo; promueven amparos

Estudiantes y padres de familia, acompañados de abogados, han comenzado a trazar la ruta jurídica contra la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), una orden de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En Mexicali el despacho De la Peña Rivera y el Colectivo Justicia Covid, que promovieron recursos legales para que se aplicara la vacuna Covid-19 en niños, comenzaron el diseño de una nueva plataforma de amparos colectivos para quienes resulten afectados por la cancelación de este esquema educativo.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/defienden-escuelas-de-tiempo-completo-promueven-amparos-7943511.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS  
LA NOTICIA MINUTO A MINUTO

05/03/2022

REGIONAL



## En ocho estados de México, persiguen más a mujeres por aborto que a feminicidas

A pesar de que la interrupción legal del embarazo conquista progresivamente más territorios, en ocho estados persiguen a más personas por el delito de abortar que a hombres por haber cometido feminicidio. Estado de México, Nuevo León y Ciudad de México encabezan esta lista.

<https://www.milenio.com/estados/mexico-persiguen-mas-a-mujeres-por-aborto-que-a-feminicidas>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## ALEJANDRO MORENO

### *Se multiplican ataques contra la prensa*

**H**asta cuando tiembla violentan a las y los periodistas.

Se han cumplido las advertencias. El instrumento de propaganda política de las mañanas se ha convertido en el principal detonante de agresiones contra el periodismo en México.

Insultos, regaños, amenazas e intimidaciones es lo que reciben fuentes periodísticas no solo por parte del crimen, sino sobre todo de servidores públicos que buscan acallar las voces de la crítica, de la transparencia y del escrutinio.

A pesar de la violencia que sufre el gremio, la estrategia gubernamental basada en denostar y amedrentar a reporteros no se ha movido un ápice, cada día incurrir en mayores abusos y vejaciones en contra de quienes son los ojos, los oídos y la boca de la sociedad.

La democracia mexicana vive los momentos más oscuros de su historia ante un gobierno que pretende dinamitarla, provocando graves consecuencias.

Nuestro país no solo sufre los estragos de una pandemia de salud nefastamente atendida, sino una sindemia de violencia, muerte y atraso que nos han regresado 20 años en materia de desarrollo y crecimiento.

Ante esta negra realidad, el Partido Revolucionario Institucional

(PRI) propone estipular en nuestra Constitución que el periodismo es una actividad de interés público para el Estado Mexicano y por ello, se debe contar con todas las garantías para su pleno desarrollo.

En caso de amenaza, las y los periodistas deben contar con el derecho inmediato de solicitar la protección de su persona, de su familia y de ser necesario, del medio de comunicación en el que laboran.

Si un periodista llegase a ser víctima de un atentado o accidente derivado de su profesión, debe ser atendido de forma inmediata por los sistemas públicos de salud.

Se debe garantizar constitucionalmente el derecho al secreto profesional de las y los periodistas.

Proponemos que las amenazas, intimidaciones, agresiones y privación de la vida de periodistas sean considerados delitos graves del fuero federal, causa de prisión preventiva oficiosa.

Asimismo, en cada una de las cámaras que integran el Congreso de la Unión el PRI impulsará la creación de la comisión ordinaria de Atención a Delitos contra Periodistas.

Ante la amenaza del gobierno contra la prensa, todas y todos debemos cerrar filas con las y los periodistas de México y decir a Palacio Nacional: ¡Ya Basta! ●

*Presidente Nacional del PRI.*



IVONNE ORTEGA

## Un solitario club

**L**os equilibrios y contrapesos entre los Poderes son esenciales para el funcionamiento democrático del Estado Mexicano. Garantizan que cada uno de ellos actuará siempre supeitado al orden jurídico y sobre todo con absoluto respeto a las garantías individuales.

En particular, el control constitucional que ejerce el Poder Judicial es básico porque establece con claridad los alcances de cada acción de gobierno en el marco de nuestra Carta Magna. Delimita esa frontera que las autoridades no pueden traspasar y protege los derechos de la ciudadanía.

Por eso considero sumamente grave la decisión de la mayoría oficialista de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, que aprobaron reformas a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para que los tribunales no puedan revisar actos legislativos que vulneren derechos políticos.

Esto es, legitimar el autoritarismo y la impunidad.

Se trata de una reacción del grupo mayoritario a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que le dio la razón a Movimiento Ciudadano y obligó a la dirigencia legislativa a incluir a representantes de esta fuerza política en la integración de

la Comisión Permanente.

Previamente, la mayoría oficialista había excluido a Movimiento Ciudadano de la Comisión Permanente, que se supone es un reflejo de la integración del Congreso de la Unión, y por lo tanto debe considerar la proporcionalidad de las fuerzas políticas.

Es una lógica sencilla: la ciudadanía representada en diputaciones y senadurías debe estar representada en la misma proporción en la Comisión Permanente, que es un órgano que ejerce importantes funciones del Poder Legislativo durante los recesos de las Cámaras.

Morena y sus aliados no lo hicieron así. Todo para acaparar espacios que pudieran blindar sus decisiones autoritarias.

Después del descalabro que les pusieron Movimiento Ciudadano y los tribunales, ahora votaron para excluir al Poder Judicial y que no pueda éste ejercer su función de control constitucional. De mal en peor.

Como si el Poder Legislativo, al igual que la Presidencia de la República, fueran un club sectario en el que la ciudadanía solo puede estar representada siempre que sea para obedecer a los mandatos de la mayoría. No hay lugar al disenso, ni a la crítica.

Pensar distinto está prohibido.

Todavía falta la aduana del Senado, y veremos si Morena y sus aliados insisten en su desatino antidemocrático. De ser así, ya se prevé un recurso para declarar inconstitucional la mentada reforma.

Curiosamente, me entero que el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, ha recurrido al Poder Judicial, específicamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para controvertir las sanciones y restricciones impuestas por el INE al presidente Andrés Manuel López Obrador en cuanto a la comunicación de políticas públicas y expresiones de autopromoción, debido al proceso de revocación de mandato.

Al margen de que este asunto ya fue calificado por el TEPJF (que es también el Poder Judicial), y le dio la razón al INE, vemos dos pesas y dos medidas en la conducta de los funcionarios oficialistas: acuden al Poder Judicial para revisar las actuaciones de instituciones que no les agradan pero prohíben que el propio Poder Judicial les revise. Es un club muy solitario el del sectarismo. Y esa soledad será mayor si insisten en su política de exclusión. ●

*Coordinadora Nacional para el Empoderamiento Ciudadano, MC.*





## FRENTE POLÍTICOS

**1. El desentendido.** El gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, le dio la vuelta al problema de la violencia que afecta a cientos de familias que abandonaron sus hogares en comunidades rurales. Cuestionado por una comunicadora, quien recientemente había entrevistado a las familias afectadas, y que le pidieron le preguntara al gobernador cuándo podrían retornar a sus hogares, el mandatario aseguró que “esa respuesta no la tiene ni **Obama**”, copiando una frase del presidente **López Obrador**. “Es un tema muy delicado, ése no es un tema tan trivial, es el problema más delicado de este país, es el tema de temas”. Y, por lo tanto, hay que evadirlo. Ayer, un periodista más, **Juan Carlos Muñiz** fue asesinado; esta vez en Fresnillo. ¿Lo pasamos por alto, gobernador?

**2. De abusos ancestrales.** En Tehuacán, Puebla, indignó la detención de un menor de 16 años por patinar en la vía pública. Como un delincuente fue perseguido, esposado y subido a una patrulla municipal. En un video grabado por testigos, los oficiales municipales señalaban que el menor cometió una “falta administrativa” y tenía que ser presentado ante el juez calificador, pese a que el jovencito afirmaba que no conocía el reglamento. En la detención de este menor participaron los oficiales de una patrulla y dos motocicletas. Es evidente que a los oficiales les hace falta mucho sentido común, precisamente el que le sobra al gobernador **Miguel Barbosa**, quien no permitirá abusos e intolerancias de este tipo. Esperen su respuesta.

**3. Enchilado.** **Alejandro Alito Moreno**, el líder nacional del PRI, sin mencionarlos por sus nombres, se refirió a los exgobernadores **Quirino Ordaz** y **Carlos Miguel Aysa**, al señalar que “quienes quieran servir a México, lo hagan desde el partido, y no a miles de kilómetros de la frontera en la comodidad de una embajada. Eso no lo vamos a permitir”. Durante la celebración del 93 aniversario del partido, dijo que “aquí es donde se necesitan esas compañeras y compañeros; aquí es donde los militantes que les dieron el triunfo, los esperan de vuelta para ponerse la camiseta”. El senador del PRI **Manuel Añorve** acusó de traición a **Quirino Ordaz**, y lamentó su inminente expulsión del partido. Las distinciones diplomáticas se ganan a pulso, entiéndanlo. O es un tema de envidia...

**4. Respeto mutuo.** Entre el Presidente y los gobernadores debe haber cordialidad y respeto a sus investiduras, pese a que políticamente no se esté de acuerdo, e incluso sean de proyectos contrarios, dijo el primer mandatario **López Obrador**. Por ello, precisó, el 19 de febrero aceptó invitar al gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier Cabeza de Vaca** a su visita a la aduana de Nuevo Laredo, pese a sus diferencias. “Exista o no cordialidad, que debe de existir, tenemos que mantener una relación institucional. Independiente de cualquier situación y legalmente él es gobernador de Tamaulipas. Se ayudará a la entidad en todos los rubros, primordialmente en seguridad y salud. Gobernar sin fobias, de eso trata la 4T.

**5. La gira de los lamentos.** El Instituto Nacional Electoral no puede hacerse cargo de los gastos de las elecciones locales, eso corresponde a los estados, declaró el consejero **José Roberto Ruiz**, en su visita a Durango. Él y otros consejeros del INE realizaron una gira de seguimiento a las elecciones locales del 5 de junio, donde sostuvieron reuniones con los involucrados. Detalló que están interesados en resolver la falta de recursos para los comicios del próximo 5 de junio para renovar la gubernatura y los 39 ayuntamientos, y que las autoridades locales apoyen al IEPC. Ventilar las carencias no aporta nada. Mejor aplíquense y cumplan con la ley.



Retrovisor

Ivonne Melgar

Falta@gimm.com.mx

## ¿Tiempo de mujeres?

• Los pañuelos morados y verdes reclamando la libre determinación en el ejercicio de la maternidad fueron el coro de presión que se hizo sentir hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Con las mismas y dolorosas consignas de 8M-2020, este fin de semana regresaremos a los actos masivos del Día Internacional de la Mujer.

Sin embargo, en medio de las medidas que confinaron el impulso de las inéditas protestas de entonces, éstas abrieron rutas de cambio en el reconocimiento de derechos que antes creímos inalcanzables.

Los pañuelos morados y verdes reclamando la libre determinación en el ejercicio de la maternidad fueron el coro de presión que se hizo sentir hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde en 2021 se resolvió la inconstitucionalidad de las leyes estatales que penalizaban la voluntaria interrupción del embarazo.

Y aunque hace un año el muro del Palacio Nacional simbolizó la sordera frente al grito de "¡Un violador no será gobernador!", ese reclamo marcó el proceso electoral de 2021.

Si bien aún es no vinculante la sanción en contra de candidatos acosadores, con deudas en la manutención de sus hijos o antecedentes de violencia de género, ésta es ya una aduana para quienes aspiren a la representación popular.

Como en el caso del violentómetro electoral, la confinada, pero incansable transformación feminista mexicana obtuvo, durante la pandemia, uno de los más importantes logros de la lucha por la igualdad sustantiva: que el principio de la paridad se aplicara en las candidaturas a los gobiernos estatales.

Impulsada y avalada por el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), esa paridad en el acceso al poder local dio paso en las elecciones de 2021 a seis nuevas gobernadoras.

También gracias a la defensa estricta que de este principio constitucional han hecho consejeros electorales y magistrados del TEPJF, en septiembre hubo una conformación paritaria de la Cámara de Diputados, donde hoy 250 de sus 500 integrantes son mujeres.

Es momento de preguntarnos si este poder femenino se está traduciendo en acciones que reduzcan la impunidad y la desigualdad en la que viven las mujeres, cuando en enero hubo 76 feminicidios a nivel nacional y esta semana se han cancelado las escuelas de horario extendido, que aliviaban la carga de 3 millones de jefas de familia, entre una lista de diversos pendientes. Pero detengámonos en lo urgente y coyuntural:

¿Pueden las 313 legisladoras federales revertir esa medida? ¿Tienen las siete mandatarias estatales la fuerza política para pedirle al Presidente que rectifique? ¿Comprenden las ocho secretarías de Estado que destruyen una política que debería multiplicarse?

Reacio a reconocer las demandas de las movilizaciones de mujeres, a las que ha calificado de conservadoras, el presidente **López Obrador** entrampó a las feministas de la autoproclamada 4T en un conflicto de lealtades en el que terminaron por asimilarse al discurso oficial.

Y entre las funcionarias en las que nunca hubo interés por la perspectiva de género, esa actitud presidencial acentuó el rechazo, como sucedió con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien este mediodía, sin embargo, buscará inaugurarse en la agenda de las mujeres con un acto en el Monumento a la Revolución, al que están citadas las gobernadoras de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**; Campeche, **Layda Sansores**; Colima,

**Indira Vizcaíno**; Guerrero, **Evelyn Salgado**, y Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**.

Se ha diseñado como el mitin morenista del 8M 2022, al que también están invitadas legisladoras, secretarías de Estado, y funcionarias y activistas de todo el país.

**Claudia Sheinbaum** espera reunir a unas 10 mil mujeres en este evento que ha cambiado de fechas y de nombres en medio de lo incómodo que para ella resulta el tema, después de los episodios de la Diamantina Rosa, la habilitación de la policía femenina para hacerle frente a las activistas que incurren en actos violentos, hasta escalar en el uso de una especie de gas lacrimógeno *light* que sigue sin ser regulado.

La incomodidad de la jefa de Gobierno con el feminismo responde también al hecho de que su contrincante en la carrera hacia 2024, el canciller **Marcelo Ebrard**, ha sido desde siempre un aliado de la agenda de género, confirmando con la despenalización del aborto que se alcanzó en su gestión en la CDMX, sorteando las presiones del gobierno de **Felipe Calderón** y de la Iglesia.

Pero después de tantos titubeos, la gobernante de los capitalinos está lista para este Encuentro Nacional de Mujeres de y por la Cuarta Transformación, que se convertirá en el destape de la consentida de Palacio.

Algo que no sea ideología y descalificaciones deberá ofrecerles a las mexicanas quien aspira a conducir un país en el que la agenda de género dejó de ser opción.

¿Se comprometerá con un sistema de cuidados que vaya más allá del reparto de dinero? ¿Asumirá que no basta con las consignas de por el bien de todas, primero las pobres, para construir una sociedad igualitaria?

¿Nos devolverá las escuelas de tiempo completo?

Claro que es tiempo de mujeres. De todas. No sólo de las que van a campaña.



Zurda

Ruth Zavaleta Salgado

Twitter: @Zevaleta\_Ruth

## Legisladoras sin poder de decisión política

*Un régimen político no es bueno si se sigue matando impunemente a los periodistas.*

El objetivo principal de la actividad política es lograr espacios de poder para hacer el bien común. No hay ningún actor político de izquierda, centro o derecha que compita electoralmente, que no se comprometa a buscar solucionar algún problema que aqueje a la sociedad. Por ejemplo, acabar con la inseguridad, la violencia, la corrupción o la pobreza. Pero, son pocos los que logran cumplir.

Es el caso de las mujeres que han logrado ser parte del Poder Legislativo desde el 2018. Se luchó mucho para lograr esta presencia legislativa paritaria, pero el impacto para mejorar las condiciones sociales y económicas de las mujeres ha sido mínimo (a pesar de la gran cantidad de iniciativas que presentan las diputadas). Incluso hay retrocesos, como el del anexo especial de presupuesto para impulsar la transversalización de la perspectiva de género que se logró etiquetar desde el 2008 hasta el 2018. Comenzó con 7 mil millones de pesos y creció hasta 26 mil millones. Se ejercía a nivel federal a través de más de 20 instituciones, incluidas las de las Fuerzas Armadas y los órganos autónomos. Pero, desde el 2019, se incluyeron los "programas estrella" del gobierno federal, por ejemplo, Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Con ello se tendió una cortina de humo, porque, al mismo tiempo, se recortaron recursos para programas especiales que impactaban en la mejoría de las condiciones de vida de las mujeres más pobres del país, por ejemplo, recursos para las mujeres de comunidades indígenas o de apoyos para la pequeña y mediana empresa encabezadas por mujeres.

Se recortaron recursos para los refugios de mujeres que padecen violencia de género. se desaparecieron las estancias infantiles y ahora, para colmo, en el preámbulo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, informó que desaparece el programa de Escuelas de Tiempo Completo por falta de presupuesto. Ante ello, diversos actores de la sociedad civil, como **Saskia Niño de Rivera**,

presidenta de Reinserta A.C., ha señalado que la falta de estos espacios vuelve vulnerables a los niños que tendrán que quedarse solos mientras sus padres regresan de trabajar a sus hogares.

No obstante, la importancia del tema, las que no han alzado la voz ni han defendido la permanencia del programa son las legisladoras que conforman la bancada mayoritaria de la Cámara de Diputados. Tal vez porque la responsabilidad de etiquetar los recursos necesarios para estos programas, que son indispensables para lograr una mayor igualdad de las mujeres en el ámbito económico, es de las diputadas que estuvieron de acuerdo en no cambiar una sola "coma" del presupuesto que votaron en diciembre, tal y como lo expresó el Presidente de la República.

Tampoco han querido discutir los temas de la agenda que sí les importan a las mujeres jóvenes de nuestro país: la despenalización del aborto, por ejemplo; mucho menos han querido impulsar normas que obliguen a los gobiernos de diferentes niveles a implementar programas de reactivación económica para que las mujeres puedan tener trabajos dignos, formales y con prestaciones de seguridad social que les permita gozar de autonomía económica.

Lamentablemente, poco podemos esperar de una mayoría legislativa que no le ha permitido a las diputadas y senadoras tomar decisiones. Si bien es cierto, conforman la legislatura de la paridad, no lo son de la igualdad ni para ellas mismas.

Son cuatro las reformas constitucionales que han logrado impulsar. Una de ellas es la de paridad total, pero, no se han reformado las leyes secundarias para garantizar esta reforma. Entre las reformas importantes a leyes secundarias se encuentra la de tipificar la violencia política. Es en ese contexto que surge la pregunta: Las mujeres que logren ser nombradas en los espacios de primer nivel a partir del mandato constitucional de paridad total ¿podrán participar de la toma de decisiones o tendrán que seguir denunciando violencia política, como pasó con la exsecretaria de Gobernación y actual senadora, **Olga Sánchez Cordero**?



## Sacapuntas

### Otra supervisión al Tren

Nueva gira al sureste del país inicia este viernes el presidente **López Obrador**. Como en las anteriores, la intención es supervisar los avances del Tren Maya, por lo que estará en Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Está muy interesado, nos dicen, en que la obra marche conforme al plan, para inaugurarla en diciembre de 2023, como prometió.



Andrés M.  
López O.



Héctor  
Tejada

### Buscando soluciones

Mesas de trabajo para encontrar soluciones a la inseguridad instaló el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, con la Concanaco Servytur, que preside **Héctor Tejada**. Se trata de buscar mecanismos para frenar bloqueos a vías de comunicación, circulación de vehículos ilegales y ciberdelitos. Asimismo, crearán estrategias conjuntas.

### Mantienen programa

Son dos los mandatarios emanados de Morena que mantendrán el programa Escuelas de Tiempo Completo, luego de que la SEP, de **Delfina Gómez**, lo eliminó. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dijo que el esquema seguirá en 500 planteles, con recursos propios. También lo hará el poblano **Miguel Barbosa**, en beneficio de 93 mil alumnos.



Claudia  
Sheinbaum



Gabriel  
Quadri

### Una tras otra

La *incontinencia tuitera* del diputado **Gabriel Quadri** lo mete en problemas, un día sí y otro también. Ayer se le ocurrió sugerir que el presidente ruso, **Vladimir Putin**, dio recursos a los Verdes alemanes para imponer a **Angela Merkel**. La embajada de Alemania salió a cuestionarlo de inmediato y le pidió fuentes de sus dichos. Al no poder hacerlo culpó a un periódico.

### Dime de qué presumes

Para festejar su 93 aniversario, el PRI, presidido por **Alejandro Moreno**, difundió 93 datos peculiares. Entre ellos, que sus militantes "aman echar cascarita", "nos gustan las quesadillas con queso", "somos más conocidos que *El Chicharito*", "tenemos más años que *Chabelo*" y "el Presidente más guapo de México fue priista", entre otros. Y no es broma.



Alejandro  
Moreno



**NOTASSINPAUTA**  
**ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA**  
**COLUMNISTA**

## EL PRI, A SUS 93



El PRI llegó a 93 años en el descrédito, la disputa de sus facciones internas y un escenario poco halagüeño para las elecciones por venir, pese a la alianza con sus rivales históricos, el PAN y el PRD, empequeñecidos desde 2018.

El descrédito es producto de un último gobierno plagado de ilegalidad, corrupción desbordada, que potenció vicios del autoritarismo. En 2014, vio perdida su segunda oportunidad histórica, con la desaparición de los 43 de Ayotzinapa y la "Casa Blanca". casos emblemáticos del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Durante su sexenio, la detenciones arbitrarias de dirigentes sociales y defensores de derechos humanos, afectaron a casi 3 mil personas. Hablamos de dirigentes sociales o políticos no necesariamente adheridos a un partido formal, frente a un Estado que cobró la vida de al menos 183 personas y motivó la desaparición de 111 más. El total es abrumador: cerca de 6 mil episodios de represión, conforme a los datos recabados en esos años por el Comité Cerezo México.

Hablamos de una mayoría de víctimas que lo fueron en una correlación con el avance de megaproyectos de infraestructura, actividades energéticas o mineras y políticas públicas que intentaron imponerse bajo leyes favorecedoras de negocios al amparo del poder que se nos presentaron como "reformas estructurales", surgidas del "Pacto por México".

Es decir. Negocios sucios y represión.

Esos asociados privados, que incorporaron en sus directorios a políticos en retiro pero bien conectados, suelen quedar fuera de las revelaciones de corrupción, excepción hecha de Odebrecht, OHL (hoy Aleática), Grupo Higa y unas cuantas firmas más que, sin embargo, al quedar expuestas fueron suficientes para generar la decepción, el hastío, la indignación.

Quizás por lo anterior suenan tan huecas las denuncias de corrupción contra el gobierno actual, aun cuando haya bases para hacerlas. Quizás por eso, la alianza con el PAN y el PRD, nacidos para oponerse al autoritarismo del pasado, sea hoy percibida como confirmación de pactos de impunidad, protagonistas de una simulación democrática y falsarios que, ahora en la derrota, abrazan causas ahí donde siempre agravaron, por ejemplo, la de la libertad de expresión.

Así, devino la bancarrota electoral con la que el PRI sucumbió en 2018 y fue perdiendo terreno. Y es que los priístas no transitan sin liderazgo claro y contundente. Su presidente nacional, Alejandro Moreno, no convence y es recriminado por la lógica de facción, mientras que otra lo pone en aprietos por su efectividad en el manejo de la comunicación política.

La facción se alza en conflicto con la figura interna del exgobernador oaxaqueño Ulises Ruiz y otros veteranos, mientras en lo externo, se presenta a través de Latinus. Esa dos expresiones conducen a un perfil apenas visible, como lo es Roberto Madrazo Pintado.



# ESTADO —POR— ESTADO



VÍCTOR  
SÁNCHEZ  
BAÑOS

## #OPINIÓN

# PELEAN EN MC POR LA CANDIDATURA POR JALISCO

- *Fiscal Edomex: Garrido encabeza la lista*
- *Alcalde de Culiacán, amenaza a medios*
- *UASLP, asediada por el crimen*

estudiantes de la **Autónoma de SLP**, se movilizó la comunidad para exigir seguridad al rector **Javier Zermeño**. Un estudiante que regresó a clases fue golpeado y está en coma. El rector de cuentas opacas se niega a invertir en seguridad. De los casos de acoso sexual, ni hablar.

**TABASCO:** El gobernador de **Morena**, **Carlos Merino**, se lame los bigotes por el dinero que no ha llegado para resarcir los daños por las inundaciones de hace 2 años. Son pérdidas por 13 mil mdp y, en su imaginación, ya lo repartió en obras. Pero, para las víctimas ni un peso.

**HIDALGO:** El gobernador **Omar Fayad** envió al Congreso una iniciativa preferente para convertir en derecho humano el acceso a electricidad y fuentes limpias. Los legisladores tienen 30 días para dictaminarla.

**MORELOS:** Artillería pesada del Congreso que preside **Francisco Sánchez**, incluida la de **Morena**, se abalanzó contra el secretario de Salud, **Marco Cantú**; por falta de médicos, medicinas e insumos. La diputada de **Nueva Alianza**, **Verónica Anrubio** dijo que en comunidades como **Ayala** no hay doctores. Más mil 200 médicos ofrecen servicios, pero no los contratan.

**QUINTANA ROO:** José Luis Pech se separó del **Senado**, en medio de insultos a periodistas, para competir por **MC** a la gubernatura. Resignación de altos mandos de MC, por la caída de simpatías, tras la salida de **Roberto Palazuelos**. "Tu ne gagneras pas".

---

### Acusan falta de médicos en comunidades de Morelos

---

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS



A tomar el control de **Movimiento Ciudadano**, **Dante Delgado** busca que dejen de pelear por la candidatura por Jalisco para 2024. Las fricciones entre el gobernador **Enrique Alfaro** y el alcalde de **Guadalajara**, **Pablo Lemus**, evidencian crisis. Dante impone liderazgo como fundador partidista, y Lemus lo escucha. Pero Enrique quiere la candidatura para **Clemente Castañeda** y estrecha alianzas con **Luis Donald Colosio**, en **Monterrey**.

**EDOMEX:** La pelota está en la cancha del gobernador **Alfredo del Mazo**. El Congreso que preside **Maurilio Hernández (Morena)** envió una lista de 10 aspirantes a la Fiscalía. Están **Edmundo Garrido**, **José Cervantes**,

**Dilcy García**, **Israel Lira**, **Rodrigo Archundia**, **María Quiroz**, **Esther Nolasco**, **Martín Marín**, **Mario Salas** y **Paulina Téllez**. Destaca Garrido, exprocurador de la **CDMX**, y Cervantes, hijo del exsecretario de **Sedena**, **Enrique Cervantes**. Del Mazo puede inclinarse por Garrido para no abrir las cartas para la sucesión de 2023.

**SINALOA:** El alcalde de **Culiacán**, **Jesús Estrada (Morena)**, está en la mira de **Mujeres 50+1 Sinaloa**, por violencia de género. Al publicarse en medios, el edil, con florido lenguaje, amenazó a periodistas: "que se atengan a las consecuencias". Dice que no dijo, lo que muchos dicen que dijo. A qué morenistas.

**SLP:** Ante la violencia contra maestros y

**Rafael  
Solano**

rafa.solano@live.com

- DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

## Oposición y selección de candidatos

**L**os partidos de oposición han comenzado la época de los encartes a la candidatura presidencial.

Va por México ha encartado al menos diez actores políticos, mientras en Movimiento Ciudadano existen al menos tres encartados rumbo a 2024. A partir del año 2000, en México han surgido tres tipos de candidaturas presidenciales competitivas. Las que provienen de candidatos con amplio reconocimiento como Fox (VFQ), López Obrador (AMLO) y Peña Nieto (EPN); las que provienen de elecciones primarias como Labastida (FLO), Calderón (FCH) y Vázquez Mota (JVM); y, las que provienen de la imposición/autoimposición, como las de Madrazo (RMP), Meade (JAMK) y Anaya (RAC).

Se puede observar el comportamiento de las candidaturas en dos etapas, la precampaña y la campaña. En el caso de las candidaturas por imposición, las fracciones que las impulsaron controlaron las reglas de decisión sobre la candidatura, sin embargo, durante la campaña, los candidatos perdieron potencia, ya sea por cambio de apoyo de sus bases hacia otra opción o por el fenómeno de “brazos caídos” de los militantes.

En el caso de las candidaturas por reconocimiento, han mostrado que el momento de la selección no generó un impulso extraordinario, y que son su desempeño y sucesos del proceso, los que movieron las preferencias. AMLO, en 2006, y EPN, en 2012, tuvieron que administrarse a la baja durante la campaña, en ambos casos su preferencia previa era superior al 50%; mientras que VFQ en 2000, AMLO en 2012 y 2018, crecieron con una preferencia previa a la campaña que rondaba el 30%. Esto nos da un indicio de que aspirantes presidenciales, con preferencias demasiado altas, están topados para crecer.

Con las elecciones primarias, los candidatos ganaron un impulso extra para arrancar. En los tres casos (VFQ en 2000, FCH en 2006 y JVM en 2012), inmediatamente después de su selección crecieron en preferencia, sin embargo, esto no aseguró el buen desempeño durante la campaña. El único caso



ganador fue el de Calderón. Esto nos da un indicio de que una elección interna mejora la plataforma de salida de un candidato, pero no asegura un buen desempeño en la campaña.

En este sentido, hay organizaciones que han planteado la idea de elecciones primarias abiertas para la oposición y, pese a que es atractiva, lo cierto es que, bajo la ley actual, es operativamente compleja. Por ejemplo, el presupuesto público para gastos de campaña en 2018, de los partidos hoy opositores, fue de 1,380 millones de pesos, mientras que los recursos reportados por el INE para la revocación de mandato, corresponden a 2,091 millones de pesos, lo que incluye mesas directivas, organización, monitoreo, lista nominal, voto extranjero, apoyo administrativo y reforzamiento operativo. Es decir, en la actualidad, hacer una elección abierta de candidato es restringir el presupuesto de los partidos frente a la campaña presidencial, por más reducciones que se realicen.

En el caso de una elección interna de militantes, Va por México distribuye de la siguiente manera sus afiliaciones: PAN, 252 mil; PRI, 2 millones, y PRD, 1.2 millones; de ellos, el único padrón auditado es el de Acción Nacional, aunque ha sido abiertamente cuestionado por sus liderazgos, lo que provocaría una contienda asimétrica y de difícil reconocimiento al ganador, por parte de los demás actores. En el caso de Movimiento Ciudadano, tiene 381 mil afiliados válidos, pero hasta ahora no se recuerda una contienda interna ni se identifica un proceso de fortalecimiento de su padrón, rumbo a 2024.

Si las condiciones legales y de los padrones prevalecen, es altamente probable que los candidatos presidenciables en la oposición sean electos por la vía de las encuestas, habrá que ver los pormenores de su proceso, ya que puede ser tan creativo como dispongan los partidos.

Lo anterior mientras que, en el oficialismo, la voluntad del Presidente y su fracción ha predestinado la aspiración de Sheinbaum a sentirse como una posible candidatura impuesta. El método de selección de los candidatos y su creatividad o falta de ella, incidirá en las dos narrativas de los opositores, en Va por México la utilidad del voto para cerrar el paso al autoritarismo y en Movimiento Ciudadano el futuro a través del cambio generacional. ¿Cuál narrativa opositora será la que desafíe al oficialismo? Para responder a ello, un punto central estará en el método de selección de candidatos.

**HAY ORGANIZACIONES** que han planteado la idea de elecciones primarias abiertas para la oposición y, pese a que es atractiva, lo cierto es que, bajo la ley actual, es operativamente compleja





# ROZONES

## • Otra de David Monreal

Otra más del gobernador de Zacatecas, **David Monreal**. Ayer le preguntaron en qué momento podrían retornar a sus poblados las más de 100 familias que han sido desplazadas por el crimen en las comunidades de Palmas Altas Sarabia, Villahermosa y Cieneguita de Fernández. "Ojalá yo tuviera la respuesta, ésa no la tiene ni Obama, es un tema muy delicado... Si hubiera un especialista en el mundo, un brujo, un pitoniso que nos dijera cuándo, tengan la seguridad que el Presidente, el gobernador o yo ya lo hubiéramos contratado". Su dicho habría pasado como un nuevo resbalón declarativo, pero resulta que ayer mismo en su entidad fue asesinado un periodista más. Lo que viene a dar cuenta, nos señalan, de cómo la realidad de la criminalidad se impone y ante ella de pronto sólo hay tropezones.

## • Coscorrón a Quadri

Y hablando de temas de la guerra, el que ayer se llevó un coscorrón en las benditas redes por parte de la embajada alemana en México fue el diputado **Gabriel Quadri**. Y es que el legislador que forma parte de la bancada panista en San Lázaro escribió ayer: ¿Será verdad que Putin financió a los Verdes alemanes para que le impusieran a Merkel el cierre de las plantas nucleares, con la finalidad de entregar a Alemania a la dependencia del gas ruso? Paradojas que no son extrañas al ambientalismo. Deben identificarse y resolverse...", apuntó. Pero en la representación de Alemania tomaron registro y le respondieron: "Buenas tardes, ¿tiene alguna fuente para esta alegación? De hecho, es muy importante identificar y difundir información correcta. Tras la reconvencción, nos comentan, el diputado le jugó a la maroma y calificó su expresión como una "conjetura plausible". Uf.

## • Armas no, "diálogo sincero", sí

En medio de señalamientos de algunos sectores críticos del gobierno que ven limitados los apoyos de México a Ucrania en el contexto de la guerra, ayer la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero** respondió lo esperado a la carta que hiciera llegar a la Cámara alta un grupo de parlamentarios ucranianos, en la que le piden enviarles armas y equipamiento. "Nuestro apoyo a Ucrania y a su pueblo no será con armas. Ése no es el camino. México apoyará a su país ante las instancias internacionales correspondientes". También le escribe que "no buscamos una carrera armamentista que a nadie conviene. Queremos un diálogo útil y sincero entre los gobiernos y el cese inmediato y definitivo de las hostilidades sobre Ucrania". Ayer mismo, el gobierno se amarró a apoyar lo que decida la ONU en el complejo asunto, posición a la que se sumó el Senado porque "en las Naciones Unidas están nuestras mejores armas".



## • De solución a problema

Hay ocasiones en las que por tratar de hacer algo bueno o encontrar una solución a un problema, se termina provocando otro. Es el caso del Senado de la República, donde, el pasado 23 de febrero, se aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo para permitir que jóvenes de 16 y 17 años laboren en actividades del sector agroalimentario. Se argumentó entonces que unos 700 mil jóvenes podrían incorporarse a la fuerza laboral del campo, con lo que se evitaría que fueran enrolados por el crimen. Ah, pero resulta que esta semana la organización Save the Children le pidió a Presidencia vetar la reforma porque representa un retroceso en la garantía de derechos a los adolescentes y puede significar una violación al artículo 23 del T-MEC. Ahora la reforma que pasó sin objeción es una papa caliente en manos de Palacio.

## • No ayudan a Sandra Cuevas

Nos cuentan que el dicho aquel de “no me ayudes, compadre” podría aplicarse muy bien en estos días a un funcionario de la alcaldía Cuauhtémoc. Y es que justo en momentos en los que el gobierno de la demarcación atraviesa por una dura tormenta, **Marlón Ávalos** está siendo exhibido en un video que circula en redes profiriendo amenazas e insultos. Ya la propia alcaldía, al frente de la cual está **Sandra Cuevas**, señaló que el video es del 13 de septiembre de 2021, cuando Ávalos no era funcionario y que su comportamiento es en reclamo de una supuesta mala praxis médica y un alto cobro. Como sea, no deja de llamar la atención, nos comentan, que el ahora secretario de la funcionaria llame a su interlocutora “gata”, “pinche inepta” o “muerta de hambre”.

## • La campaña del PRI

Y los que tampoco se ayudaron mucho fueron los encargados de la campaña del PRI, a propósito del 93 aniversario del otrora partidazo que dirige **Alejandro Moreno**. Y es que los publicistas tricolores lanzaron un producto en redes pomposamente llamado “93 datos que no sabías del PRI”, cada uno de ellos ilustrado con un pictograma. Y pues resulta que en el 48 la imagen es la silueta de un rostro del que sobresale un copete y dice abajo: “El presidente más guapo de México fue priista”. De inmediato se convirtió en la comidilla en las benditas redes. Y los que revisaron todo el hilo también se encontraron con que el PRI presumió tener más años que Chabelo, entre otras cosas. Y con eso, el esmerado discurso que pronunció *Alito* Moreno pasó en esos espacios totalmente desapercibido.

ARTICULISTA  
INVITADOMAURICIO  
FARAH\*

@mfarahg

## ¿Cómo fue que llegamos a estas cifras?

*Día Internacional de la mujer*

**D**e los 130 millones de mexicanas y mexicanos que vivimos hoy en el país, 51 por ciento son mujeres.

Con pequeñas variaciones, lo mismo sucedía cuando éramos 98 millones en el año 2000, y cuando fuimos 31 millones en 1950, y 3 millones en 1910.

Lo inaudito no es que las mujeres sean la mitad de la población, sino que la otra mitad le haya negado durante décadas y décadas casi todos los derechos que los hombres se reconocían o se daban a sí mismos.

Igualmente inaudito es que el paulatino reconocimiento de que las mujeres también tienen esos derechos nos ha llevado 200 años, los dos siglos del México soberano, y siempre ha sido a contracorriente, porque cada avance de este proceso (aún en marcha) se ha alcanzado mediante una previa, insistente y persistente lucha. De mujeres, desde luego.

Así, en el ámbito de los derechos políticos lograron el derecho a votar y ser votadas, nada menos que 134 años después de la consumación de la independencia, lo que ha desembocado recientemente en la paridad de género en el Congreso federal y en las gubernaturas estatales.

Muchas son las batallas y las victorias de las mujeres en ámbitos laborales, académicos y sociales, entre los que destaca la inacabada batalla por despenalizar el aborto en todo el país.



## Hay que reconocer lo que está ocurriendo y enfrentar esta ola de agresiones hasta erradicarlas

En lo que va de este siglo, sin embargo, atestiguamos una inaceptable paradoja: en lugar de que las mujeres puedan concentrar sus esfuerzos en el avance de su agenda de reivindicaciones de cara al futuro, deben actuar y organizarse para salvaguardar y defender lo que nunca debería estar bajo ame-

naza: su integridad y su vida.

En un salto hacia quién sabe qué pasado, o más bien inmersos en una realidad nunca antes vivida, cada día en México se asesina a 10 mujeres y niñas. Las estadísticas del Inegi y del Sistema Nacional de Seguridad Pública convergen en este promedio.

De acuerdo con los Registros de la Comisión Nacional de Búsqueda, hay más de 21 mil mujeres desaparecidas, de las cuales más de nueve mil se reportaron en los últimos cinco años. Y no es una pesadilla de la que pueda escaparse: hoy miles de familias mexicanas padecen de manera continua y sin descanso la incertidumbre de no saber qué es de sus hijas y hermanas. En 2000 se reportó la desaparición de 16 mujeres, en 2007 de 202, y ahora el promedio anual es de mil 800. Una catástrofe criminal.

Y mientras los servicios de emergencia reciben cada día 723 llamadas de presuntos actos de violencia contra mujeres y niñas, en los dos años anteriores se presentaron 36 mil denuncias por violación sexual.

¿En qué momento llegamos a estas cifras estremecedoras e incluso nos habituamos a ellas? No hay por qué normalizarlas ni resignarnos. Tampoco negarlo ni minimizarlo. Hay que reconocer lo que está ocurriendo y enfrentar esta inadmisible ola de agresiones hasta erradicarlas.

Todas las mujeres y todos los hombres tenemos que unirnos en defensa de los derechos fundamentales de las mujeres.

Decir no a la violencia en contra de ellas es oponerse al delito y al abuso de género, y es reivindicar su derecho a una vida libre de violencia. ■

(\*) SECRETARIO GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL SENADO Y ESPECIALISTA EN ESTADOS UNIDOS.



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



## Para bailar tango

*Los tiempos exigen que el diálogo cobre vida con mayor intensidad y constancia. La agenda pública lo demanda; de todos es responsabilidad el bienestar, la fortaleza de las instituciones y una economía en crecimiento...*



Conferencia del Presidente en Palacio Nacional. ESPECIAL

**L**a polarización impide que ocurra con fluidez y normalidad lo que es común a toda realidad democrática: el diálogo entre diferentes. Han ocurrido diversos intentos de intercambio de ideas. Recientemente en el Congreso se constituyó el denominado parlamento abierto para analizar la reforma eléctrica. De todo hubo, menos diálogo.

Por su parte, el presidente López Obrador, con motivo de sus giras o en el desahogo de su agenda, tiene oportunidad para dialogar con sectores re-

presentativos de la sociedad, de la vida política y de la economía. No obstante, en sus comparecencias públicas matinales no se advierte que ese deseado intercambio tenga impacto. Ahí, al presidente se le percibe aislado y apartado de la realidad que se vive en el país por las dificultades en salud, economía o inseguridad.

Otro intento ha sido el relevo en la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López abrió una gran oportunidad al diálogo. Es lo propio de la dependencia coordinar al gabinete, así como

conducir la relación con los poderes, los partidos y actores relevantes de la sociedad. Así ha acontecido y ha sido un giro favorable para bien del gobierno y de la vida pública.

Sin embargo, los tiempos exigen que el diálogo cobre vida con mayor intensidad y constancia. La agenda pública lo demanda. Los mandatarios estatales, quienes encabezan a los poderes públicos, los líderes empresariales y del sector social, las dirigencias de los partidos, los representantes de todos los órganos autónomos precisan de una relación institucional confiable, que represente al Presidente y en el que se escuche y se acuerde a partir de un sentido institucional compartido en bien del país. De todos es responsabilidad el bienestar, la fortaleza de las instituciones y una economía en crecimiento.

Con motivo de la elección del dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, se ha señalado que esa representación debe actuar en términos constructivos y de respeto hacia la autoridad. En ese mismo sentido, también debe decirse que las autoridades tendrían que hacer su parte para que esto ocurra. Para bailar tango se requieren dos, sintiendo el mismo ritmo y al propio tiempo. Por esta consideración en estas horas de la República cobre mayor vigencia el diálogo institucional. —



## TRASCENDIÓ

**Que** de cara al Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** hizo un recuento de los avances del Estado mexicano en la materia, lo que incluye la incorporación de la perspectiva de género en la impartición de justicia y el registro nacional para sancionar la violencia política; sin embargo, la presidenta de la Segunda Sala del máximo tribunal puso el dedo en la llaga al señalar que no basta plasmar esas garantías en ordenamientos jurídicos, sino hacerlos efectivos, y eso, es de suponerse, implica no solo voluntad política, sino recursos económicos, porque erradicar la violencia política, económica e institucional contra ellas también es cuestión de dinero.

**Que** el PRI, partido hegemónico por siete décadas, celebró su aniversario 93 en medio de una de sus peores crisis, de ahí que su líder nacional, **Alejandro Moreno**, arremetiera contra los "ingratos" que se fueron a Morena y contra los ex gobernadores **Quirino Ordaz**, **Carlos Miguel Aysa** y **Claudia Pavlovich**, propuestos por el gobierno federal para ocupar cargos diplomáticos, a quienes llamó a servir al país desde el PRI y no desde la "comodidad de una embajada". Eso sí, hubo vítores de "¡presidente!" para **Alito**, quien no descartó buscar el cargo en 2024, aunque por ahora, dijo, no caerá en distracciones.

**Que** hablando de elecciones presidenciales, quien ya levantó la mano en el PAN fue **Damián Zepeda**, aunque no esté por ahora en la lista que su coordinador nacional, **Marko Cortés**, guarda bajo siete llaves. En una visita a Hermosillo, Sonora, se le preguntó al senador si estaba interesado en participar en los comicios de 2024 y con inusual honestidad respondió: "La verdad es que sí tengo esa aspiración, lo digotal cual, sí la tengo; si en algún momento de mi vida lo voy a intentar al máximo de mis capacidades, que sea en este momento de mi vida". Anotado.

**Que** la ley de amnistía impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el año pasado sigue dando resultados, pues el Instituto Federal de Defensoría Pública ha conseguido hasta ahora la liberación de 44 personas y 17 más están por salir. Según el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, a cargo de **Netzaí Sandoval**, se trata de 24 mujeres y 20 hombres, quienes se encontraban en condiciones de vulnerabilidad en penales federales. El trabajo es arduo aún porque la Secretaría de Gobernación tiene en análisis otras 635 solicitudes. —



## RED COMPARTIDA

**ANÁLISIS** / SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022

### **Sanciones no, negocios**

Resulta que la 4T tiene una doble personalidad con Rusia, por un lado no son capaces de condenar nada en plena guerra con Ucrania, pero sin problema hacen negocios con ellos. Resulta que la secuestrada Comisión Nacional de Hidrocarburos ya sancionó sin mayor problema el cambio de propietario de dos campos petroleros en aguas profundas con una operación de compra y venta por 435 millones de dólares, más 250 millones por otros gastos, entre la segunda petrolera rusa más grande Lukoil y Fieldwood Energy que fue quien vendió su parte del consorcio que tenía con Petrobal.

El jueves pasado Lukoil comunicó a sus vendedores que ahora la compañía funciona como parte del Grupo Lukoil, sin ningún otro cambio en su estatus legal, derechos u obligaciones. La carta es para asegurarle que el cambio de control no afectará negativamente el cumplimiento puntual por su parte en sus contratos. "Continuamos monitoreando las leyes y sanciones locales e internacionales, que pueden ser aplicables a nuestro negocio, diariamente, como parte de nuestro programa de cumplimiento. Hasta la fecha, no se aplican sanciones directamente a Lukoil de una manera que prohíba o limite sustancialmente el negocio

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, afirmó que Morena no tiene los votos para lograr el aval de la Reforma Eléctrica. Y tiene razón, Morena y sus aliados no tienen el poder para pasar en la Cámara de Diputados la Reforma Eléctrica tal como se encuentra. ¿Ganan tiempo empresarios y oposición? Si, por lo menos unos meses para que se dé la dictaminación y puedan subirlo a pleno, tras las elecciones. La posición de Moreira es un recordatorio a todos los actores políticos del país de que el presidente necesita sentarse a negociar si quiere que pasen sus propuestas. Ni modo, enfriaron de nuevo a Morena aun cuando los foros de discusión tras el parlamento abierto concluyeron.

Ricardo Monreal insiste en que hay una buena relación entre los poderes de la Unión y respeto a la clara división entre ellos, como marca la Constitución, con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, hay una buena comunicación y entre instituciones "hay una buena práctica y el equilibrio entre los mismos que permite que la confianza ciudadana se mejore" ¿Tan amigos? bueno, pues hay temas en la agenda legislativa que urge resolver como la Guardia Nacional.



## ALEJANDRO JIMÉNEZ

@ajimac

discodurooem@gmail.com

Periodista con más de tres décadas de experiencia, ocupando siempre puestos editoriales desde columnista de negocios turísticos, redactor de temas de seguridad nacional, Subdirector de Opinión. Cotitular de programas informativos en Radio ABC y Radio Ibero. Coautor del libro "México Armado, Crónica de la Guerrilla en México 1943-1981". Analista de temas de seguridad de la cadena NTN24. Tengo maestría en Administración por la Universidad Iberoamericana. Actualmente soy el Coordinador nacional de Opinión de la Organización Editorial Mexicana. Voy Pumas y disfruto el tenis.

**ANALISIS** / SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022

## Disco Duro | ¿Rodeado de ángeles?

El miércoles pasado Luis Carriles [publicó](#) en estas páginas la columna "Andy y los sin calcetines", un grupo de mirreyes de camisa abierta y zapatos sin calcetines, bebedores de champaña, que se dedican a arreglar broncas de proveedores en Pemex y dicen ser amigos de Andrés, el hijo del presidente López Obrador.

En juzgados está rebotando el nombre del ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, como parte de un entramado de extorsión de empresarios y personajes públicos, idéntico al que tuvo a su vez Enrique Peña Nieto en su sexenio, en esa misma posición.

El otro hijo del presidente, José Ramón, también ha estado, desde el 11 de febrero pasado, en el ojo del huracán público por su suntuoso estilo de vida, ligado de manera muy sospechosa al proveedor de Pemex, Baker Hughes.

La paraestatal Seguridad Alimentaria Mexicana, Segalmex, la pretendida nueva Conasupo, dirigida por el mentor del presidente, Ignacio Ovalle, no tiene cómo comprobar qué pasó con 5 mil millones de pesos **mal ejercidos o desviados**, de lo que ha dado cuenta la





Auditoria Superior de la Federación. Manuel Bartlett e Irma Eréndira Sandoval no pudieron explicar convincentemente sus abultadas propiedades inmobiliarias.

El Presidente de la República, fiel a su costumbre, se bloquea, **entra en negación y ataca** a sus críticos, se asume rodeado de ángeles impolutos, incapaces de traicionar su confianza o de incurrir en debilidades o excesos. Voltea la narrativa y se dice igual de agredido que Francisco I. Madero previo a su martirologio.

Alguna vez dijo que en materia de corrupción sólo metía las manos al fuego por su esposa y su hijo más pequeño. En los hechos defiende a todo su entorno cercano, familiar y de gobierno. Supone que como él es austero y honesto, en automático todos los demás cercanos lo son sin mancha de duda.

Esta debilidad de carácter se entiende y es muy humana, pero tiende a sesgar su actuación. La lucha contra la corrupción es para él el eje de todo su trabajo, y hace bien, **ningún presidente moderno le había entrado en serio a ese tema**, pero cree que una vez que tomó posesión, aquella desapareció por arte de magia.

Creer que el pueblo es bueno, los ricos malos, los españoles tramposos, los medios completamente corruptos, su gobierno 100% honesto, su familia incapaz de un error de juicio, entre otras fijaciones suyas, son **prejuicios que nublan su entendimiento** y afectan su tarea de gobierno.

Entre esas creencia mágicas está la más peligrosa: la de que **el Ejército es incorruptible**, no tiene apetito de poder y es incapaz de violar derechos humanos. Que si lo hizo en el pasado fue por obedecer órdenes de los civiles que estaban al mando, es decir los ex presidentes neoliberales. Que la milicia son pueblo uniformado y por lo mismo incapaces de corromperse, o de vincularse con delincuentes, o de violar las garantías individuales de la ciudadanía.

Por esa garantía de honestidad es que **les ha entregado todo**: la seguridad pública, la administración de puertos, de carreteras, la construcción de sus obras más preciadas, su tren, su aeropuerto, reparten vacunas, gas, porque ellos son incapaces de fallarle. Nadie jamás haría negocios turbios ni se ensuciará las manos. No podrían, es impensable, son pueblo.

Y decimos nosotros que también son humanos, y capaces de tener **manzanas podridas**, que históricamente se ha documentado connivencia de encargados de zonas militares con delincuentes, que hubo un general Gutiérrez Rebollo un Quirós Hermosillo y similares, que



PERIÓDICO

*El Sol de Mexico*

PÁGINA

FECHA

05/03/2022

SECCIÓN

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS

existen cientos de carpetas de delitos cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas que ventilan diariamente los tribunales militares, que las comisiones de derechos humanos, entre ellas la nacional, no dejan de recibir quejas.

Es decir, que no por mucho idealizar al pueblo bueno y al Ejército resulta que tiene que ser cierto. No se duda de la integridad en general de la milicia, pero sí de lo que algunos de sus miembros puedan hacer y pensar si se sienten **cubiertos por un manto de impunidad** que les va a justificar **lo que sea**. Eso es muy riesgoso para el país, la seguridad y la democracia.

**EVA MAKIVAR****ANALISIS** / SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022

## Por algo será...

Hace días, el magnate Carlos Slim pidió a las cúpulas empresariales dejar a un lado el conflicto ideológico y apoyar al gobierno de AMLO. Este viernes, el ex presidente Luiz Inacio Lula da Silva dijo ante los senadores mexicanos: AMLO "es un regalo que este país ha recibido. Un hombre como López Obrador no nace todos los días, y menos llega a alcanzar la Presidencia de la República. Pero, les advertió, "pueden estar seguros de que va a ser muy atacado".

Por ai un marqués peruano-español (cuyas iniciales son MVL), y séquito que lo acompañan, andan con salpullido después de oír esto...

¡Que vivan las mujeres!

En el marco del 8M, se llevó a cabo el "Diálogo entre mujeres policías y mujeres activistas: Por una ciudad libre de violencia para todas", en el Museo de la Ciudad de México.

¡Muy bien! ¡Con este tipo de reuniones se rompe aquel viejo atavismo de que, "mujeres juntas, ni difuntas"!

¡Justicia, pero ya!

Con la abstención del PVEM, se impidió que se creara la comisión de investigación para esclarecer los hechos sobre la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora; un día antes, 30 de las 49 cruces del Memorial de las víctimas infantiles de dicho incendio fueron destruidas



que por un hombre "bajo influjos de estupefacientes"; la curul de Margarita Zavala y la propuesta de que Claudia Pavlovich sea cónsul de México en España, nos lleva a reflexionar:

¿Hasta cuándo todos nos vamos a poner (pero bien puestos) en los zapatos de los padres de aquellos niños que murieron en la Guardería ABC?

Sueños guajiros

Al parecer, después del (fallido) operativo de Rápido y Furioso, México ganó presencia armamentística..., pues de otra manera no se explica que seis miembros del Parlamento ucraniano, pidieron al Senado de México que nuestro país envíe apoyo armado para detener la invasión de las fuerzas rusas, y que se manden misiles tierra aire, armas guiadas antitanques, lanzagranadas, entre las peticiones...

Los cabilderos (perdón, los legisladores) que hicieron llegar dicha carta a la Presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, fueron Gustavo Madero, Germán Martínez y Emilio Álvarez Icaza.

¿En serio? Si nosotros no tenemos ni para defendernos... Y los tres legisladores mexicanos están como la canción de Los 3 cochinitos...

Le va a asustar...

Apple ordenó detener la venta de iPhones en Rusia luego de la invasión a Ucrania.

Es una buena idea, a ver como le reaccionan los rusos jóvenes; pero, pues, El Dragón está listo para pasar corriente made in China, si hasta las matroshkas ya son de esa ley de origen...

¡Larga vida!

El Séptimo Arte está de manteles largos: el inmortal vampiro Nosferatu cumple 100 años, y El Padrino, 50



PERIÓDICO

**El Sol de México**

PÁGINA

FECHA

05/03/2022

SECCIÓN

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS**YOLANDA DE LA TORRE**[@yoladelatorre](#)[yolandadelatorre@senado.gob.mx](mailto:yolandadelatorre@senado.gob.mx)**ANÁLISIS** / SÁBADO 5 DE MARZO DE 2022

## Ucrania, la unión contra el conflicto

Cuando la invasión a Ucrania por parte de tropas de Rusia, ha pasado ya de una semana, algo que se puede percibir claramente, es que el mandatario ruso, Vladimir Putin, quiso generar sorpresa y en gran medida, el que ha resultado sorprendido es él.

Él hablaba insistentemente de ocupar para Rusia, las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk, supuestamente por estar pobladas principalmente por rusos, cuya integridad corría grave peligro, al poder ser atacados en cualquier momento por tropas o diferentes tipos de grupos nacionalistas ucranianos.

Por otra parte, el mandatario ruso, expresaba su rechazo a la sola posibilidad de que Ucrania, en algún momento, pudiera incorporarse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el mecanismo de defensa pro occidental.

Con estos dos planteamientos, en inicio, Vladimir Putin, pretendía hacer pensar que haría una invasión mínima o que incluso podría reconsiderarla, si obtenía algún tipo de garantías por parte de Occidente, es decir, principalmente Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Europea, pero por lo que ahora vemos, las intenciones del presidente ruso iban por otro lado.

En todo momento, Putin, escuchó amenazas de sanciones de todo perfil en el caso de que invadiera territorio ucraniano, así fuera en una mínima parte y al parecer, pensó que, si eso ocurría, sería en una proporción similar a lo que ocurrió en 2014, cuando sus tropas tomaron por asalto la península de Crimea, territorio ucraniano.

Sintiéndose envalentonado, considerando un panorama de tal naturaleza, la apuesta del líder del Kremlin, terminó siendo total y por supuesto no se limitó a atacar o de plano



PERIÓDICO

*El Sol de México*

PÁGINA

FECHA

05/03/2022

SECCIÓN

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS

invadir los territorios de Donetsk y Lugansk, yendo más allá de ello por todo el territorio ucraniano.

De tal forma, las tropas rusas, han ido por tomar los medios de comunicación, las centrales nucleares, incluyendo la destruida de Chernóbil, en Pripiat y desde luego, las principales ciudades del país, empezando por la propia capital, Kiev, a la que entraron con una columna de vehículos militares que superaba los 25 kilómetros de largo.

La sorpresa para Vladimir Putin, vino al ver que, por una parte, China, su único aliado poderoso, no se apresuró para volcarse a su favor, en tanto que las potencias occidentales le han puesto por delante sanciones que bloqueaban esquemas internacionales de pago e incluso la competencia de rusos en ámbitos como el automovilístico y el atlético, entre otros, además de incluir el rubro energético, que es punto débil para el Kremlin.

Todo esto, vino de la unión gestada entre las naciones occidentales, algo que, por lo visto, Vladimir Putin, subestimó en un inicio y hoy le tiene buscando alternativas para reconsiderar, pero sin hacerse ver como derrotado, una situación que se puede tornar peligrosa, ya que se sabe que un animal puede ser especialmente agresivo, cuando está malherido y se siente atacado.

La guerra que desató Rusia al invadir Ucrania, que era el segundo país más grande de la Unión Soviética, todavía tendrá mucho que mostrarnos, pero algo importante, sin duda, es la importancia de no confiarse del propio poderío, como por lo visto le ocurre a Vladimir Putin.

\*: Diputada Federal por Durango

yolanda.delatorre@diputados.gob.mx

FB: YolandaDeLaTorreV

Tw: @yoladelatorre



David Colmenares

# Fiscalización y cambio climático

**Se acaba** de celebrar el Día Mundial de la Vida Silvestre, que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó en 2013 con el fin de promover la concientización sobre el valor de la fauna y la flora salvaje. Para 2022, ha propuesto como lema "recuperar a las especies para la restauración de ecosistemas", con el fin de propiciar una reflexión global en el mundo, sobre el peligro que acecha a las especies de vida silvestre y destacar la multitud de beneficios que preservarlas tiene para la humanidad y para las generaciones que empiezan a crecer y las futuras.

**U**n ejemplo de ello es la segunda edición de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas (ACA-DP), realizada entre 2019 y 2020, bajo el liderazgo de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entida-

des Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y coordinada por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil (TCU).

En seguimiento a los resultados de esta auditoría coordinada, la ASF como parte de la fiscalización de la Cuenta Pública 2020, elaboró una evaluación de la política de medio ambiente enfocada en la protección y conservación de las Áreas



Naturales Protegidas (ANP) a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) con el propósito de analizar la evolución de estas áreas durante el período 2015-2020, monitorear sus avances e identificar áreas de oportunidad y hacer sugerencias para mejorar las acciones del gobierno federal para garantizar la protección y conservación de las ANP.

La investigación, análisis y elaboración de esta evaluación fue pensada bajo una perspectiva proactiva, considerando el impacto de la pandemia en su desempeño y no se centró simplemente en la generación de un cúmulo de observaciones, sino en proveer de criterios relevantes que coadyuven en la mejora de la implementación y gestión de las ANP y que favorezcan la deliberación pública sobre la importancia de apoyar y respaldar la política ambiental, la relevancia del desempeño de la CONANP como responsable de la protección de estas áreas y sus ecosistemas para garantizar el derecho a un medio ambiente sano de los habitantes del mundo y dar pasos firmes hacia el desarrollo sostenible.

---

**La investigación,** análisis y elaboración de la evaluación se pensó con perspectiva proactiva y consideró la pandemia.





JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

## **RUSIA Y UCRANIA RETOMARÁN MESAS DE NEGOCIACIÓN; MIENTRAS EL MUNDO SUFRE AFECTACIONES ECONÓMICAS**

La ofensiva rusa contra Ucrania sigue causando temor y estragos económicos a nivel mundial, pero se mantiene la esperanza de un acuerdo que permita el cese al fuego en el tercer encuentro que se celebrará este fin de semana.

Y aunque se logró la creación de corredores humanitarios para la salida de civiles, lo cierto es que, en los días transcurridos desde el primer ataque, las tropas de **Vladimir Putin** no están teniendo un avance tan rápido como el que esperaban, pero lo que sí ha tenido una escalada terrible son las afectaciones que ha provocado la guerra, no sólo a Rusia o Ucrania, sino a todo el mundo.

Para empezar el Ministerio de Defensa ruso dio a conocer una cifra oficial de bajas: 498 muertos y mil 597 heridos, aunque se sabe que los números pueden ser tres veces mayores.

Se calcula también que hay cientos de víctimas civiles y por lo menos un millón de refugiados, lo que ocasionará una de las mayores crisis migratorias desde el final de la II Guerra Mundial.

El pueblo ruso también está pagando las consecuencias y a pesar de que en ese territorio no ha habido bombardeos, las sanciones a Rusia, que suman más de mil, ya están empezando a producir efectos: el rublo se ha depreciado 30 por ciento, el Banco Central de Rusia ha tenido que duplicar sus tipos de interés a 20 por ciento, lo que encarece la financiación de las empresas y sus reservas de divisas se están fundiendo.

En Europa las cosas no están mejores, pues el mercado energético está en jaque con el alza en los precios del gas natural que se disparó en más de un 30%. Importante pues recordemos que este combustible es esencial para las calefacciones, la generación de electricidad y la industria.

Mientras que el petróleo registra precios no vistos desde hace años, por ejemplo, el barril de Brent del mar del Norte subió hasta 119.84 dólares en la apertura en Londres, rozando los 120 dólares que sería un máximo desde 2012, aunque finalmente cerró a la baja y quedó en 110.46 dólares.

En tanto, el West Texas Intermediate (WTI) alcanzó los 116.57 dólares en Nueva York, un nuevo máximo desde setiembre de 2008, antes de bajar a 107.67 dólares.

Además, el aluminio y el carbón alcanzaron nuevos récords, mientras que el trigo alcanzó un máximo en 14 años, pues Rusia y Ucrania representan el 30% del comercio mundial de trigo.

Con las cosas así, confiamos en que, por el bien de todos, las pláticas de paz, que se celebraran este fin de semana, avancen. Estaremos atentos.

## **BIDEN URGE APROBAR REFORMA MIGRATORIA**



En medio de este conflicto, la semana pasada surgió una buena noticia y es que el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, urgió al Congreso de su país a que apruebe “de una vez por todas” una reforma migratoria que incluya una vía a la ciudadanía para millones de inmigrantes indocumentados que viven en la nación norteamericana.

De concretarse la reforma migratoria integral en Estados Unidos ésta podría brindar billones de dólares adicionales al PIB de Estados Unidos y México.

Basta mencionar que según un análisis elaborado por el North American Integration and Development Center (NAID) de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) la propuesta Ley de Ciudadanía generaría más de 3 billones de dólares en PIB adicional a lo largo de 10 años como resultado de un incremento en productividad e ingreso brindados por la legalización y naturalización de la población inmigrante indocumentada (unos 11 millones) más nuevos flujos migratorios legales.

Al mismo tiempo se calcula que las remesas a México y a los tres países del llamado Triángulo del Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) como resultado de los ingresos superiores de los beneficiados con la legalización, podría alcanzar un total de más de un billón de dólares a lo largo de una década.

**Dr. J. Hector Muñoz Escobar**

**Twitter: @ jHectormunoz**

**Facebook: Hector Muñoz**

**Instagram :jHectormunoz**

**[www.hectormunoz.com.mx](http://www.hectormunoz.com.mx)**



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EN RUSIA, el Legislativo que está al servicio del presidente **Vladimir Putin** aprobó una ley para encarcelar hasta por 15 años a **periodistas** que se atrevan a contradecir la versión oficial del gobierno sobre la invasión a **Ucrania**.

EN MÉXICO, **Andrés Manuel López Obrador** lleva tres años fustigando a la prensa un día sí y al otro también, presentando sus "otros datos" para tratar de desvirtuar la información comprobada y comprobable que los periodistas hacen pública y, a pesar de ello, asegura que él respeta la **libertad de expresión**.

Y DADO que en más de una semana, desde que comenzó la injustificable ofensiva del Kremlin en territorio ucraniano, el **presidente de México** no ha querido condenar de manera clara esos hechos, hay quienes se preguntan si al menos condenará el grave atentado a la libertad de prensa en **Rusia** o sí, como hasta ahora, sólo criticará a quienes, según él, atacan al gobierno de Putin porque son "conservadores".

• • •

POR HACERSE el chistoso, el gobernador de **Zacatecas, David Monreal**, se metió en camisa de once varas y regaló una de esas frases de políticos que será recordada durante muchos años... por patética.

CUANDO le preguntaron cuándo es que los **miles de zacatecanos** desplazados por la violencia del **crimen organizado** en comunidades como Jerez, Fresnillo y Valparaíso podrían regresar a sus hogares, salió con la ocurrencia de decir que esa respuesta "no la tiene ni **Obama**".

AL COPIAR la frase propagandística sobre el avión presidencial que usó hasta el cansancio **Andrés Manuel López Obrador** en su campaña presidencial de 2018, el morenista ofendió a sus gobernados y dejó claro lo poco que le importa ese grave problema.

Y POR MÁS que intentó corregir su regada diciendo después que "es un tema muy delicado" y que

"no es un tema trivial", el lapsus lo mostró de cuerpo entero... y desnudo, como el emperador del cuento de Andersen.

• • •

LA PERSECUCIÓN de la Fiscalía de la **CDMX**, que encabeza **Ernestina Godoy**, contra la funcionaria de la alcaldía Miguel Hidalgo **Alessandra Rojo de la Vega**, lejos de cesar, se intensificó.

RESULTA que la Fiscalía para delitos electorales local, en vez de aceptar el fallo del juzgado de control que desestimó las acusaciones contra la también ex diputada local, apeló esa decisión e incluso acusó a la **jueza** que llevó el caso de carecer de conocimientos en materia electoral.

¿SERÁ que el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, **Rafael Guerra**, tendrá algo que decir sobre esa intromisión del **Ministerio Público** local en cuestiones que sólo atañen al **Poder Judicial**? Es pregunta que se amarra la toga.



## BAJO RESERVA

### Nadie quiere limpiar la Guardia Nacional

:::: Pese a que es una de las instituciones que más defiende la administración federal, la Guardia Nacional no tiene quien la limpie. Pero no piense que es para limpiarla de corrupción o de actos irregulares, no, nada de eso. Nos detallan que, literal, no hay quien limpie sus instalaciones, pues resulta que la licitación AA-036h00998-E22-2020 que se lanzó para limpiar todos los bienes muebles e inmuebles, se declaró desierta el pasado 24 de febrero, pues los posibles proveedores para entregarles este contrato vía adjudicación directa no reunían todas las condiciones necesarias para este servicio.

### Preparan el día de la revocación

:::: Últimamente se ha observado en las calles del país mucho movimiento por parte de los llamados "Servidores de la Nación" comandados por **Carlos Torres Landa**, quienes, tras dedicarse a la operación electoral, ahora supervisan los programas sociales de la actual administración. Andan con sus chalecos guindas y visitan a adultos mayores para decirles que únicamente están "checando" lo relacionado con la pensión de esa persona adulta mayor. Ah, pero después de "chechar", viene la solicitud: les preguntan si quieren que el 10 de abril próximo les envíen autobús para asistir a las urnas. Como en los buenos tiempos del viejo partido, estas invitaciones, nos dicen, luego serán verificadas por personal en campo.

### Rumbo al 8M

:::: A unos cuantos días de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha conclui-



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

do que, pese al daño en imagen, no puede solicitar a la administración capitalina, encabezada por **Claudia Sheinbaum**, desistirse de impedir el paso de las manifestantes hacia monumentos históricos y hacia el Palacio Nacional, pues la percepción de ingobernabilidad es aun mayor, se concluye, si ocurren actos como el incendio a una puerta del Palacio, como pasó con **Enrique Peña Nieto** durante las protestas por la desaparición de 43 estudiantes en Iguala, Guerrero. Están, por decirlo de alguna forma, entre la espada y la pared..

### La sombra del terrorismo

:::: El término terrorismo ha sido rechazado desde el gobierno de **Felipe Calderón** cuando en 2008 en Morelia un cártel detonó granadas en las fiestas patrias. En tiempos de **Enrique Peña** su gobierno también operó para evitarlo por las implicaciones que tendría por una eventual injerencia de Estados Unidos. Por lo pronto, el coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, reconoció que la delincuencia organizada busca crear terror en la población con las ejecuciones, grabación de la mismas y difusión en redes sociales y del PAN en el Senado, **Julen Rementería**, consideró ante actos como la masacre y fusilamiento en San José de Gracia, Michoacán, que se debe analizar a profundidad incluir el término "terror" en el marco legal mexicano.



Ricardo Monreal

ARCHIVO EL UNIVERSAL



## La no primera dama, salió primera grilla

**D**esde la campaña llamó la atención por su papel activo en el proselitismo del candidato que ya pintaba como favorito en las encuestas. Sus videos cantando temas musicales de apoyo a la campaña de su esposo la volvieron popular y posicionaron su imagen en los electores. Una vez que López Obrador ganó la Presidencia, comenzó a dar entrevistas en las que aseguraba que no jugaría el papel histórico de las esposas de los presidentes en México ni quería ser vista ni llamada como la "primera dama", porque el término y la figura le parecían denigrantes del rol femenino.

La doctora Beatriz Gutiérrez Müller reivindicó desde antes del

inicio del gobierno que ella tenía una profesión y una carrera propia en la comunicación y la investigación literaria, y que no se haría cargo de la Presidencia del Sistema DIF en la República.

Ya iniciado el gobierno, la carrera académica de su esposa tuvo un crecimiento. En diciembre de 2019 la Benémrita Universidad Autónoma de Puebla la nombró Investigadora "A" de tiempo completo, y un año después, en 2020, el Conacyt le otorgó el nivel 1 como investigadora Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores. A las críticas por el nombramiento de investigadora en una dependencia científica, el Presidente afirmó que era por sus méritos.

Pero el cargo honorario, por el que no cobra, sí se convirtió en una plataforma de poder y posicionamiento político para Gutiérrez Müller. Desde ahí controla a todo un sector del gobierno, relacionado con el arte, la cultura y la historia; su influencia es real y total en la Secretaría de Cultura, el INAH, el INBAL, que en conjunto manejan presupuestos este año por 15 mil 028 mdp. Algunos de los titulares de esas áreas del gobierno se quejan en corto de la injerencia de la señora en las decisiones presupuestales y el manejo de las políticas públicas en esas instituciones.

La influencia política de Beatriz no se limita a las áreas culturales del gobierno. La doctora ha colocado en posiciones clave a sus amigos y aliados políticos. Recientemente hizo que el presidente se enfrascara en un conflicto diplomático por proponer públicamente y sin tener el beneplácito, a su gran amigo, el historiador Pedro Salmerón, acusado por alumnas del ITAM, de la UNAM y mujeres militantes de Morena de acoso sexual y violencia de género. Ahora, la influencia de Beatriz en las decisiones del presidente, vuelve a constatarse en la propuesta para nombrar nuevo embajador de México en Rusia a Eduardo Villegas, filósofo de pro-



fesión, sin experiencia diplomática y actual subalterno suyo como coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México.

Adicional a su control de las instituciones y presupuestos culturales, a su nueva influencia en la designación de embajadores y al papel de interlocutora que juega en ciertos casos de alto perfil al recibir

a personas que quieren hacerle llegar mensajes o peticiones al presidente, Beatriz Gutiérrez Müller también desarrolla un interesante activismo político en la 4T y en Morena del que no es militante formal, pero sí se ubica en una corriente de ideología más radical. Su amistad y cercanía con Claudia Sheinbaum se ha vuelto también un tema político por las aspiraciones presidenciales de la Jefa de Gobierno de la CDMX.

Hace unos días, el 2 de febrero, en un video publicado en redes sociales, se les vio a ambas, Beatriz y Claudia, caminar juntas por las calles del centro histórico para llegar a un evento con el presidente de la Suprema Corte de Justicia. La imagen fue ampliamente comentada en redes sociales y tenía una intención clara: junto a la Jefa de la Ciudad de México, apoyando e impulsando su aún incierto proyecto presidencial, hay otra Jefa, que no tiene cargo, pero manda e influye en la 4T y en las decisiones de gobierno, como si lo tuviera... Los datos cierran semana. Escalera doble. El mundo la necesita. ●

**La influencia política de Beatriz no se limita a las áreas culturales del gobierno. La doctora ha colocado en posiciones clave a sus amigos y aliados políticos.**



Articulista invitada

**ANGÉLICA  
FUENTES**

## Vamos hacia una política del cuidado

**E**n este Día Internacional de la Mujer, me pregunto hacia dónde debe ir la agenda feminista para que realmente se impulsen acciones concretas y transformadoras en México, que fomenten la equidad entre hombres y mujeres. Una parte importantísima de esta agenda es la construcción de una política del cuidado con perspectiva de género.

Los cuidados son las actividades que regeneran diariamente el bienestar físico y emocional de las personas. Es un trabajo esencial para sostener la vida misma, contribuyendo a la economía y al desarrollo de las comunidades.

Actualmente, la distribución de las actividades de cuidado es muy desequilibrada, recayendo en los hogares y siendo realizada, en su mayoría, de manera no remunerada por las mujeres.

Las mujeres dedican el triple del tiempo que los hombres en las actividades de cuidado y esta situación se agravó por la creciente demanda de cuidados ocasionada por las medidas de confinamiento y distanciamiento social.

La pandemia del Covid-19

puso en evidencia el problema de la falta de una política del cuidado, cuando todos nos fuimos a casa y la carga recayó en las mujeres.

El trabajo de cuidados es muy importante y necesario para el funcionamiento de la sociedad. Aun así, sigue siendo invisibilizado, subestimado, carece de apoyos y no está lo suficientemente valorado.

Este sistema es insostenible y tenemos que impulsar un cambio. La nueva normalidad a la que nos enfrentamos genera nuevos retos y exige que el gobierno ponga manos a la

obra para evitar que las mujeres sigan enfrentando cargas adicionales, discriminación y tengan menos oportunidades en el ámbito laboral por ser las principales responsables de cuidar a otros.

La construcción de sistemas de cuidado permite el empoderamiento de la mujer y reduce las brechas relacionadas con el género.

Asimismo, facilita la recuperación económica después de la crisis ocasionada por el Covid-19, ya que permite que otros sectores de la economía sean más productivos.

En México, se necesitan po-

líticas públicas integrales de cuidado que faciliten un desarrollo sostenible e inclusivo centrado en el ser humano y con base en los principios de igualdad, universalidad y solidaridad. Con esto me refiero a que el gobierno debe impulsar acciones públicas orientadas a la organización del trabajo de atención de las personas en situación de dependencia.

Dejemos atrás la feminización de las tareas domésticas y los roles arcaicos de género que asumen que las mujeres son las encargadas de quedarse en casa cuidando de los niños, los ancianos y las personas con capacidades diferentes.

Es necesario que estas labores sean repartidas de manera más equitativa entre hombres, mujeres, el gobierno y el sector privado. Si el sistema asumiera, por lo menos, parte de estas responsabilidades, representaría una liberación para las mujeres y un obstáculo menos para su desarrollo.

Una política del cuidado debe estar en el centro de la discusión, porque sin los cuidados una sociedad no puede funcionar. ●

*Empresaria, inversionista de impacto y defensora de los derechos de la mujer*

**El gobierno debe impulsar acciones públicas orientadas a la organización del trabajo de atención de las personas en situación de dependencia**

**MANUEL GIL ANTÓN**

## Hace dos años

**E**ra inmensa la marcha: grande por cantidad y fuerte por sus demandas. Imposible no recordarla. Si ahora le tocó al día 8 caer en martes, ese entonces era domingo. Al día siguiente sucedió el paro, y las mujeres que pudieron cesaron sus labores para dejar clara la importancia de sus múltiples trabajos.

Las acompañaron, en una confluencia alucinante, las siempre bienvenidas jacarandas, tercas en cada año brotar como preludio a la primavera contra todos los pronósticos: verdes las hojas y lila azulado, dicen los que saben, sus flores.

En las arboledas esos colores, y en las calles, las pañoletas que portaban las mujeres eran semejantes. Espejos unas de otras, en cualquiera de los sentidos que se quiera, pues en lo simbólico hay tren para el norte y tren para el sur. De ida y vuelta.

En estas semanas - incluso anticipadas, porque algunas jacarandas despertaron temprano a finales de enero —van tomando las calles, los parques, las aceras y camellones. Abundan y porfían en ser un signo de esperanza terco y contundente, como lo será, sin duda, la marcha en que las mujeres retornarán a las calles nuevamente.

Unos cuantos días después de la manifestación, llegó la pandemia, y la continuidad esperable

de esa lucha en movimiento callejera se vio interrumpida. En mala hora por tanto daño, dolor y encierro. Y por suspender lo que, a quien le sea dado ver, es —no era— el movimiento por la libertad y la dignidad más hondo de nuestros tiempos.

Al año siguiente, las restricciones a la movilidad impidieron su retorno, pero no el de las jacarandas que, en su nombre, recordaron el sentido de su andar.

Ahora, con la plaga cediendo un poco, van a volver para insistir, remachar y gritar, así sea con cubrebocas o como lo decidan, que no tiene futuro el país, ni el mundo, sin su fuerza y energía, sin la expresión del coraje porque siguen los feminicidios y a la autoridad no le importa; la doble o triple jornada sobre sus hombros (cuidadoras, dándole diario al trabajo y, para colmo, improvisadas maestras en la desigual distribución de los quehaceres en los tiempos del resguardo y cierre de las escuelas), y el abuso que la reclusión incrementó al interior de las familias, reducidos o cerrados los espacios para el resguardo frente a la violencia machista que profija una estructura patriarcal que, por su esfuerzo, ya muestra grietas, pero no las suficientes para su derrumbe.

Cuando no es tiempo que las jacarandas florezcan, siguen

ahí. Del mismo modo que el movimiento de las mujeres persistió de forma variada pero constante. En las universidades, en los senderos del arte, en otras muchas zonas de la vida social a pesar de la pandemia. No soy quién para hacer un recuento cabal de sus andares: ellas lo dirán —y lo afirman cada día.

Como hace dos años, hay que estar atentos para aprender, para esperar su resurgir tan simbólico y por ende tan profundo, porque en su caudal de demandas y coraje nos llevan, como sociedad, a otra posibilidad de la justicia, la igualdad y el respeto.

Volverán a tomar las calles, nuevamente, con sus hermanas jacarandas repletas, ambas, de pañoletas para que no olvidemos, para recordar que hay que saber oír lo que es cierto, aunque incomode. Y para decirle a este gobierno que o entiende la profundidad e importancia del movimiento, o, de plano, no ha comprendido nada. Que el grito: ¡Nos queremos vivas, libres y sin miedo! ¡Ni una menos! lo interpela en serio y si no sabe escucharlo es porque no más se oye a sí mismo, embelesado por el eco de su voz. ●

*Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México*  
mgil@colmex.mx  
@ManuelGilAnton

**Como hace dos años, hay que estar atentos para aprender, para esperar su resurgir tan simbólico y tan profundo.**





## POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAE



Tres audios registrados probablemente de manera ilegal y divulgados en redes sociales ponen en jaque la solvencia moral del titular de la Fiscalía General de la República y pueden conducir a que el Senado lo destituya de manera fulminante

# Grabaciones revelan conducta ilícita grave del fiscal Gertz Manero

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, se refiere a Alejandra Cuevas Morán, hija de su excuñada, como "la pendeja esa que está en la cárcel." Acusa también al ministro Alberto Pérez Dayán de haberle querido ver "la cara de pendeja." Asegura, igualmente, que muchos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no van a respaldar el proyecto del ministro ponente.

Estas declaraciones fueron publicadas el día de ayer en la plataforma YouTube (<https://youtu.be/pBA0gXOzc14> <https://youtu.be/OQN9MASBaZM> <https://youtu.be/i0QPzXSUmUd>) acompañadas de consignas que denuncian misoginia, desconocimiento de la ley y un comportamiento ilícito por parte del fiscal general.

Se trata de tres audios registrados probablemente de manera ilegal y divulgados en redes sociales que ponen en jaque la solvencia moral de Gertz Manero y que podrían conducir a que el Senado de la República le destituya de manera fulminante.

Estos audios desnudan el carácter del fiscal y lo exhiben realizando un acto contrario a la ley que es insostenible para quien, como nadie, está obligado a respetarla dentro del Estado mexicano.

En las tres grabaciones Gertz Manero conversa vía telefónica con Juan Ramos López, fiscal especializado de control en la FGR. Al escucharlas se hace evidente que fueron realizadas desde el sitio donde se encontraba Ramos y que la voz del fiscal general se registró mediante la línea telefónica.

Ahí, Gertz presume a Ramos que tiene en su poder el proyecto de resolución elaborado por el ministro Pérez Dayán, sobre el caso de Alejandra Cuevas.

Este es el principal acto ilícito cometido por el fiscal. Siendo que la audiencia para tratar este expediente está programada para el próximo lunes 14 de marzo, nadie excepto las y los ministros del Pleno y sus asesores debían tener ese documento.

Bajo ningún concepto se justifica que Gertz Manero se haya hecho de dicho proyecto. Se trata de un documento en términos que, al llegar a manos de una de las partes y



El funcionario está en el centro de la polémica por el caso de Alejandra Cuevas. HÉCTOR TELLEZ

no a la otra, coloca en situación de indefensión a Alejandra Cuevas.

Es decir que desequilibra las cosas en favor del fiscal general y en contra de quien él ha acusado como cómplice de homicidio en la muerte de su hermano Federico Gertz Manero.

Este solo hecho, -haberse agenciado el proyecto por cualquier medio que haya utilizado- es elemento suficiente para acusarlo de violación al debido proceso, lo cual, por su gravedad, habría de ser causa suficiente para que el Senado de la República convoque con urgencia a la revisión del actuar del fiscal general.

El problema principal es que la posesión adelantada del proyecto ubica al titular de la fiscalía en situación de ventaja frente al caso ya que le permite anticipar estrategias, recursos y movimientos que causarían perjuicio a su contraparte.

Aún más, dado el contexto, sería ingenuo suponer que este caso constituye una excepción. Si en esta ocasión el fiscal obtuvo ventaja ilícita consiguiendo un proyecto de resolución producido dentro del máximo tribunal, ¿cuántos proyectos de sentencia, firmados por jueces o magistrados, no ha-

brán llegado a su escritorio antes de que la ley lo autorizara? ¿De qué manera habrá el fiscal abusado de esta misma ventaja?

Se añade como agravante el tono machista con el que el fiscal Gertz se refiere a Alejandra Cuevas. No solamente se trata del uso de palabras inadecuadas en boca de un funcionario clave del Estado mexicano, sino de la implicación que tiene el que un hombre adverso a la protección de los derechos de las mujeres, y que posee una lengua tan misógina, sea quien conduzca la política criminal del país.

También es preocupante que el fiscal haya eventualmente utilizado recursos de la FGR para ponerlos al servicio de sus intereses personales. Prueba de ello sería que su interlocutor en las conversaciones citadas sea Juan Ramos, el segundo hombre más poderoso dentro de la nómina de la FGR, cuyo salario lo pagamos las personas contribuyentes.

Por otra parte, es ofensivo que Gertz Manero pronuncie palabras carentes de dignidad cuando se refiere al ministro Pérez Dayán. Acusarlo de hacer "la apología de las conductas de estaveja," para remarcar con que tal cosa "no tiene puta

madre," son frases que distan del comportamiento de respeto que la FGR debería tenerle a la SCJN.

En el mismo hilo de la conversación, tanto Gertz como Ramos refieren un supuesto acuerdo con Pérez Dayán para que el ministro ponente incluyera en su proyecto argumentos que, al parecer, no prosperaron.

"De lo que él dijo que iba a poner, que fue el delito, que la coautoría, que era garante, nada... Ni una línea. Ni por asomo."

Esta declaración merece mayor atención: ¿quisieron Gertz y Ramos, a través del abogado Víctor Olea -según se infiere de la misma conversación- presionar al ministro Pérez Dayán para afectar los derechos de Alejandra Cuevas? De la propia grabación se desprende que Pérez Dayán no cumplió con las expectativas del fiscal general, lo cual habla muy bien de él.

Sin embargo, en otro momento Gertz Manero confía a Ramos que tiene "la certeza de que muchos de los ministros no van a aceptar eso." Es decir, la concesión del amparo solicitado por Alejandra Cuevas.

¿Por qué el fiscal general tiene esa certeza? ¿Con qué otras ministras ministros sostuvo conversa-

ción sobre este mismo expediente? ¿Qué ventajas consiguió por encima de su contraparte, por su calidad de fiscal, por su condición política, por su rol como hombre poderoso invertido con toda su influencia sobre este juicio?

El encarcelamiento de Alejandra Cuevas Morán debido a la denuncia del cuñado de su madre, Laura Morán, será un episodio imborrable en la historia jurídica mexicana.

Alejandro Gertz Manero se equivocó al convertir esta causa en un tema que desplazó las responsabilidades y las obligaciones que la ley le confirió cuando aceptó el cargo de Fiscal General de la República.

Su comportamiento, reflejado con desnuidez en las grabaciones publicadas el día de ayer, lo vuelven una persona con características inadecuadas para ocupar un cargo tan relevante.

No debería ser obstáculo la mayoría que hoy tiene el partido Morena en la Cámara de Senadores para que en breve se convoque a una revisión exhaustiva de su desempeño como titular de la FGR y se proceda, si el caso lo amerita, con su destitución. ■



## ¿Aliados de Putin? “Revise su información”, pide Sánchez Cordero a senador de EU

Al demócrata **Bob Menendez**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de EU, le parece que México ha mantenido una postura pro Putin frente a la invasión rusa en Ucrania. “Mantenerte de lado, cuando el resto del mundo está actuando, es aliarte con el opresor, que es Rusia y Putin”, estimó el senador, a pregunta expresa.

A este hombre, hijo de inmigrantes cubanos, no le sorprende lo que califica de “postura equivocada” del presidente **López Obrador**. “No creo que a México le gustaría que el mundo se mantuviera aislado, si otro país lo invade”, expuso.

**Menendez** no parece convencido de la “enérgica” condena de México a la invasión de Ucrania. Tampoco le parece suficiente que en la ONU hayamos votado, con otros 104 países, la resolución que condena a Rusia. Se ha quedado con la idea de que la postura de México es timorata, apoyada en la negativa del gobierno federal a aplicar unilateralmente sanciones a Moscú y su simbólico rechazo de entregar armas a Ucrania.

\* El legislador estadounidense ya obtuvo respuesta. Ésta no vino de la cancillería, mucho menos de la Presidencia de la República. Las “precisiones” las hizo **Olga Sánchez Cordero**, presidenta de la mesa directiva del Senado.

“El gobierno mexicano ha mantenido una posición firme ante la ONU, rechazando el uso de la fuerza y condenando enérgicamente la invasión rusa a Ucrania. México ha demandado que cesen las hostilidades, se inicie un diálogo y se proteja a las distintas poblaciones civiles.

“Al senador **Menendez** lo invito respetuosamente a que revise la información, pública y transparente, así como los posicionamientos de nuestro país ante los organismos internacionales”. La postura de **Sánchez Cordero** fue avalada por el canciller **Marcelo Ebrard**. “Muy valioso argumento sobre Ucrania y la posición de México”, escribió en Twitter.

\* El presidente López Obrador le puso un halo de misterio a la muerte de **Pedro Carrizales**, alias *El Mijs*. Oficialmente el chavo banda que llegó a diputado, murió calcinado en un accidente en la carretera a Piedras Negras, Coahuila. Iba solo en su camioneta. Perdió el control del vehículo, que volcó y se incendió. Pero el padre de **Carrizales** asegura que la camioneta en la que apareció su hijo, quien antes de dejar este mundo denunció amenazas del crimen organizado, no es en la que viajaba.

La familia pidió expresamente no hablar públicamente del caso. El periodista potosino **Omar Niño** dijo ayer en la mañana que el exdiputado le hizo saber a su esposa, a través de WhatsApp, que un día antes de su muerte, el 3 de febrero, fue detenido por policías que lo confundieron con un delincuente. Y el Presidente abrió la posibilidad de que se trate de un asesinato y no de un accidente. “Tengo toda la información, pero aquí di a conocer, antier, que nos pidieron sus familiares, que esperaríamos a que ellos nos dijeran cuándo informar y, por respeto, pues no vamos todavía a informar sobre este lamentable caso”.

\* Aguas con el agua. Otra cuenta pendiente de la 4T es aumentar la inversión destinada a la industria hidráulica del país. Los recursos que México necesita para resolver problemas de infraestructura, cobertura y plantas de tratamiento es de, por lo menos, 1% del PIB. Hablamos de 76 mil millones de pesos, según datos del diputado morenista **Rubén Muñoz Álvarez**. Estamos lejos, muy lejos. La cantidad destinada a Conagua en el Presupuesto 2021 es 10 veces menor: 7 mil 800 mdp. Vemos muy difícil que los diputados salden esta cuenta en 2022. Son leales al lema: por el bien de la 4T primero Pemex y la CFE.

\* No le quite el ojo a **Alejandra del Moral**, secretaria de Desarrollo Social en el Estado de México. Es una de las cartas fuertes del PRI para la gubernatura del Estado de México en el 2023. Le favorece no sólo la paridad de género y estar cerca de la morenista **Delfina Gómez**, en las encuestas, sino el papel de Santaclós que le asignó el gobernador **Alfredo del Mazo**, al colocarla en ese cargo: distribuirá el salario rosa.

**Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, ha comentado que la Alianza Va por México se mantendrá en el Edomex. Al tricolor le tocaría elegir, ha comentado en corto. Los tricolores dicen que en junio pasado sacaron un millón 750 mil votos por 800 mil del PAN. Hay un obstáculo. Se llama **Enrique Vargas**. Es panista, fue alcalde de Huixquilucan y, según priistas mexiquenses, es el “dueño” de Acción Nacional en la entidad. Su sueño es ser gobernador. Falta un año para que se conozca el nombre del o la candidata, pero ya empiezan a calentarse las cosas.



## EL RADAR EXCÉLSIOR

## TODO MÉXICO

## “Miente quien dice que INE no apoya”

Quienes digan que el Instituto Nacional Electoral no quiere la revocación de mandato simple y sencillamente están mintiendo, afirmó ayer el consejero presidente Lorenzo Córdova.

A 36 días del ejercicio de que se realice esa consulta y a 92 días de las elecciones locales en seis entidades, el funcionario visitó Hidalgo y aseguró que se avanza en la organización de ambos procesos.

“Quien diga que el Instituto Nacional Electoral no está haciendo y desplegando todos sus esfuerzos para que la Revocación de Mandato sea un éxito está mintiendo”, reiteró Córdova.

— Ivonne Melgar y Emmanuel Rincón



Foto: Especial

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, en Hidalgo.

## PULSO

## Álvarez Máynez impugna controversia

La controversia constitucional que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó en contra del INE por las medidas cautelares que aplica en la veda correspondiente a la revocación de mandato será impugnada por el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

Al debate por la medida impulsada también se sumó el consejero electoral Ciro Murayama, quien lo cuestionó por plantear su inconformidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuando su queja debería dirimirse en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Foto: Especial

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en San Lázaro.

— Ivonne Melgar

REFLEXIONES  
CONSTITUCIONALESALFREDO  
RÍOS  
CAMARENA\*LA SUCESIÓN  
PRESIDENCIAL: I) EL  
JUEGO DEL TAPADO\*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

*En México, la construcción del Partido Nacional Revolucionario (PNR) congregó a todas las fuerzas políticas y militares posrevolucionarias*

• **CON ECHEVERRÍA CONCLUYERON LOS ESFUERZOS PARA DAR VIGENCIA A LOS PRINCIPIOS DOCTRINARIOS DE LA REVOLUCIÓN; EMPEZARON A CAMBIAR LAS COSAS Y, CON ELLO, EL RUMBO DEL PAÍS**

El desarrollo de la Democracia nos indica que los partidos hegemónicos y los dominantes se han convertido en la palanca —a través de la cual— los caudillos o los ejecutivos, imponen candidaturas y controlan el proceso político.

En México, la construcción del Partido Nacional Revolucionario (PNR) congregó a todas las fuerzas políticas y militares posrevolucionarias y permitió a Plutarco Elías Calles el control político del poder, desde el cargo de Jefe

Máximo; no era el Presidente constitucional, pero él decidía, así designó a Emilio Portes Gil que —en su corto tiempo— demostró ser un gran Presidente; logró la elección del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien no resistió las presiones del Jefe Máximo y renunció, en su lugar, Calles impuso a Abelardo L. Rodríguez y, más tarde, al general Lázaro Cárdenas. Este último tuvo serias diferencias ideológicas con su mentor y, por primera vez en esta etapa de México, no se manchó las manos de sangre, sino que sacó del país al propio Elías Calles y a sus más cercanos colaboradores, para lograrlo transformó al PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y dio cauce a las clases Obrera y Campesina, a través de la CTM y de la naciente CNC.



En ese gobierno, se suponía que el heredero del general Cárdenas, sería el general Francisco J. Mujica, no obstante, las condiciones internas y externas permitieron que el general Manuel Ávila Camacho obtuviera la presidencia. Ávila Camacho, con una gran vocación civilista cerró el paso a los viejos caciques encabezados por su propio hermano Maximino, cuya misteriosa muerte dio pie a los gobiernos civiles con la candidatura del universitario Miguel Alemán Valdés. Todos pensaron en ese tiempo que don Miguel optaría por entregar la presidencia a Fernando Casas Alemán, regente de la Ciudad de México, sin embargo se equivocaron, fue Adolfo Ruiz Cortines, otro gran Presidente que logró la candidatura y la Presidencia con una actitud ponderada y discreta. Ruiz Cortines se convirtió en el maestro del ingenioso juego del *tapado* y engañó a todos haciéndonos pensar que su sucesor sería el nayarita Gilberto Flores Muñoz, o su paisano Ángel Carbajal, el primero secretario de Agricultura y ex gobernador de Nayarit y el segundo secretario de Gobernación. De la *chistera* sacó al joven carismático y magnífico orador, don Adolfo López Mateos, quién sin mayores vericuetos le entregó el poder a Gustavo Díaz Ordaz.

De la misma manera Díaz Ordaz le confirió la mano de doña Leonor a Luis Echeverría Álvarez quién, a su vez, volvió a jugar en el escenario público con el tema del *tapado*. Lanzó a la palestra en la voz de Leandro Rovirosa, a la sazón secretario de Recursos Hidráulicos, a los siguientes precandidatos: Mario Moya Palencia, Hugo Cervantes del Río, Carlos Gálvez Betancourt, Augusto Gómez Villanueva, Porfirio Muñoz Ledo y, en la cola, su amigo José López Portillo, a éste último inesperadamente lo convirtió en candidato y Presidente de México. Con Echeverría concluyeron los esfuerzos para dar vigencia a los principios doctrinarios de la Revolución; empezaron a cambiar las cosas y, con ello, el rumbo del país. En la próxima entrega continuaremos este análisis sobre el "tapado" para tratar de entender la próxima sucesión presencial de 2024.



## MÉXICO SA

Salazar: ¿“nos cerraron las puertas”? //

Salvar a barones, endeudar al país //

Barril mexicano a 110.02 dólares

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**D**ÍAS ATRÁS EL presidente López Obrador se reunió con la cara visible de la cúpula privada. Con ella comió en Palacio Nacional para —ese fue el pretexto— “despedir” a Carlos Salazar por concluir su periodo al frente del Consejo Coordinador Empresarial y, entre sus primeras impresiones, el tabasqueño dijo que “no todo fue miel sobre hojuelas, pero fueron más las coincidencias y el respeto por el bien del país, y vamos a trabajar para encontrar los consensos; hemos tenido diferencias, pero a pesar de todo nos hemos mantenido pensando en México, en lo que le conviene a México”.

**QUÉ BUENO, INTERCAMBIO** de piropos a granel con el consabido nivel de hipocresía imperante en este tipo de encuentros, pero es necesario recordar que uno de los primeros berrinches (chantajes, en realidad) de Carlos Salazar se registró cuando el presidente López Obrador rechazó tajantemente la intentona de la cúpula empresarial de que, como “en los buenos tiempos” neoliberales, el gobierno en turno se endeudara hasta la coronilla para “salvar” a los grandes corporativos y no les cobrara impuestos. Para él la ecuación era sencilla: los barones se salvaban con dinero público y los mexicanos pagaban.

**EN AQUELLA OCASIÓN** Salazar quejóse amargamente, porque el gobierno federal “nos cerró las puertas” al rechazar sus “propuestas” (el citado endeudamiento público para fines privados y dejar de cobrarles impuestos). “No es nuestra culpa que no hayan sido aceptadas, pero pese a la puerta cerrada seguiremos buscando soluciones para proteger los empleos, los salarios y a las empresas más pequeñas”. Exigían un endeudamiento equivalente a 4 por ciento del producto interno bruto.

**PUES BIEN, EN** la mañana del miércoles López Obrador recordó esas “propuestas” de la cúpula empresarial (con Salazar de vocero) y cómo le “cerró las puertas”. Dijo el mandatario: “Viene la crisis de la pandemia y querían (los dueños de los corporativos) que yo hiciera lo mismo, me vinieron a plantear eso, que no íbamos a salir si no pedíamos deuda. Dijimos: no. Me pidieron dos cosas: que endeudáramos al país para dar créditos con bajos intereses al sector empresarial y que yo declarara una moratoria de pago de impuestos, o sea, que no se cobraran impuestos”.

**DE ACUERDO CON** López Obrador, “luego ya me ofrecieron disculpas, porque eso (la negativa a endeudarse) llevó a una ruptura como de un año o año y medio, y pues se dieron cuenta porque son gente inteligente. Y vuelvo a lo mismo: era una fórmula o una receta que aplicaban siempre con la crisis; era salvas arriba (con recursos públicos) y si llueve fuerte arriba, gotea abajo. No, así no es, vamos a apoyar de abajo para arriba, y eso fue lo que hicimos”. Entonces, sí vamos a atender a los trabajadores, a sus familiares...”

**COMO SIEMPRE, CAPRICHOSITA** la cúpula empresarial, que cuenta con recursos prácticamente infinitos, por la elevada y constante y creciente acumulación de utilidades. Por ello, López obrador recordó que “todo el desastre que se fue originando desde Salinas resultó pagándolo el pueblo, porque Zedillo decide convertir deudas privadas en deuda pública (Fobaproa), a quienes les había entregado Salinas los bancos, que supuestamente fracasan (en realidad los exprimen), porque eran una especie de banqueros ricos (especuladores bursátiles en su mayoría) con bancos pobres o bancos quebrados”.

**DESPUÉS DE QUE** Salinas entregó los bancos a esa minoría rapaz, “Zedillo los rescata; Fox propicia que se vendan a extranjeros y no pagaron ni siquiera impuestos después que fueron rescatados con dinero público, con una deuda que todavía se tiene de un billón de pesos y se han pagado de intereses, nada más de esa deuda, otro billón”.

**A LA VUELTA** de casi dos años de aquellas “propuestas” de la cúpula empresarial y de la queja de Carlos Salazar, porque “nos cerró las puertas”, nos es gratuito que en la primera mañana de 2022 el presidente López Obrador dejará en claro que los que pedían deuda y moratoria fiscal (es decir, los más ricos entre los ricos del país) “no se pueden quejar de que se les ha afectado, porque requetesaben que les ha ido bien a pesar de la pandemia; una cosa es lo político, lo ideológico, y otra muy distinta la realidad económica”.

### Las rebanadas del pastel

**IMPARABLE EL PRECIO** del barril mexicano de exportación: ayer se cotizó a 110.02 dólares, con lo que en 10 días la ganancia se aproxima a 25 dólares, o si se prefiere un incremento de 28.06 por ciento.



▲ Aeroméxico comenzará a operar en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a partir del 21 de marzo, día de su inauguración. El anuncio se dio luego de que el gobierno federal declaró que las dos terminales del

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México están saturadas. La empresa apuntó que la venta de boletos para Mérida y Villahermosa estará disponible a partir de la próxima semana. Foto Víctor Camacho



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





GREGORIO

REZAGO VS. EL CAMBIO CLIMÁTICO



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



LA **CRÓNICA** DE HOY  
★ PAQUETE

AMLO ES UN REGALO TÓXICO, PERO REGALO PARA LOS MEXICANOS



LULA

Falón.

**Lajornada**

REVOCACIÓN Y EVOCACIÓN DE LORENZO - Figsón



**El Sol de México**

Rubén | Deprimido y exprimido



RUBÉN



¿LIBERTAD DE EXPRESIÓN?  
Aquí sólo información oficial...



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN La patria herida



EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA SOCIAL

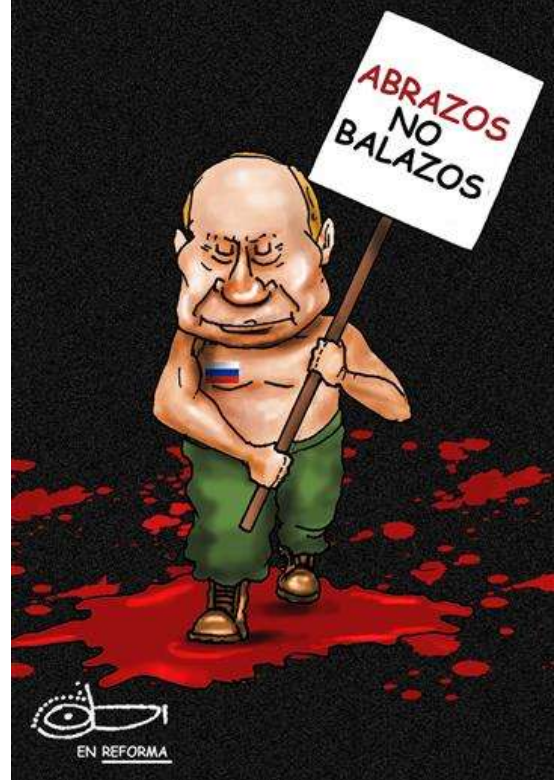
LLERA

CÁRCEL POR DIFUNDIR NOTICIAS FALSAS



REFORMA

EN UCRANIA





### El Sol de México





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

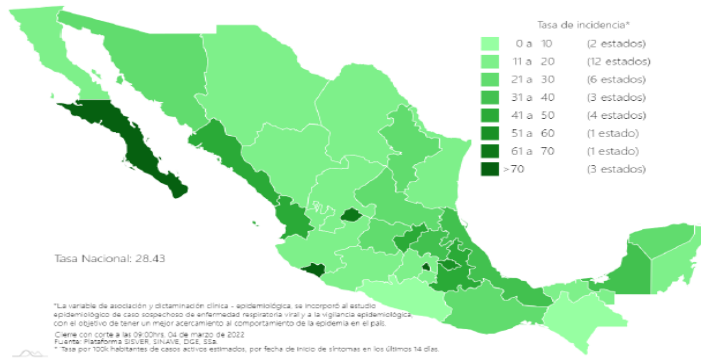
04/03/2022  
17:00 Hrs

# 4 Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,554,392** casos totales y **319,604** defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,268.7\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 38 años.



- 5,554,392** Casos
- 667,044** Sospechosos
- 8,977,359** Negativos
- 319,604** Defunciones
- 36,989** Activos estimados
- 15,198,795** Personas notificadas

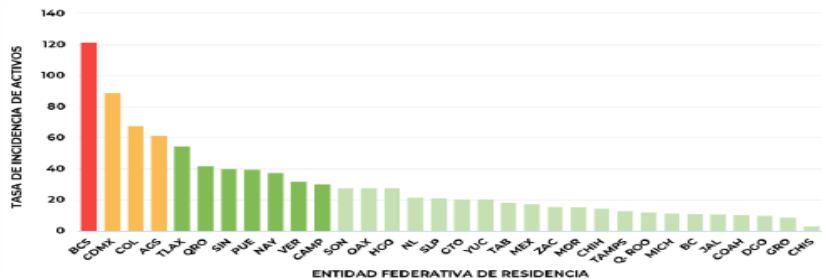
\*La variable de asociación y determinación clínica - epidemiológica se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedades respiratorias virales y a la vigilancia epidemiológica con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.  
Cuenta con corte a las 08:00hrs del día martes 04 de marzo de 2022  
Fuente: Plataforma SIEMER, SINAVE, DGE, SSA  
\*\*Tasa por 100,000 habitantes de casos activos estimados, por fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	902
BAJA CALIFORNIA	409
BAJA CALIFORNIA SUR	1015
CAMPECHE	311
COAHUILA	332
COLIMA	545
CHIAPAS	169
CHIHUAHUA	555
CIUDAD DE MÉXICO	7984
DURANGO	162
GUANAJUATO	1297
GUERRERO	321
HIDALGO	871
JALISCO	906
MÉXICO	3046
MICHOACÁN	554
MORELOS	316
NAYARIT	494
NUEVO LEÓN	1229
OAXACA	1160
PUEBLA	2663
QUERÉTARO	981
QUINTANA ROO	216
SAN LUIS POTOSÍ	607
SINALOA	1281
SONORA	874
TABASCO	477
TAMAULIPAS	473
TLAXCALA	769
VERACRUZ	2757
YUCATÁN	471
ZACATECAS	262
<b>NACIONAL</b>	<b>34,429</b>

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **34,429** casos activos con una **tasa de incidencia de 26.5** por 100 mil habitantes (Del 19 de febrero al 04 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Aguascalientes, Tlaxcala, Querétaro, Sinaloa, Puebla, Nayarit y Veracruz.



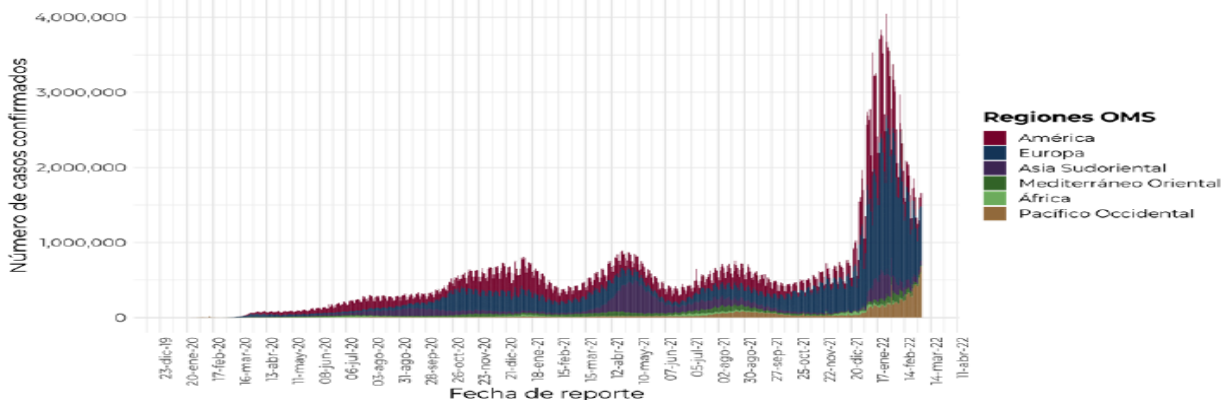
Al 04 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **440,807,756** casos confirmados (1,662,235 casos nuevos) y **5,978,096** defunciones (8,084 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **1,662,235** casos y **8,084** defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

## Casos diarios por regiones de la OMS viernes, 04 de marzo de 2022





05 DE MARZO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
NACIONAL

## COVID-19 FASE III

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 4 de marzo se tiene el registro de cinco millones 554 mil 392 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 319 mil 604 defunciones y 667 mil 044 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Con 31 estados, se pinta el país de verde; no pasaba desde noviembre.-** Para la quincena del 7 al 20 de marzo la Secretaría de Salud contempla que 31 estados estén en color verde del semáforo de riesgo epidemiológico por Covid-19, y solo Querétaro continúa 15 días más en color amarillo, por lo que en total avanzaron 15 entidades. Esta es la segunda vez en toda la pandemia que el país tiene 31 estados en el nivel más bajo de riesgo. [[RAZÓN](#)]

**Urge a reforzar red epidemiológica.-** Ante la aparición de una nueva variante de SARS-COV-2, de otra cepa de influenza que está previsto que surja, o de alguna otra enfermedad, México debe reforzar su sistema de vigilancia epidemiológica, de recursos humanos e infraestructura y de atención hospitalaria, advirtió el infectólogo Samuel Ponce de León. Para el coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención del Covid-19, más allá del aprendizaje adquirido a dos años de pandemia, el país debe estar listo ante otra emergencia sanitaria que venga del futuro. [[REFORMA](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

5 de marzo de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Taking nuclear site, Russia marches on



Nuclear plant's seizure sparks alarm



West rejects Ukraine no-fly zone



Nuclear catastrophe 'narrowly' averted



Russia in 'reckless' nuclear site strike



Rusia desata el miedo nuclear



« Fermez le ciel »: l'appel au secours de Zelensky



FMI: al Gobierno se le complica la interna y busca otros apoyos



Após tombo, PIB sobe 4,6% em 2021



Más del 93% de los colegios del país retomó la presencialidad en el inicio escolar 2022



"Sería peligroso que aumento de salario mínimo se financie con emisiones del BCV"



Chat ratifica presión de Pacheco para que se nombre a Chávez





5 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Occidente arremete contra Rusia en la ONU por el ataque a una central que Moscú niega**
- **OTAN: ningún avión aliado podrá volar en espacio aéreo de Ucrania**
- **Rusia aprueba prisión por reportes críticos de la guerra**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Ciro Murayama respondió a controversia presentada por presidente de Cámara de Diputados: “Ignora la Constitución”.**- El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, comentó a través de su cuenta de Twitter que la controversia presentada por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, no era viable por haberse presentado ante la Suprema Corte. [[INFOBAE](#)]

### DIPUTADOS

#### PAN

**Embajada alemana encaró a Gabriel Quadri en Twitter: “Importante difundir información correcta”.**- Ante la invasión de Rusia a Ucrania, se ha hecho especial hincapié a través de las redes sociales para no caer en la difusión de información falsa, razón por la que Gabriel Quadri, diputado panista, fue criticado en redes. [[INFOBAE](#)]

#### PRI

**Elecciones 2022: dieron licencia a diputadas del PRI y PRD que buscarán gubernaturas en Hidalgo y Quintana Roo.**- La primera es Alma Carolina Viggiano, del PRI, quien en representación de la Quinta Circunscripción: Hidalgo, buscará ser la próxima jefa del gobierno local en su estado, por lo que dejó su puesto temporalmente. De este modo, Victoria Eugenia Méndez Márquez, la sustituirá en su cargo. Hasta este día, Viggiano Austria se desempeñaba como secretaria de las Comisiones de Justicia y Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento; asimismo, integraba la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. [[INFOBAE](#)]

#### PT

**Fernández Noroña presumió fotografía con Lula da Silva: “Ardan derechos”.**- “Ardan derechos”, fueron las dos palabras con las que el polémico diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, compartió la fotografía que se tomó junto al expresidente de Brasil, Lula da Silva, y el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado Carrillo. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### CORONAVIRUS

**México añade otras 308 muertes y 9.748 nuevos casos de la covid-19.**- México registró el viernes 308 nuevas muertes y 9.748 contagios por la covid-19, con lo que totaliza 5.554.392 casos y acumula 319.604 fallecimientos en total, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

### GOBIERNO

**Presidente de México afirma que no enviará armas a Ucrania.**- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó el viernes que no enviará armas "a ningún lado", preguntado sobre el apoyo que su país puede dar a Ucrania tras la invasión de Rusia. [[EFE](#), [FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [REUTERS](#)]



5 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**México apoyará a Ucrania, pero no con armas: Olga Sánchez Cordero.**- La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, respaldó la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que México no apoyará a Ucrania con el envío de armas para hacer frente a los embates de Rusia, sino que será con posicionamientos a través de instancias internacionales.

[[FORBES](#)]

**Sanciones económicas a Rusia, sólo si ONU las impone: Ebrard.**- El canciller Marcelo Ebrard dijo que México podría unirse a sanciones económicas a Rusia por la invasión a Ucrania sólo si el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo avala con mayoría de votos. [[FORBES](#)]

**Llega a México un avión con repatriados desde Ucrania.**- Un avión de la Fuerza Aérea Mexicana procedente de Rumanía aterrizó en la madrugada del viernes con 81 personas evacuadas desde Ucrania, en su mayoría mexicanos residentes en el país invadido por Rusia. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

POLÍTICA

SENADO

**El Senado mexicano choca con senador de EEUU por posición sobre Rusia.**- La presidenta del Senado mexicano, Olga Sánchez Cordero, acusó el viernes de una "percepción incorrecta" al senador estadounidense Bob Menéndez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, por decir que "México se está poniendo de parte de Rusia". [[EFE](#)]

FRONTERA

**Más rusos y ucranianos piden asilo en la frontera entre Estados Unidos y México.**- Un número cada vez mayor de rusos y ucranianos viajan a México, compran coches de segunda mano y cruzan la frontera con Estados Unidos en busca de asilo, una tendencia que podría acelerarse ya que la invasión rusa a Ucrania ha obligado a más de un millón de personas a huir de sus hogares. [[REUTERS](#), [EL PAÍS](#)]

**Migrantes protestan de manera violenta en la ciudad mexicana de Tapachula.**- Unos 200 migrantes de origen africano y haitiano protestaron el viernes nuevamente, pero ahora de manera violenta, en la ciudad mexicana Tapachula, estado de Chiapas (sureste), para exigir a las autoridades migratorias que atiendan sus trámites para acreditar su estancia legal en el país. [[EFE](#)]

GENERAL

**Asesinan a 7mo periodista en México en lo que va de año.**- Un nuevo periodista fue asesinado el viernes en México, en el estado de Zacatecas, en el centro-norte del país, a poco más de una semana del último ataque letal contra la prensa. Es el séptimo en lo que va de año. [[AP](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#)]

**IP confía en llegar a un acuerdo con el gobierno para reforma eléctrica.**- Tras la culminación de los foros del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, las empresas del sector privado confían en que se pueda llegar a un acuerdo para cambiar varios puntos dentro de la iniciativa que mandó el Ejecutivo al Congreso de la Unión. [[FORBES](#)]

**Peso mexicano cae: registra su peor nivel en lo que va del año.**- El peso mexicano y la bolsa retrocedieron el viernes alcanzados por las preocupaciones de los inversionistas globales sobre el impacto de una escalada del conflicto bélico en Ucrania, que opacó un sólido reporte del empleo en Estados Unidos. [[FORBES](#)]

**La inversión fija bruta de México creció un 10 % en 2021.**- La inversión fija bruta mexicana creció un 10% interanual en 2021 impulsada por la reactivación económica tras pasar la peor etapa de la



5 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

pandemia del coronavirus, informó el viernes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).  
[EFE]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia toma el control de Zaporíyia, la mayor central nuclear de Europa.**- Según un comunicado del Ministerio del Exterior ucranio, "como consecuencia del bombardeo en el territorio de la central nuclear, se produjo un incendio que causó varios muertos y heridos", aunque no concreta el número de víctimas. El ejército ruso mantiene cautivos a los trabajadores que estaban de guardia en la central. [EL PAÍS, FORBES, AP, NEW YORK TIMES]

**Rusia denuncia una "provocación" en la central nuclear ucraniana de Zaporíyia.**- Rusia negó haber atacado la central nuclear ucraniana de Zaporíyia, la más grande de su tipo en Europa, con tanques, artillería y cohetes, y denunció que el incidente en esta instalación fue una "provocación" llevada a cabo por un grupo de sabotaje ucraniano. [EFE, RT, TELESUR]

**Occidente arremete contra Rusia en la ONU por el ataque a una central que Moscú niega.**- Estados Unidos y sus aliados arremetieron el viernes en la ONU contra Rusia por su ataque a la central nuclear ucraniana de Zaporíyia, un incidente que Moscú describió como parte de una campaña de propaganda en su contra y del que responsabilizó a saboteadores ucranianos. [EFE]

**El Pentágono confirma que no ha habido ninguna filtración en planta nuclear ucraniana.**- El Pentágono confirmó el viernes que no se ha producido ninguna filtración radiactiva en la central de Zaporíyia (Ucrania), la mayor central atómica de Europa, durante el ataque ruso de las últimas horas. [EFE]

**EE.UU. califica de "crimen de guerra" el ataque a la planta nuclear de Ucrania.**- Estados Unidos calificó el viernes de "crimen de guerra" el ataque que lanzó Rusia contra la central nuclear ucraniana de Zaporíyia y consideró que es un ejemplo de la manera "temeraria" en la que Moscú está llevando a cabo la invasión de Ucrania. [EFE]

**Estados Unidos alerta de que las tropas rusas se encuentran a 30 kilómetros de la segunda central nuclear de Ucrania.**- La embajadora de Estados Unidos ante Naciones Unidas, Linda Thomas-Greenfield, ha asegurado el viernes que las fuerzas rusas se encuentran a 32 kilómetros de la segunda central nuclear más grande de Ucrania y ha pedido a la comunidad internacional que exija a Rusia que pare "su peligroso asalto". [EUROPA PRESS]

**Zelenski pide a Europa 'despertar ya' tras arribo de Rusia a planta nuclear.**- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, se dirigió a Europa para pedirle que "despierte ya" ante el "terrorismo nuclear" de Rusia, después de que fuerzas rusas atacaran una central nuclear en el sureste del país y provocara con sus proyectiles un incendio. [FORBES]

**Zelenski ha sobrevivido a tres intentos de asesinato desde la invasión, según 'The Times'.**- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, sobrevivió en la última semana a tres intentos de asesinato en Kiev, según fuentes citadas por el periódico 'The Times' y que sospechan de filtraciones en el seno de los servicios de seguridad de Rusia. [EUROPA PRESS]

**Alcalde de Mariupol asegura que la ciudad está bajo un "bloqueo" de fuerzas rusas.**- El alcalde Vadym Boychenko informó que la ciudad portuaria estratégica, Mariupol, está bajo un "bloqueo" por parte de las fuerzas rusas después de días de ataques "despiadados" y pidió el establecimiento de un corredor humanitario. [UNIVISIÓN]



5 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Ucrania pide a Cruz Roja ayuda para corredores humanitarios.**- Ucrania pidió al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que ayude "urgentemente" en la creación de corredores humanitarios, que ha cifrado en nueve, tras alcanzar la víspera un acuerdo con Rusia para un alto el fuego humanitario temporal en la guerra que inició el Kremlin hace nueve días. [[FORBES](#)]

**Canciller ucraniano acusa a los soldados rusos de "violar mujeres en las ciudades ocupadas".**- El ministro ucraniano de Relaciones Exteriores, Dmytro Kuleba, acusó el viernes a los soldados rusos de "violar a las mujeres en las ciudades ucranianas ocupadas" y pidió la creación de un tribunal penal especial para juzgar el "crimen de agresión" cometido por Vladimir Putin. [[EL PAÍS COLOMBIA](#)]

**Putin afirma que Rusia "no tiene malas intenciones" hacia sus países vecinos y les "aconseja" no "escalar".**- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró el viernes que Rusia "no tiene malas intenciones" hacia sus países vecinos, al tiempo que les ha "aconsejado" no "escalar" la situación, en el marco del conflicto en Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia aprueba prisión por reportes críticos de la guerra.**- Los rusos pudieran enfrentar sentencias de prisión de hasta 15 años por diseminar información que contradiga la posición oficial del gobierno sobre la guerra en Ucrania, en un paso que se produce cuando las autoridades bloquean el acceso a la prensa extranjera. [[AP](#), [DW](#), [EL PAÍS](#), [SWISS INFO](#), [VANGUARDIA](#)]

**Rusia promete no ocupar Ucrania y dejar al pueblo que decida su futuro.**- Rusia no tiene la intención de ocupar Ucrania y sus tropas se retirarán una vez hayan cumplido su objetivo en el país, donde el pueblo podrá decidir sobre su futuro, aseguró el embajador ruso ante la sede de Naciones Unidas en Ginebra, Gennady Gatilov. [[FORBES](#)]

**Scholz insta a Putin a poner fin a los combates y abrir corredores humanitarios.**- Scholz y Putin mantuvieron una conversación telefónica, en la que el presidente ruso le informó al canciller alemán de esa nueva ronda de negociaciones, informaron fuentes de la Cancillería alemana, que precisaron que acordaron, asimismo, entablar otra conversación "próximamente". [[EFE](#)]

**Japón anuncia que enviará chalecos antibalas y ayuda humanitaria a Ucrania ante la invasión rusa.**- El Gobierno de Japón anunció el viernes que enviará chalecos antibalas y ayuda humanitaria a Ucrania ante la ofensiva desencadenada hace más de una semana por el Ejército ruso días después de que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, reconociera la independencia de las autoproclamadas repúblicas de Donetsk y Lugansk. [[EUROPA PRESS](#)]

#### NEGOCIACIONES

**Arabia Saudí se ofrece a mediar para una desescalada del conflicto en Ucrania.**- El príncipe heredero de Arabia Saudí, Mohamed bin Salman, mantuvo una conversación el viernes con el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, y ha asegurado estar dispuesto a mediar para contribuir a una desescalada del conflicto entre Moscú y Kiev. [[EUROPA PRESS](#)]

#### SANCIONES A RUSIA

**Microsoft suspende la venta de productos y la prestación de sus servicios en Rusia.**- El gigante tecnológico estadounidense Microsoft decidió el viernes suspender la venta de sus productos y la prestación de sus servicios en Rusia en el marco del operativo militar de Moscú en Ucrania. [[EFE](#), [RT](#), [FORBES](#)]

**CNN, Bloomberg y la BBC suspenden sus operaciones en Rusia en medio de los ataques del Kremlin contra la prensa.**- La cadena de televisión por cable CNN, la compañía de medios Bloomberg, la cadena británica pública BBC y CBS News anunciaron el viernes que suspenderán sus actividades



periodísticas en Rusia, en medio de las críticas que ha recibido el Gobierno de Vladimir Putin por su manera de tratar a la prensa independiente en ese país. [[TELEMUNDO](#), [EFE](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**La ONU denuncia que atacar una central nuclear es ilegal e irresponsable.**- Los ataques a una central nuclear, como el lanzado por las fuerzas rusas contra la planta ucraniana de Zaporíyia, son contrarios a las normas internacionales y una gran irresponsabilidad, según denunció el viernes la jefa de Asuntos Políticos de la ONU, Rosemary DiCarlo. [[EFE](#)]

**Rusia asegura en la ONU que no atacó una planta nuclear y culpa a ucranianos.**- El Gobierno de Rusia aseguró el viernes ante la ONU que sus tropas no atacaron la central nuclear de Zaporíyia, en el sureste de Ucrania, y atribuyó los combates en la instalación a una operación de saboteadores ucranianos para tratar de culpar a Moscú. [[EFE](#)]

**La OTAN dice que el ataque a una planta nuclear ucraniana demuestra la "temeridad" de esta guerra.**- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, condenó el viernes la agresión rusa contra civiles en Ucrania y aseguró que el ataque a la central nuclear ucraniana de Zaporíyia, la mayor de Europa, muestra la "temeridad" de esta guerra y la necesidad de que Rusia retire sus tropas. [[EFE](#)]

**Incendio en central nuclear ucraniana no arrojó radiación.**- Los bomberos ucranianos apagaron el viernes un incendio en la mayor central nuclear de Europa, provocado por bombardeos rusos y que no liberó radiación, según funcionarios de Naciones Unidas y locales. [[AP](#)]

**La OTAN descarta participar en una zona de exclusión aérea en Ucrania.**- Los ministros de Exteriores de la OTAN mostraron su acuerdo para que ningún avión aliado sobrevuele el espacio aéreo de Ucrania ni que entren allí sus tropas, con lo que descartaron así la posibilidad de que la Alianza contribuya a imponer una zona de exclusión aérea sobre el país, tras la petición formulada por Kiev en tal sentido. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [FORBES](#)]

**Zelenski critica a la OTAN por no imponer zona exclusión aérea sobre Ucrania.**- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, criticó el viernes a la OTAN por la negativa de imponer una zona de exclusión aérea sobre Ucrania, medida que Kiev solicita desde hace días para frenar a Rusia. [[EFE](#), [AP](#)]

**La ONU aprueba comisión para investigar crímenes de guerra rusos en Ucrania.**- El Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó el viernes una resolución por la cual se creará una comisión independiente de tres expertos para investigar las violaciones de DD. HH. perpetradas por Rusia en su agresión a Ucrania, que según Kiev constituyen crímenes de guerra y contra la humanidad. [[DW](#), [FORBES](#)]

**Más de 1,2 millones de personas han escapado de Ucrania por la invasión rusa.**- La cifra de refugiados huidos de Ucrania desde el inicio de la ofensiva militar rusa, el 24 de febrero, asciende ya a más de 1,2 millones, según los datos publicado el viernes por Naciones Unidas, que sitúa a algo más de la mitad de estas personas en Polonia. [[EUROPA PRESS](#)]

**La OTAN denuncia que Rusia lanza bombas de racimo en Ucrania.**- La crueldad ascendente con la que Rusia está invadiendo Ucrania se traduce en la utilización de las armas convencionales más mortíferas. "Hemos visto el uso de bombas de racimo y tenemos informes sobre el uso de otro tipo de armas que violarían las leyes internacionales", denunció el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, al acabar la reunión que ha mantenido el viernes con los ministros de Exteriores de los aliados. [[EL PAÍS](#)]



5 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Unión Europea quitaría estatus de nación más favorecida de Rusia en la OMC.-** La Unión Europea busca retirar el estatus de nación más favorecida de Rusia en la Organización Mundial del Comercio (OMC), una medida que podría imponer más aranceles sobre las exportaciones de Moscú al bloque, avaluadas en 95.000 millones de euros (US\$105.000 millones). [[BLOOMBERG](#)]

### GENERAL

**El precio del gas en Europa marca un nuevo récord y se acerca a los 2.400 dólares por 1.000 metros cúbicos.-** El precio de los futuros del gas natural en Europa con suministro en abril en el mercado neerlandés TTF casi ha alcanzado el viernes los 2.400 dólares por 1.000 metros cúbicos, marcando así otro récord máximo. [[RT](#)]

**Rusia bloquea el acceso a Facebook en su territorio.-** El Servicio Federal para la Supervisión de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Medios de Comunicación ruso (Roskomnadzor) anunció el viernes que bloquea el acceso a Facebook en su territorio. [[RT](#), [REFORMA](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**UE, América Latina y el Caribe: juntos en el CLASI contra los traficantes de la muerte.-** En un encuentro en Bruselas, organizado por la Unión Europea en el marco del programa EL PACTO, siete ministros de América Latina y el Caribe firmaron el acta de nacimiento del Consejo Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI). [[DW](#)]

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Kamala Harris viajará a Polonia y Rumania la próxima semana para discutir formas de apoyar a Ucrania.-** La vicepresidenta Kamala Harris, viajará del 9 al 11 de marzo a Polonia y Rumania para demostrar el "apoyo" de Estados Unidos al flanco oriental de la OTAN tras la invasión rusa a Ucrania, informó el viernes su oficina. [[UNIVISIÓN](#), [CNN](#)]

**La Casa Blanca se desmarca de las declaraciones del senador republicano que ha pedido asesinar a Putin.-** Un senador de Estados Unidos del partido republicano por Carolina del Sur, Lindsey Graham, ha pedido el viernes que alguien "debería dar un paso al frente" y matar al presidente de Rusia, Vladimir Putin, unas declaraciones que, según la Casa Blanca, no reflejan la posición de Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#), [REFORMA](#)]

**EE.UU. baraja opciones para reducir su consumo de energía rusa.-** Estados Unidos aseguró el viernes que está barajando opciones para reducir su consumo de energía rusa, ante una creciente presión del Congreso estadounidense para que Washington deje de importar petróleo de Rusia. [[EFE](#)]

**Biden estrecha lazos con una Finlandia cada vez más afín a la OTAN.-** El presidente estadounidense, Joe Biden, intentó reforzar el viernes su alianza de defensa con Finlandia, mientras la Casa Blanca se plantea ceder al creciente clamor en el Congreso para que EE.UU. cese sus importaciones de petróleo ruso. [[EFE](#)]

### LEGISLATIVO

**Senadores de EE.UU. se reunirán este sábado de forma virtual con Zelenski.-** Senadores demócratas y republicanos de EE.UU. se reunirán este sábado por la mañana, a través de la plataforma Zoom, con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, dijeron a Efe dos fuentes legislativas. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]



**Comisión del 6 de enero cita a Kimberly Guilfoyle.-** La comisión de la Cámara de Representantes que investiga el asalto al Capitolio federal llamó a comparecer a Kimberly Guilfoyle, la prometida del hijo mayor del expresidente Donald Trump, después de que la semana pasada terminara abruptamente una entrevista voluntaria con los legisladores. [[AP](#)]

#### JUDICIAL

**La Corte Suprema restablece la pena de muerte para el atacante de la Maratón de Boston.-** La Corte Suprema de Estados Unidos decidió el viernes que Dzhokhar Tsarnaev, convicto por colocar bombas durante la Maratón de Boston en 2013, puede afrontar la pena de muerte. [[UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

#### MIGRACIÓN

**Gobierno de Biden puede mantener activa la norma que permite expulsar migrantes.-** El Gobierno del presidente Joe Biden puede mantener activa la norma sanitaria conocida como Título 42 para expulsar de manera expedita a los migrantes que cruzan la frontera, pero "sólo a sitios donde no sean perseguidos o torturados", según dictaminó el viernes un tribunal. [[EFE](#), [SWISS INFO](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [REUTERS](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

**Norma de expulsión de EE.UU. aplica a niños migrantes que van solos, dice juez.-** Un juez federal en Texas falló el viernes en contra de la política del presidente estadounidense, Joe Biden, de eximir a los niños que llegan solos a la frontera de la norma que permite expulsar a migrantes por razones sanitarias, conocida como Título 42. [[EFE](#)]

**Gobierno de Biden no ha logrado expulsar migrantes que no puede enviar a México.-** El Gobierno del presidente Joe Biden no ha podido expulsar a la gran mayoría de migrantes indocumentados aparte de los que proceden de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, según un análisis divulgado el viernes por el Consejo Estadounidense de Inmigración (AIC). [[EFE](#)]

#### CORONAVIRUS

**Nueva York retira el uso de la mascarilla en las escuelas y la prueba de la vacuna en interiores.-** Nueva York dejará de exigir el uso de mascarillas en el sistema educativo público de Nueva York, el más grande de EE.UU., y la prueba de vacunación para acceder al interior de restaurantes, teatros u otros espacios, anunció el viernes el alcalde de la ciudad, Eric Adams. [[EFE](#), [AP](#)]

**El condado de Los Ángeles cancelará el mandato de uso de mascarilla en interiores el viernes, después de alcanzar un hito crucial.-** El condado de Los Ángeles ha salido oficialmente del nivel alto de coronavirus en la comunidad, según lo calculado por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC por sus siglas en inglés), lo que significa que eliminará su orden de uso de cubrebocas para interiores el viernes. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

#### GENERAL

**La tasa de desempleo en EEUU bajó en febrero al 3,8 %.-** La tasa de desempleo en Estados Unidos disminuyó dos décimas en febrero y se ubicó en el 3,8 %, la más baja desde el comienzo de la pandemia de la covid-19, según informó el viernes la Oficina de Estadísticas Laborales. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

**Reportan una disminución en la tasa de suicidios en Estados Unidos, según un reporte de los CDC.-** El informe de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades indica una baja entre 2018 y 2020. El índice muestra que pese a la tendencia, los hombres fueron cuatro veces más propensos que las mujeres. [[TELEMUNDO](#)]



5 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

**La guerra en Ucrania ensombrece el horizonte económico en América Latina.**- La invasión rusa a Ucrania ha hecho saltar por los aires los precios de las materias primas, un escenario que en Latinoamérica podría beneficiar a los países exportadores de granos e hidrocarburos pero perjudicaría a los importadores, aunque tanto unos como otros sufrirán mayores presiones inflacionarias que erosionarán sus perspectivas de crecimiento económico para este año. [EFE]

### CUBA

**Cuba califica como la "dirección correcta" la emisión de visados de EEUU.**- El Gobierno de Cuba calificó el viernes como "un paso en la dirección correcta" la reanudación de las emisiones de visados para migrantes en la embajada estadounidense en la isla. [EFE]

**El opositor Guillermo Fariñas dice que "no hay capacidad para tanto preso" y habla de una "situación de batalla" en Cuba.**- El destacado opositor cubano Guillermo Fariñas aseguró el viernes que no hay en Cuba "capacidad suficiente para tanto preso político" y ha reivindicado que el país vive una "situación de batalla", algo que considera que es "bueno que se sepa". [EUROPA PRESS]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**El acuerdo con el FMI ingresó a la Cámara de Diputados.**- El acuerdo entre la Argentina y el Fondo Monetario Internacional (FMI) ingresó el viernes a la Cámara de Diputados y el lunes comenzará a ser debatido en la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja, con la presencia del ministro de Economía, Martín Guzmán, y otros funcionarios del Poder Ejecutivo. [TELAM]

**La Justicia argentina condena a más de cuatro años de prisión a un obispo por violación y ordena su detención.**- El Tribunal de Juicio de la ciudad de Orán, provincia de Salta (Argentina), condenó el viernes a cuatro años y medio de prisión por violación al exobispo Gustavo Oscar Zanchetta, tal como lo solicitaba la Unidad Fiscal creada para el caso, y se ordenó su inmediata detención. [EFE, AP]

### BRASIL

**Brasil se suma a iniciativa de liberar 60 millones de barriles de petróleo por alza de precios.**- Brasil aseguró que "acompaña con atención" la volatilidad de los precios internacionales de petróleo y gas, y que se sumará al pedido de la Agencia Internacional de la Energía de liberar 60 millones de barriles para contener el aumento de precios que ha generado el temor de una escasez de suministro. [FRANCE 24]

### CHILE

**Boric manda un mensaje a los hombres: "Tomémonos el feminismo en serio".**- El presidente electo de Chile, Gabriel Boric, dirigió el viernes un mensaje a "todos los hombres, no solamente a los más viejos", en el que les pidió "tomarse en serio el feminismo". [EFE, EUROPA PRESS]

### COLOMBIA

**Petro se impondría a todos sus rivales en las presidenciales, según encuesta.**- Si las elecciones para presidente de Colombia fueran el viernes, el 44,6 % elegiría a Petro, aspirante de la coalición de izquierdas Pacto Histórico, mientras que el 15 % votaría por Sergio Fajardo, uno de los precandidatos de la Coalición Centro Esperanza, según un sondeo de la firma Invamer para Blu Radio, Caracol Televisión y el diario El Espectador. [EFE]





5 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**El ELN anuncia un alto el fuego durante las elecciones legislativas colombianas.-** La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) anunció el viernes un alto al fuego de cinco días como "un gesto por Colombia" para "facilitar la jornada electoral" del próximo 13 de marzo. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

**Llegan a Quito 248 ecuatorianos evacuados de Ucrania en un vuelo humanitario.-** Un primer vuelo humanitario, fletado por el Gobierno ecuatoriano, llegó el viernes a Quito con 248 personas evacuadas de Ucrania. [[EFE](#)]

PERÚ

**Castillo dice que eternizarse en el poder está lejos de sus planes en Perú.-** El presidente de Perú, Pedro Castillo, descartó el viernes que quiera convocar a una Asamblea Constituyente para eternizarse en el poder más allá de los cinco años que durará su mandato, tras los temores que se crearon en contra de su Gobierno desde el momento mismo de su elección. [[EFE](#)]

**El presidente de Perú elude interrogatorio de la comisión parlamentaria.-** El presidente de Perú, Pedro Castillo, informó el viernes a la comisión de Fiscalización del Congreso que responderá a sus interrogantes sobre presuntos actos de corrupción en forma escrita, al desechar una entrevista presencial en Palacio de Gobierno el próximo lunes. [[EFE](#)]

**Repsol acuerda con el Gobierno peruano indemnizar a los afectados por el derrame.-** El Gobierno de Perú firmó el viernes un acuerdo con Repsol mediante el cual la empresa española se compromete a entregar 3.000 soles (unos 805 dólares) como anticipo de indemnización a los pescadores y comerciantes afectados por el derrame de crudo ocurrido el pasado 15 de enero en el norte de Lima. [[EFE](#)]

**La guerra en Ucrania puede tener efectos mixtos en la economía de Perú.-** La guerra de Rusia contra Ucrania puede tener efectos mixtos en la economía y el comercio internacional de Perú, generados por el probable incremento del precio de los metales y del gas, sectores importantes de su exportación, así como por el alza en el precio del petróleo y del dólar. [[EFE](#)]

VENEZUELA

**La UE espera que las recomendaciones mejoren las condiciones electorales en Venezuela.-** El jefe de misión de la Delegación de la Unión Europea (UE) en Venezuela, Rafael Dochao Moreno, manifestó el viernes su esperanza de que las recomendaciones hechas por la Misión de Observación Electoral (MOE) del bloque comunitario, tras los comicios regionales y locales del pasado 21 de noviembre, sirvan para mejorar las condiciones electorales en el país caribeño. [[EFE](#)]

EUROPA

ALEMANIA

**Coronavirus en Alemania: incidencia de casos vuelve a subir.-** La incidencia por coronavirus volvió a subir por segundo día consecutivo en Alemania el viernes, donde la subvariante de ómicron BA.2 representa ya el 38 por ciento de los casos, mientras el país entra en una nueva fase de relajación de medidas. [[DW](#)]

DINAMARCA

**Dinamarca y Reino Unido estrechan cooperación en Defensa.-** El acuerdo supondrá más maniobras conjuntas en el Báltico en el marco de la Fuerza Expedicionaria Común (JEF), liderada por Reino Unido



5 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

y que incluye a Dinamarca, Noruega, Islandia, Estonia, Letonia, Lituania y Países Bajos, además de Suecia y a Finlandia, estos dos asociados a la Alianza pero no miembros. [\[DW\]](#)

### ITALIA

**Covid: Italia ofrecerá vacunar a los refugiados ucranianos.**- Los refugiados ucranianos que escapen de la invasión rusa serán sometidos a pruebas diagnósticas del coronavirus en las 48 horas siguientes a su entrada en Italia, donde a todos ellos se les ofrecerá la vacunación, según una nueva directiva del Ministerio de Sanidad, que alerta de que la cobertura con la vacuna en Ucrania es "una de las más bajas de Europa". [\[DW\]](#)

### SUECIA

**Suecia sentencia a mujer por entregar a su hijo joven a ISIS.**- Una mujer sueca de 49 años fue declarada culpable el viernes de cometer una violación grave del derecho internacional y un crimen de guerra por no impedir que su hijo de 12 años fuera reclutado como niño soldado en favor del grupo Estado Islámico en Siria. [\[AP\]](#)

## ASIA-PACÍFICO

### BIRMANIA

**El enviado especial de la ASEAN para Birmania visitará por primera vez el país a finales de marzo.**- El ministro de Exteriores de Camboya y enviado especial de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) para Birmania, Prak Sojonn, visitará el país a finales de marzo por primera vez desde que ocupa el cargo. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### CHINA

**"¿Qué han hecho para promover la paz?": China acusa a EE.UU. de utilizar la crisis en Ucrania para beneficiarse y difamar a Pekín.**- El portavoz del Ministerio chino de Exteriores, Wang Wenbin, salió al paso de las acusaciones de EE.UU. sobre la inacción de Pekín ante la crisis ucraniana, sugiriendo que detrás de esas denuncias subyace la intención de Washington de eludir sus propias responsabilidades y difamar a China. [\[RT\]](#)

### COREA DEL SUR

**Se abre la votación anticipada para las presidenciales en Corea del Sur.**- La votación anticipada para las elecciones presidenciales que Corea del Sur celebra el 9 de marzo comenzó en 3.552 centros de votación, con los dos principales contendientes, el liberal Lee Jae-myung y el conservador Yoon Seok-yeol, muy apretados en las encuestas. [\[EFE\]](#)

### COREA DEL NORTE

**Norcorea dispara presunto misil balístico al mar.**- Corea del Norte disparó el sábado un presunto misil balístico al mar, según las fuerzas armadas de sus vecinos, aparentemente extendiendo su racha de pruebas de armas este año en medio de una prolongada suspensión de sus negociaciones nucleares con Estados Unidos. [\[AP\]](#)

### INDIA

**Más de diez muertos, dos niños incluidos, tras la explosión en una fábrica de fuegos artificiales ilegal en India.**- Al menos 13 personas, dos niños incluidos, murieron tras una gran explosión registrada en una fábrica de fuegos artificiales ilegal operada junto a un domicilio en el este de India, informó el viernes la Policía local. [\[EUROPA PRESS\]](#)



## JAPÓN

**Japón condena a Tepco: ordenan indemnizar a víctimas de la catástrofe de Fukushima.**- El viernes 4 de marzo, el Tribunal Supremo de Japón ratificó la resolución que insta a Tokyo Electric Power (Tepco) a abonar una indemnización de 1,4 millones de yenes –el equivalente a 12 millones de dólares- para aproximadamente 3.700 personas por daños y perjuicios ocasionados en el desastre nuclear de Fukushima de 2011. Es la primera condena de este estilo hacia una compañía en el rubro. [[FRANCE 24](#)]

## PAKISTÁN

**El peor atentado en años contra la comunidad chií de Pakistán deja 56 muertos.**- La minoría chií fue objeto de un nuevo atentado suicida en el que murieron al menos 56 personas y otras 194 resultaron heridas, y que tuvo lugar a la hora más concurrida del rezo colectivo del viernes en el noroeste de Pakistán, en uno de los peores ataques en el país en los últimos años. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [SPUTNIK](#)]

**El se atribuye ataque a mezquita de Pakistán con 56 muertos.**- El grupo extremista Estado Islámico dijo que un suicida afgano perpetró un ataque suicida en el interior de una mezquita chií de la ciudad de Peshawar, en el noroeste de Pakistán, durante la oración del viernes y mató a al menos 56 fieles, además de dejar 194 heridos. [[AP](#)]

## SIRIA

**Desde debajo de sus lonas, los refugiados sirios miran a Europa con reproche.**- Yahya (nombre ficticio) pasó una década desde que abandonó Siria hasta que pudo obtener asilo en Alemania gracias a una peligrosa travesía por mar emprendida por su padre, una historia similar a la de muchos de los 6,6 millones de refugiados sirios que se sienten discriminados frente a los ucranianos. [[EFE](#)]

## TAIWAN

**El secretario de Estado con Trump pide a EEUU que reconozca Taiwán como "país libre y soberano".**- El que fuera secretario de Estado de Estados Unidos bajo la Presidencia de Donald Trump, Mike Pompeo, ha instado al actual Gobierno de Estados Unidos a reconocer Taiwán como un "país libre y soberano". [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

## BURKINA FASO

**El líder de la junta nombra a Albert Ouéradrogo como primer ministro para el periodo de transición en Burkina Faso.**- El líder de la junta militar y presidente de transición de Burkina Faso, Paul-Henri Sandaogo Damiba, anunció el nombramiento como primer ministro de Albert Ouéradrogo, un economista que hará frente ahora a la tarea de formar un gobierno para el periodo de transición de tres años recientemente aprobado por la junta. [[EUROPA PRESS](#)]

## LIBIA

**ONU llama a facciones libias a abstenerse de violencia.**- La máxima funcionaria de las Naciones Unidas para Libia llamó el viernes a las facciones en el país a abstenerse de violencia y llegar a un acuerdo sobre una estrategia para el futuro. Libia está sumida de nuevo en divisiones, con dos gobiernos rivales reclamando el poder luego de gestiones tentativas de unidad en el último año luego de una década de guerra civil. [[AP](#)]



5 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

#### MALI

**Al menos 46 soldados malienses muertos en un ataque en el sur del país.** - Al menos 46 soldados de Mali murieron y 24 resultaron heridos en un ataque perpetrado el viernes por un grupo armado no identificado en la población maliense de Mondoro, situada al noreste de Bamako y fronteriza con Burkina Faso. [[EFE](#)]

#### MARRUECOS

**Un tribunal de Marruecos ratifica la condena a seis años de cárcel al periodista Omar Radi.** - Un tribunal de apelaciones de Marruecos ratificó la condena a seis años de cárcel contra el periodista Omar Radi, crítico con las autoridades del país africano, por cargos de espionaje y violación, una decisión criticada por la organización no gubernamental Reporteros Sin Fronteras (RSF). [[EUROPA PRESS](#)]

#### TANZANIA

**La Fiscalía de Tanzania retira los cargos por terrorismo contra el principal líder opositor y autoriza su liberación.** - La Fiscalía de Tanzania ordenó el viernes liberar al principal líder opositor de Tanzania, Freeman Mbowe, después de que anunciar que retira todos los cargos por terrorismo presentados contra él y otros cuatro miembros del partido Chadema. [[EUROPA PRESS](#)]